



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15118 // Precio 10 pesos

En México, al menos 4.5 millones de jóvenes de 15 a 29 no estudian ni trabajan

● Otros 12.7 millones sólo laboran y 4.1 tienen un empleo y también acuden a las aulas, de acuerdo con observatorio de la fundación SM

● Entre 2000 y 2026, la cifra de muchachos “desinstitucionalizados” creció de 11 a 14.3%; nueve de cada 10 con chamba enfrentan precariedad

LAURA POY / P 9

La vinculación a proceso de Aguirre, “gota de esperanza” para padres de los 43

● El ex gobernador de Guerrero será enjuiciado por ocultamiento de datos sobre los normalistas

● Juez federal desestima alegatos y testimonios de sus ex colaboradores contra la acusación de la FGR

ISRAEL DÁVILA, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 5

Continúan en paro dos escuelas del Politécnico; en vilo, retorno en Ciencias Políticas de la UNAM

● Alumnos entregan la Voca 6, pero ENCB y Upiita aún no; en la FCPS, sindicalizados demandan pagos

● Comenzó en León, Guanajuato, la aplicación del examen de control; acudieron 501 de 736 aspirantes

L. POY, C. GARCÍA Y L. HERNÁNDEZ / P 8

Cúpula demócrata, en pánico por triunfos de los candidatos progresistas

● Percibe que la izquierda dentro del partido es un enemigo mayor que los republicanos

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23



Fidel Castro: hoy habría llegado a los 100 años

● Cientos de delegados se reunieron ayer en La Habana para recordar al extinto líder cubano

● Revisan su papel como estadista y revolucionario, así como impulsor de la educación y el deporte

● Evocan en coloquio su clarividencia como estrategia militar durante la guerra de Angola

▲ Durante las conferencias ayer en el Palacio de Convenciones de la capital de Cuba, todos coincidieron en que con sus audaces movimientos, el comandante rehizo el mapa mundial. Foto Alex Castro

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 20 Y 21



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15118, 13 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-01; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 13 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Aguirre y Moreno: golpes a la impunidad

Un juez de control adscrito al centro de justicia del penal federal de máxima seguridad de El Altiplano determinó vincular a proceso penal al ex gobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero por el delito de desaparición forzada en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. El togado consideró que las pruebas presentadas por la defensa del ex mandatario estatal no desacreditan los señalamientos de que Aguirre Rivero ordenó ocultar y destruir evidencias de lo acontecido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, cuando policías municipales y miembros del crimen organizado desaparecieron a 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Por otra parte, esta semana fueron detenidas dos personas del entorno del senador Alejandro Moreno Cárdenas: Luis Antonio Espinosa Campos, contador de su hermano Emigdio Moreno Cárdenas, y Carlos Alberto Medina Hernández, quien fue director de la Unidad de Comunicación Social de Campeche cuando la entidad era gobernada por *Alito*. Espinosa fue fundador de Mayavisión, televisora que recibió 97 millones de pesos de la administración de Moreno Cárdenas, de los cuales al menos 36 millones correspon-

den a pagos irregulares. Además, es representante legal de otras compañías creadas por Emigdio Moreno, de quien recibió “préstamos” por 27 millones de pesos entre 2020 y 2024. Medina Hernández habría operado junto con Espinosa para desviar 36 millones de pesos de dinero público mediante empresas que facturan operaciones simuladas (las conocidas como *factureras*).

Los tribunales deberán determinar la inocencia o culpabilidad de los tres acusados, pero es indudable que estas noticias representan avances para la justicia. En cuanto a Aguirre Rivero, la vinculación implica que deberá continuar su proceso en prisión, lo cual reduce el riesgo de fuga y es motivo de alivio para los familiares de los jóvenes de Ayotzinapa. En lo que respecta al contador Espinosa y al ex funcionario Medina, está claro que sus detenciones no sólo impactan en su situación personal, sino en las perspectivas de comprobar el enriquecimiento ilícito que desde hace años se imputa al líder nacional del PRI. En este sentido, la fortuna de Emigdio Moreno no se explica sino presumiendo una función de prestanombres de su hermano, quien a su vez tiene mucho que explicar en cuanto al origen de su propia riqueza: en 2025, declaró que sus ingresos

ascendieron a 611 mil pesos y que éstos provinieron en su totalidad de su cargo en el Congreso; es decir, que no tuvo ningún tipo de actividad empresarial o financiera.

En su periodo como gobernador (2015-2019) tuvo un sueldo de alrededor de 120 mil pesos mensuales, con los cuales es imposible justificar un patrimonio que incluye una mansión cuyo valor se estima en 300 millones de pesos, así como vehículos de lujo (uno sólo de los cuales cuesta 10 millones de pesos) y otras excentricidades. También destaca su aparente talento para hacerse de inmuebles a precio de remate: en su declaración patrimonial asegura haber adquirido un terreno de 39 mil 215 metros cuadrados en 155 mil pesos y otro de 265 mil 201 metros cuadrados a 20 mil pesos, lo cual significaría que pagó el metro cuadrado a 3.94 y 0.075 pesos, respectivamente.

Dado que el caso Ayotzinapa se remonta a 2014 y las sospechas de enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno existen desde hace al menos una década, resulta notoria la lentitud de la justicia para establecer o deslindar las responsabilidades de los ex gobernadores y sus posibles cómplices. Con todo, sin duda resulta saludable que se recaben nuevas evidencias en ambos casos y que se abran oportunidades para acabar con la impunidad.

EL CORREO ILUSTRADO



100 años del nacimiento de Fidel Castro

Qué otra cosa más se puede decir del comandante Fidel Castro Ruz en el centésimo aniversario de su nacimiento, el 13 de agosto de 1926 en Birán, Oriente (hoy Holguín), Cuba. Desde el asalto al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953, cuando fundó el movimiento que lleva su nombre, la derrota, y juicio (1955) en cuyo cierre Fidel pronuncia una de las frases más contundentes de la historia: “Condenadme, no importa, la historia me absolverá”. Y sí, los pueblos y desposeídos del mundo lo absolvieron. A bordo del *Granma*, en 1956 desde Veracruz, entrada y traición al llegar a Cuba. “¿Cuántas armas tenemos?”, preguntó el comandante. “Seis”, respondió alguien. “Ya ganamos”, contestó Fidel. El ejército rebelde, con el líder a la cabeza, y otros dirigentes como Camilo Cienfuegos, Ernesto Guevara, Raúl Castro..., tomó el poder el 1º de enero de 1959.

A miles de kilómetros, en la lejana Argentina, quien suscribe puede afirmar que desde su niñez, la revolución cubana triunfante lo ayudó a desarrollar una concepción liberadora del mundo y de la sociedad. El 1º de mayo de 2006 tuvo el privilegio de asistir en la Plaza de la Revolución de La Habana al último discurso público de Fidel a su pueblo.

La revolución sobrevivirá a todos los intentos criminales del imperio por destruirla. Junto al pueblo cubano y a Fidel, repetimos: “Patria o muerte, venceremos”. Miguel Socolovsky

Un faro que sigue siendo una guía en su centenario natal

Un niño nació hace 100 años, un 13 de agosto, en una isla del Caribe de belleza especial; una joya que las potencias siempre han ambicionado.

La invasión española exterminó a la población originaria; luego, millones de personas fueron secuestradas en África y llevadas allí como esclavos. En una guerra, un nuevo imperio arrebató Cuba a España. La convirtió en centro de sus mafias y en un burdel, mientras la gente sufría analfabetismo y miseria extrema.

Ese niño, de nombre Fidel, creció ágil, fuerte, inteligente y generoso. Dedicó sus energías a luchar por su tierra y por su gente e hizo una revolución que conmocionó al mundo y despertó el ansia de libertad en toda América Latina y el Caribe.

Ese niño murió a los 90 años sin dejar nunca de ser inquieto y rebelde. Desafió al imperio, que no tolera la dignidad popular y

que hoy toma cruel venganza contra ese pueblo generoso y valiente. Cuba, aun sufriendo un bloqueo genocida, desarrolló un ejemplar sistema de salud, educación, deporte y ciencia, que compartió con el mundo con gran solidaridad, apoyando siempre a los pueblos más necesitados y a las víctimas de todo tipo de desastres.

La luz que se encendió hace 100 años es un faro que hoy nos guía. Pablo Moctezuma Barragán

El líder revolucionario de Cuba no necesita ser reivindicado, afirma

Ayer, en *La Jornada*, aparece una excelente nota de Luis Hernández Navarro sobre la conmemoración, realizada en La Habana del centenario de Fidel Castro. Lamentablemente, la información cuelga de una cabeza que choca con la línea editorial del periódico: “Reivindican China y Rusia a Fidel Castro Ruz en su centenario”.

Para el lexicón académico, reivindicar significa “reclamar algo a lo que se cree tener derecho”. El diccionario de doña María Moliner es más preciso, pues define el verbo como “reclamar o defender alguien cierto derecho de que ha sido o está amenazado de ser desposeído”.

Como los gringos están empeñados en desprestigiar al líder cubano y de paso a Cuba, a la que mantienen ahorcada, cabe la aclaración de que Fidel no necesita que lo reivindiquen. Ya está en la historia, aunque todos los días Marco Rubio y sus compinches canten loas a las agresiones de Trump contra la Gran Antilla y vomiten estulticia sobre el heroico pueblo cubano. Humberto Musacchio

El PRI y la violencia del que ya lo perdió todo

El PRI de Alejandro *Alito* Moreno y sus peones, como Carlos Gutiérrez Mancilla, se convirtió en una triste caricatura de lo que alguna vez fue. Hoy son un partido chiquito, sin gente, sin afiliados y completamente olvidado por el pueblo. Sin embargo, su agonía no es silenciosa: se ha vuelto violenta.

Carentes de ideas, de propuestas y de un proyecto real para México, su única estrategia es el escándalo. Cuando la gente los escucha piensa en lo mismo: corrupción, robo, fraude y mentiras. Saben que son el enemigo público de la memoria popular y que nadie los quiere.

Esa frustración de saberse perdedores los lleva a recurrir a la violencia, no sólo a los empujones e insultos en el Congreso, sino a una violencia sicológica cotidiana. Nos mienten todos los días en la cara, intentando manipular la realidad para hacernos creer que todavía importan. Quieren sembrar miedo y caos porque no tienen nada más que ofrecer.

El matón de cantina que tira golpes cuando se queda sin argumentos es el reflejo exacto del PRI actual. La arrogancia se les acabó y sólo les queda el berrinche. El pueblo ya decidió: el PRI no sólo perdió las urnas, perdió el respeto. Carlos Fernández Cárdenas

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CAE SU VOCERO POR MALVERSAR \$36 MILLONES

Investigan en Campeche red de peculado en torno a Alito Moreno

Señalan a hermano del líder priísta por utilizar *factureras* en complicidad con un contador

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Carlos Alberto Medina Hernández, quien se desempeñó de director de la Unidad de Comunicación Social del gobierno estatal durante la administración del priísta Alejandro Moreno Cárdenas (2015-2019), fue detenido el martes en la ciudad de Campeche por su presunta responsabilidad en el delito de peculado.

El ex funcionario es señalado como cómplice de Luis Antonio Espinosa Campos, quien prestó servicios de contaduría, por medio de su despacho, a Emigdio Moreno Cárdenas, hermano del ex mandatario Alejandro Moreno. Ambos habrían empleado empresas que facturan operaciones simuladas para el desvío de 36 millones de pesos.

Medina Hernández fue trasladado al Centro Penitenciario de San Francisco Kobén y ayer compareció ante un juez de control, quien definirá en breve si le dicta prisión preventiva o le otorga libertad bajo fianza.

La audiencia, que se realizó a puerta cerrada, comenzó alrededor de las 2 de la tarde.

Medina Hernández compareció ayer en la audiencia inicial ante un

juez de control y solicitó la ampliación del término constitucional para que se resuelva su situación jurídica, por lo que la diligencia fue reprogramada para el próximo lunes.

Tras dicha petición, el juez lo

sujetó a la medida cautelar anticipada, por lo que fue enviado al penal de San Francisco Kobén tan pronto concluyó la audiencia, la cual duró ocho horas y media.

Las investigaciones contra quien fue vocero de Alito Moreno Cár-

denas durante la parte final de su gobierno fueron integradas por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.

En tanto, Luis Antonio Espinosa fue detenido el lunes en la alcaldía

Benito Juárez de la Ciudad de México, a petición de la fiscalía especializada, y también fue trasladado al penal de San Francisco Kobén. Es investigado, además, por presuntamente haber realizado pagos irregulares por 97 millones de pesos a la televisora Mayavisión durante la gestión de Moreno Cárdenas.

En suspenso, las órdenes sobre la prisión preventiva

El pasado martes se realizó la audiencia inicial para determinar la situación jurídica de Espinosa Campos, pero, luego de seis horas, el juez la aplazó para el próximo sábado; en tanto, permanecerá en prisión preventiva.

Carlos Alberto Medina también ocupó el cargo de vocero durante los dos años del interinato de Carlos Miguel Aysa González, este último nombrado luego de que Alejandro Moreno dejó la gubernatura en 2019 para ocupar la dirigencia nacional del PRI.

Tras el arresto de Medina Hernández se han difundido publicaciones de periodistas y activistas que abogan por su libertad, pues lo consideran un hombre honesto y aseguran que no habría tenido responsabilidad en las presuntas triangulaciones para desviar recursos públicos.

EL DESCORTÉS DESQUITE ● MAGÚ



Morena pide desaforar al dirigente *tricolor* y juzgarlo por desvío

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La intención de legisladores de Morena de impulsar la reactivación del desafuero del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno Cárdenas, a fin de que sea juzgado por presunto desvío de recursos públicos, motivó una nueva confrontación verbal entre guindas y *tricolores* durante la sesión de ayer en los trabajos de la Comisión Permanente, pero también provocó que casi llegaran a los golpes fuera del recinto senatorial.

El diputado priísta Eduardo Gutiérrez Mancilla, quien no forma parte de la Permanente, pero es incondicional de Moreno Cárdenas, se posicionó en el patio del Senado y esperó a que saliera el vocero de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, para reclamarle y tratar de golpearlo, además de provocarlo con infinidad de insultos. Este último respondió

llamándolo “porro de Alito”.

No es la primera vez que el corpulento Gutiérrez Mancilla actúa de manera violenta. Lo hizo también hace casi un año, el 25 de agosto de 2025, cuando participó en la agresión de Alito contra el entonces presidente de la Permanente, Gerardo Fernández Noroña.

Ayer reflejó la gran molestia de los legisladores del PRI, luego de una conferencia que ofreció el di-

putado Ávila, junto con otros morenistas, en la que se pronunció por acelerar el proceso en la sección instructora de San Lázaro para quitar el fuero a Alito, como lo solicitó la Fiscalía de Justicia de Campeche.

Cinco carpetas de investigación

Expuso que Moreno Cárdenas enfrenta cinco carpetas de investigación por un presunto daño patrimonial de al menos 83.5 millones de pesos al erario de Campeche, además de señalamientos sobre propiedades cuyo valor podría superar 500 millones de pesos.

Se presenta en Estados Unidos, declaró, como perseguido político, para tratar de tender una cortina de humo sobre las acusaciones de corrupción que debe enfrentar en el país, y pide además la intervención extranjera en México.

Ávila entró al salón de sesiones y, una hora después, cuando salió al patio para una entrevista, el dipu-

tado Gutiérrez Mancilla lo estaba esperando. Comenzó a reclamarle e intentó golpearlo, lo que derivó en forcejeos, insultos y descalificaciones mutuas.

Trató de tomarlo del cuello, pero Ávila lo aventó. “No me toques, corrupto”, mientras otros legisladores se interpusieron. El morenista le gritaba “eres el porro de Alito”, “es tu patrón”.

A gritos, Gutiérrez Mancilla replicó: “tú eres un porro de mierda, pinche *narco*, niño, vocero del *narco*, cabrón, traficante de armas” y toda una retahíla de insultos. “Ten huevos”, le dijo, y el guinda le reviró: “tengo bastantes” y como estaban rodeados de fotógrafos y camarógrafos lo exhibió: “sólo vienes a hacer *show*” y le advirtió: “yo no soy Noroña”.

El priísta gritó de nuevo: “me estás amenazando, cabrón. Me estás amenazando”, repetía, y pidió: “que quede aquí grabado”.

El video fue exhibido durante la sesión de la Permanente, donde

senadores y diputados de Morena sostuvieron que se trata de una provocación más de Alito Moreno, quien está desesperado por evitar que la justicia lo alcance y no duda en mandar a provocadores.

El senador Manuel Huerta declaró que Alito “aparece como un zombi” y corre a Estados Unidos a “chillar” y pedir la intervención de ese país, en lugar de enfrentar la ley.

El coordinador de los senadores priístas, Manuel Añorve, sostuvo que Alito es un perseguido político e irá cuantas veces sea necesario a Estados Unidos a denunciar que Morena es “un *narcopartido*”.

Por más de dos horas continuó el debate en esos términos. Al final, el diputado guinda Gabriel García Hernández pidió a sus compañeros de Morena, PT y PVEM acelerar el proceso de desafuero de Alito en San Lázaro, a quien calificó de “el bandido más grande”, con una mansión de más de 300 millones de pesos y otros gustos lujosos, sostuvo.

“
Incondicional
del líder provoca
roces verbales y
físicos en la sede
del Senado

Toca al PVEM encabezar la mesa directiva de San Lázaro: Morena

Se perfila para presidir Raúl Bolaños // Alista plenarios en ambas cámaras

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

En el tercer y último año de la actual legislatura en la Cámara de Diputados, quien se perfila a ocupar la presidencia de la mesa directiva es Raúl Bolaños Cacho Cué (PVEM), a cuyo grupo parlamentario corresponde ocupar dicha posición, por ser el tercero más numeroso, confirmó la bancada de Morena.

También informó, por medio de su coordinador, Ricardo Monreal, que está trabajando en su asamblea plenaria, que se realizará el próximo día 30 en San Lázaro, antes del inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones.

En tanto, los senadores del guin-



da dieron a conocer que también tendrán su plenaria ese día, donde dialogarán con integrantes del gabinete presidencial.

Ignacio Mier, dirigente de la fracción morenista en la Cámara alta, puntualizó que asistirán los

secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Educación, Mario Delgado; Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, y Hacienda, Édgar Amador, y la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, con el fin de detallar la agenda

▲ El diputado Arturo Ávila y el senador Adán López, durante la sesión de ayer de la Permanente. Foto Cristina Rodríguez

de la mandataria federal. Ahí, el partido definirá su propuesta para que encabece la mesa directiva del Senado en el tercer año de la 66 Legislatura.

En San Lázaro, Monreal confirmó que a la plenaria también acudirán los titulares de Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda —con este último revisarán el paquete económico 2027—, además de los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard, y Turismo, Josefina Rodríguez.

Mier insistió en que se busca una candidatura de unidad, al destacar que quienes han expresado su intención de presidir la mesa directiva del Senado son políticos muy experimentados, sensibles y con plena madurez.

En este contexto, la actual presidenta de ese recinto, Laura Itzel Castillo (Morena), dio a conocer que será sometida a una cirugía de tobillo por la fractura que sufrió el pasado martes. En redes sociales, se dijo optimista tras la valoración médica que le hicieron. “Los especialistas me han informado que será necesario esperar a que disminuya la inflamación de mi tobillo para poder realizar la intervención quirúrgica que permita atender adecuadamente la fractura”.

Por esta razón, “continuaré hospitalizada durante algunos días más”, informó tras agradecer los mensajes de apoyo que ha recibido.

Sobre el enfrentamiento de los diputados Carlos Gutiérrez Mancilla (PRI) y Arturo Ávila (Morena), en el que cruzaron improperios, Mier señaló que como legisladores “tenemos una responsabilidad. Eso de convertir en teatro o circo esta honrosa representación que ostentamos del pueblo de México es verdaderamente lamentable”.

Presenta AN plan para garantizar derecho de réplica en mañaneras

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

El PAN presentó ayer en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para garantizar el derecho de réplica en las conferencias matutinas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La propuesta contempla modificar el artículo sexto constitucional, para ampliar el catálogo de sujetos obligados y asegurar que el gobierno federal otorgue el derecho de réplica frente a señalamientos realizados desde sus espacios oficiales, explicó el coordinador de los diputados federales, Elías Lixa.

En conferencia de prensa junto al dirigente nacional del partido, Jorge Romero, y el coordinador de los senadores, Ricardo Anaya, dijo que también se plantea modificar el artículo 38 de la Carta Magna,

con el fin de establecer sanciones a servidores públicos que utilicen recursos del erario para amedrentar, silenciar, acosar o denostar a periodistas, organizaciones civiles y ciudadanos que cuestionen al poder.

Lixa informó que también pretenden crear una nueva ley de comunicación social, con el propósito de evitar que durante los procesos electorales, los gobiernos utilicen recursos públicos y espacios oficiales con fines de promoción o para influir en los comicios.

“En suma, buscamos que existan reglas claras, fácil acceso al derecho de réplica y protección real a la libertad de expresión”, puntualizó Lixa.

A su vez, Romero ratificó su rechazo a los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias y su preocupación por que dichas normas lleven a la autocensura de los profesionales de la comunicación.

Consideró que con el pretexto

de proteger a las audiencias, el gobierno de la Cuarta Transformación pretende crear una especie de “ministerio de la verdad” que determine qué puede decirse, qué debe considerarse una opinión y qué contenidos pueden difundirse en los medios de comunicación.

Además, justificó la presentación de la iniciativa con el planteamiento de que “no hay espacio absolutamente desproporcional que las mañaneras”.

Anaya estimó que los lineamientos están redactados con un objetivo muy concreto: “callar y silenciar” a periodistas críticos, ciudadanos y opositores.

En caso de inconformidad con una publicación, será la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones la instancia que determine si un contenido es verdadero, falso o fue presentado fuera de contexto, criticó.

nismo para tratar de validar una asamblea constitutiva en Chihuahua que no cumplió con el mínimo de asistencia.

En su sesión de ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantuvo firme la sanción, al definir que el informe circunstanciado de la funcionaria del hecho, ocurrido en diciembre, constituye “una

documental pública con pleno valor probatorio”, además de que la organización “no desvirtuó su contenido con los elementos que aportó”.

En julio pasado, el tribunal confirmó otra sanción por casi medio millón de pesos contra la agrupación con sede en Nuevo León, por simular más de 5 mil registros.

Enrique Méndez

Y ESA SÍ CENSURA • EL FISGÓN



Valida el TEPJF multa a México Tiene Vida por intento de soborno

La organización México Tiene Vida, que no consiguió su registro como partido político nacional, deberá pagar la multa de 469 mil pesos que le impuso el Instituto Nacional Electoral por el intento de soborno a personal del orga-



ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX

PERMANECERÁ EN EL PENAL DE MÁXIMA SEGURIDAD EL ALTIPLANO

Vinculan a proceso a Aguirre Rivero por desaparición forzada

Familiares de los normalistas le exigieron revelar el paradero de los jóvenes // No tengo esa información, fue la respuesta del ex gobernador de Guerrero

Ángel Heladio Aguirre Rivero, ex gobernador de Guerrero, fue vinculado a proceso y será enjuiciado por ser presunto responsable del delito de desaparición forzada de personas, en la hipótesis de haber ordenado que se ocultara información de alta relevancia relacionada con la investigación del paradero de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

Durante la audiencia, que duró más de 14 horas, Aguirre Rivero tomó la palabra y afirmó que, tres meses antes de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hizo dos peticiones a la Fiscalía General de la República (FGR): la primera, al que fuera delegado de la institución federal, y la segunda, directamente a Jesús Murillo Ka-

ram, titular del Ministerio Público Federal, para que se procediera penalmente contra el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca. “Si ello hubiera sucedido, no hubiera ocurrido lo de Iguala”, sostuvo, y rechazó que tenga o haya tenido vínculos con grupos delictivos, como lo aseguran las indagatorias federales.

Ante las expresiones de los familiares de los alumnos desaparecidos, quienes participaron de manera virtual en la diligencia y le exigieron que revelara el paradero de los normalistas, el ex gobernador respondió que no tenía esa información.

Asimismo, declaró que sería importante que los fiscales federales indagaran a Blanca Estrada, ex visitadora del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), una de las testigos que han declarado en su contra y lo señalan de haber ordenado el ocultamiento y destrucción de evidencia. Indicó que ella tenía nexos con un hombre al que en las indagatorias se ha mencionado como *El Patrón*, pero cuya identidad no ha sido revelada.

El juez federal Mario Martínez Elizondo desestimó 31 pruebas y los testimonios de ex colaboradores de Aguirre Rivero, con los cuales la defensa del ex mandatario guerrerense pretendió desacreditar su participación en el ocultamiento y destrucción de grabaciones registradas por cámaras de vigilancia respecto de lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, frente a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La defensa de Aguirre pretendió demostrar que el ahora vinculado a proceso no se encontraba en el

estado de Guerrero, como señaló la FGR, pero el juzgador consideró que los argumentos presentados no eran objetivos y no podían comprobar que esa versión fuera cierta.

Mario Elizondo Martínez, juez de control con sede en el Centro Penal Federal (CPF), localizado en el municipio de Almoloya de Juárez, estado de México, señaló que los datos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal eran

suficientes para dictar el auto de vinculación a proceso.

Durante la audiencia, los representantes de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa ratificaron el contenido de los testimonios de la ex visitadora y de la ex presidenta del TSJ, quienes aseguraron que Aguirre Rivero ordenó desaparecer toda evidencia de lo sucedido la noche del 26 de septiembre, principalmente porque su sobrino, Ernesto Aguirre, quien fungía como su asesor externo, estuvo al tanto de lo que pasó con un grupo de los 43 normalistas frente a las instalaciones del Poder Judicial de Guerrero y tenía vínculos con el grupo de los *Guerreros Unidos*.

El ex gobernador guerrerense permanecerá interno en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, aunque sus defensores informaron que buscarán que se modifique esa medida cautelar para que pueda seguir el proceso en prisión domiciliaria.

“

El juez no cedió a la presión de los defensores y negó la prisión domiciliaria

JUSTICIA ENCOGIDA ● ROCHA



◀ El ex gobernador Ángel Aguirre Rivero en una imagen de febrero de 2011. Foto Roberto García Ortiz

Hay esperanza entre los afectados: ONG

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Para las madres y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, “hay una gota de esperanza en un mar de misterios” con la detención y vinculación a proceso penal del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero por presuntamente destruir evidencia, aseguró el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Expuso que, desde los primeros meses del caso, Aguirre ha sido señalado por las familias como responsable de la desaparición de los jóvenes en Iguala, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Destacó que el deber de las autoridades federales es dar con el paradero de los 43 estudiantes,

“profundizando en las investigaciones”. Algunas de las indagatorias, explicó, están relacionadas con los 17 jóvenes que estuvieron detenidos en la barandilla municipal de Iguala y con los 853 folios en poder del Ejército Mexicano que contienen información relevante para el caso, pero que “se niega a entregarlos”.

Asimismo, demandó la extradición de Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, prófugo en Israel, y de Ulises Bernabé, ex juez de barandilla de Iguala.

“Los gobiernos tienen una deuda con este crimen de Estado: saber dónde están los normalistas”, aseveró el CDH Tlachinollan.

Por otra parte, en un comunicado conjunto con el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Serapaz y Fundar –organiza-

ciones civiles que acompañan a las familias–, enfatizaron que, tras la vinculación a proceso del ex gobernador de Guerrero, preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano por el delito de desaparición forzada, la investigación complementaria “deberá robustecer y confirmar la solidez de la acusación y abrir camino para saldar esta deuda de justicia”.

A casi 12 años de los hechos, “el esclarecimiento pleno del caso continúa con pendientes urgentes”, subrayaron.

El CDH Tlachinollan señaló que el martes pasado una comisión de 10 madres y padres estuvo en el penal de El Altiplano, mientras otros cinco se conectaron de manera virtual a la audiencia desde las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

DINERO

Aprueba la Corte el nuevo Fondo de Pensiones // Trump se quedó sin vocera // Falta un ring en San Lázaro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN UNA DECISIÓN que será debatida mucho tiempo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, una institución que tendrá a su cargo la administración de los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, administrados actualmente por las Afore, siempre que no hayan sido reclamados por los trabajadores al cumplir 70 años, en el caso de personas afiliadas al IMSS, y 75 años tratándose del Issste. Se trata de 45 mil millones de pesos. Aparentemente, es un movimiento sin trascendencia, incluso deseable, porque los recursos pasarán de manos del sector privado a las de un organismo estatal, el llamado Fonpebi, la nueva estructura burocrática de perfil financiero.

El Diablo está en los detalles

SEGÚN LOS MINISTROS que aprobaron la histórica decisión, los trabajadores no pierden sus ahorros, siguen siendo de su propiedad o de la de sus beneficiarios y pueden reclamar su devolución en cualquier momento. En teoría, la reforma no autoriza la apropiación de esos recursos por parte del Estado ni extingue los derechos de sus titulares, únicamente cambia la institución encargada de administrarlos. La discusión que ha precedido al fallo de la Corte cuestiona si era necesario el traslado. Una pregunta flota en el ambiente: ¿quién será el político a quien le toque manejar tamaña fortuna? La reforma tiene que probar que está a prueba de corruptelas.

Supermercados, ventas

LOS ANALISTAS QUE aseguran que la economía del país anda mal deberían detenerse en el más reciente reporte de los supermercados y tiendas departamentales afiliadas a la ANTAD: a mitad del año, sus ventas ya casi alcanzan el billón de pesos. De enero a julio sumaron 954 mil 200 millones, lo que indica que este año cerrarán en aproximadamente 2 billones. En los aciagos días de la pandemia, las ventas cayeron a un billón.

POR OTRO LADO, sí es de preocupar el crecimiento de la cartera vencida de las tarjetas de

crédito. Mala señal cuando una familia las usa para la despensa y no paga a tiempo.

Maletas

FALTA EXTENDER EL programa de promoción del boxeo entre la juventud al Congreso de la Unión. Nuestros legisladores no saben meter las manos, sólo gritan, empujan y mientan madres. A propósito de la iniciativa —no mala, por cierto— de activar el juicio de desafuero contra Arito Moreno, quien enfrenta cinco carpetas de investigación que despiden olor a corrupción y otros pecadillos, uno de sus allegados, Eduardo Gutiérrez Mancilla, se enfrentó al vocero de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila. La bronca ocurrió en el Patio del Federalismo del Senado, donde bien podría instalarse un ring.

Trump se quedó sin vocera

ANUNCIÓ EN UNA publicación en Truth Social que Karoline Leavitt dejará su cargo a finales de mes. “Nuestra maravillosa secretaria de prensa de la Casa Blanca, y una de mis colaboradoras de mayor confianza, Karoline Leavitt, dejará su cargo a finales de mes para poder pasar más tiempo con sus hermosos hijos pequeños y su familia. ¡Una decisión que comprendo y respeto plenamente!”, escribió. Recientemente, Trump había culpado a la “maravillosa” Karoline de la caída de su popularidad.

Díselo a Claudia

Asunto: periodistas de provincia

ESTIMADA PRESIDENTA: EN el debate sobre el derecho de las audiencias debe ser tomada en cuenta la opinión de los medios y los periodistas del mal llamado “interior del país”. No sólo los capitalinos cuentan.

V. J. Ferrer

Twiteratti

QUÉ FÁCIL SER la UNAM: acusar de tramosos a los jóvenes, no demostrar sus acusaciones y forzarlos a presentar un nuevo examen sin reparo en los gastos que implica para las personas aspirantes y sus familias. Todo eso, mientras entregan recursos públicos a un privado ineficiente. Gonzalo @PlusGonzalo

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En defensa de Arito Moreno, el legislador Eduardo Gutiérrez (PRI) se enfrentó con Arturo

Ávila (Morena), quien respalda el desafuero del líder del tricolor. Foto Cristina Rodríguez

KID MANCILLA ● HERNÁNDEZ



Logra Gilda Susana Lozoya suspensión definitiva de su vinculación a proceso

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez federal otorgó una suspensión definitiva a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del ex director de Pemex Emilio Lozoya, por la vinculación a proceso dictada en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita en relación con el caso Agronitrogenados.

El juez, Rubén Darío Noguera Gregoire, quien concedió la medida cautelar, sólo dio a conocer el sentido de su resolución, pero no hizo público el alcance de la medida cautelar, y programó para el próximo 29 de septiembre la audiencia constitucional donde resolverá si le brinda la protección de la justicia federal.

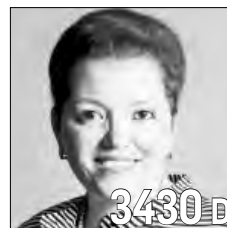
La Fiscalía General de la República (FGR) puede impugnar la determinación para que el caso se turne a un tribunal colegiado, a fin de que resuelva si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

Los juzgadores conceden una sus-

pensión parcial que permite avanzar el proceso penal hasta la etapa intermedia y la emisión del auto de apertura, pero prohíben al juez de control iniciar el juicio oral para evitar violaciones irreparables mientras se resuelve el fondo del amparo.

En julio pasado, la jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal Nora Ileana García Peralta vinculó a proceso a Gilda Susana al considerar que existen elementos para investigarla por su presunta participación en el manejo de recursos de procedencia ilícita. En la audiencia, la FGR le imputó conocer y participar en acciones con las cuales en 2012 se lavaron 3.4 millones de dólares que su hermano Emilio recibió como soborno para que Pemex adquiriera Agronitrogenados.

En esa ocasión, la jueza la vinculó a proceso, pero la dejó en libertad condicional tras considerar que la FGR no aportó pruebas de que investigó durante los últimos tres años el paradero de Gilda Susana.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3430 DÍAS



3377 DÍAS

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en 2024 con 48 mil 894 millones de pesos provenientes de cuentas individuales inactivas transferidas de las Afore al Estado, al concluir que la medida no implicó una “confiscación o expropiación” de los ahorros, sino un cambio en la administración de los recursos para fortalecer el sistema de seguridad social.

Por unanimidad, el pleno aprobó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien declaró infundada la acción promovida por 185 diputados de oposición, quienes acusaron que el decreto impulsado por Morena y promulgado el 30 de abril de 2024 por el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneraba el derecho de propiedad sobre los ahorros. La Corte, sin embargo, determinó que los trabajadores o sus beneficiarios pueden reclamarlos de manera permanente e imprescriptible, bajo un esquema de certeza y seguridad jurídica.

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, reconoció la inquietud generada por la transferencia de recursos, pero rechazó que implique una confiscación de los ahorros de los trabajadores. Ante la polémica, ordenó difundir en el portal de la Corte el proyecto de resolución y las diapositivas de la ministra Loretta Ortiz.

“No es así (una confiscación). Lo único que está ocurriendo es que se cambia de administrador hacia un mecanismo distinto, pero con todas las garantías, se mantiene la propiedad de los recursos a favor de los trabajadores”, sostuvo.

Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que el decreto, que reformó las leyes del Seguro Social, Issste e Infonavit, entre otras, busca garantizar mayores ingresos para los trabajadores que se jubilen bajo el sistema de Afore.

“Tiene como objeto garantizar que las personas trabajadoras que hayan cotizado durante su vida laboral activa tengan acceso a una pensión digna, equivalente al último salario mínimo que hayan recibido”, agregó.

El ministro Giovanni Figueroa Mejía señaló que la creación del fondo responde a un principio de solidaridad social, pues permite destinar recursos no reclamados de los trabajadores a complementar otras pensiones, sin privar a sus titulares del derecho a recuperarlos.

“La seguridad social responde a un modelo, hay que también precizarlo, colectivo y solidario, por lo que resulta válido que el legislador

NO HUBO “CONFISCACIÓN O EXPROPIACIÓN” DE RECURSOS

Avala la SCJN crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar

El capital no requerido de mayores de 70 años fortalecerá la seguridad social

establezca mecanismos que permitan aprovechar esos recursos para fortalecer precisamente el sistema, siempre que garantice su restitución cuando estos recursos sean reclamados”, apuntó.

Los legisladores que promovie-

ron la acción de inconstitucionalidad también criticaron el decreto por presuntas irregularidades en el proceso legislativo en comisiones. Sin embargo, el máximo tribunal concluyó que estas fueron “purgadas” al llegar al pleno de la Cámara

de Diputados, lo que permitió un debate libre y público.

Con el fallo de la Corte, el Fondo de Pensiones para el Bienestar continuará operando como fideicomiso público, con el Banco de México como fiduciario. Las

Afore y el Pensionissste deberán transferir al fondo los recursos de cuentas inactivas cuando el trabajador cumpla 70 años, en el caso del IMSS, o 75 años, en el Issste, siempre que no tenga una relación laboral activa.

INAUGURA CLARA BRUGADA UTOPIA ELENA PONIATOWSKA AMOR EN COYOACÁN; UN NUEVO ESPACIO QUE GARANTIZA LAS REVOLUCIONES DE LOS CUIDADOS Y DEL URBANISMO SOCIAL, DE PROXIMIDAD Y SOSTENIBLE



- Se invirtieron 242 millones de pesos para transformar y construir cerca de 20 mil metros cuadrados de espacio público
- La mandataria capitalina anunció que contará con un centro de atención a personas que padecen Parkinson
- Contará, además, con una sala inmersiva para entender sobre el cambio climático y cómo enfrentarlo

Con una inversión superior a 242 millones de pesos y la recuperación de casi 20 mil metros cuadrados de espacio público, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía “Elena Poniatowska Amor” en el barrio de San Lucas, alcaldía Coyoacán, un proyecto que beneficiará directamente a más de 130 mil habitantes de la zona y que se suma a la red de espacios comunitarios impulsados en la capital del país.

Acompañada por la escritora Elena Poniatowska, figura central de este proyecto, y por destacados representantes de la cultura y legisladores locales y federales, la mandataria capitalina afirmó que la nueva Utopía recibe su nombre como reconocimiento a una de las autoras más importantes de la literatura mexicana contemporánea y por su permanente compromiso con las causas sociales, la memoria histórica y la defensa de los sectores más vulnerables.

“Decidimos llamar a esta Utopía Elena Poniatowska Amor, en reconocimiento a una de las grandes escritoras mexicanas de todos los tiempos”, explicó.

Subrayó que las Utopías representan una estrategia integral de transformación urbana basada en cuatro ejes: los cuidados, el urbanismo social, la proximidad y la sostenibilidad ambiental. Bajo esta visión, señaló que se busca acercar servicios gratuitos y de calidad a las comunidades, fortalecer el tejido comunitario y construir una ciudad más incluyente, justa y democrática.

Describió que la Utopía “Elena Poniatowska Amor” contará con un amplio conjunto de servicios y espacios comunitarios, entre ellos comedor, lavandería, Centros de Atención y Desarrollo Infantil, Casa de Día para personas mayores, consultorios médicos, atención odontológica, mastografía, servicios especializados para mujeres, rehabilitación física y programas de atención a personas con discapacidad.

Asimismo, destacó que contará con un Centro Comunitario para Personas con Parkinson, pues indicó que “aquí tendremos este servicio como un servicio público y gratuito único en la ciudad de México”.

En materia de bienestar y desarrollo social, resaltó que el complejo incluye alberca semiolímpica, gimnasio, agencia de empleo, atención a personas en situación de violencia, servicios dirigidos a la población de la diversidad sexual, programas de salud mental y atención integral al consumo de sustancias. Además, incorpora una tortillería que utilizará maíz nativo producido en los suelos de conservación de la ciudad, fortaleciendo la economía local y la alimentación sostenible.

Refirió que uno de los espacios más innovadores será la Sala de Acción Climática, diseñada para sensibilizar a la población sobre los efectos del cambio climático mediante experiencias inmersivas, simuladores y actividades interactivas orientadas a promover acciones concretas para la protección ambiental.

“Hay quienes todavía rechazan lo del cambio climático, así que podrán negar la ciencia, pero nadie podrá escapar de las consecuencias de ignorarla”, expresó la jefa de gobierno al des-

tañar la necesidad de la toma de conciencia sobre este importante tema.

Señaló que la dimensión cultural ocupa un lugar central en esta Utopía, destacando atractivos como el Museo Coyoacán, dedicado al arte contemporáneo y popular, que abrirá con una experiencia inmersiva sobre la vida y obra de Frida Kahlo y Diego Rivera, integrando cerca de 300 imágenes, recursos audiovisuales, realidad virtual y espacios interactivos para niñas, niños y jóvenes.

Asimismo, resaltó que el recinto cuenta con un gran foro para las artes escénicas y espacios destinados a la formación artística, musical y literaria y en honor a la trayectoria de Elena Poniatowska, se impulsarán actividades enfocadas especialmente en jóvenes y mujeres interesadas en la creación literaria con el objetivo de fomentar nuevas generaciones de escritoras y escritores comprometidos con la realidad social del país.

“Esta Utopía Elena Poniatowska Amor hemos pensado que sea un espacio para las y los jóvenes. En particular para mujeres jóvenes que quieran iniciarse en el noble oficio de la literatura. Elena Poniatowska nos enseñó que la literatura no está al margen de la historia. Puede entrar en ella, acompañar sus luchas y rescatar las voces que el poder quiso desdibujar”, afirmó.

En ese sentido reivindicó la trayectoria Poniatowska Amor, en cuya obra vive “para las siguientes generaciones de mexicanas y mexicanos lo mejor de nuestra fecunda historia contemporánea”.

La titular del Ejecutivo local destacó que cada Utopía constituye un modelo de ciudad basado en la solidaridad, la inclusión y la participación comunitaria, demostrando que es posible construir espacios públicos que mejoren la calidad de vida de la población y fortalezcan el sentido de pertenencia.

Al tomar la palabra, la escritora y periodista Elena Poniatowska manifestó su alegría al estar presente en la primera Utopía de Coyoacán, la cual lleva su nombre, pues aseguró que se trata de un espacio que garantizará lo necesario para las generaciones actuales y futuras.

“Es muy bonito verlos aquí a todos. Estar aquí en este lugar hermoso y sólido, fuerte, que nos va a llevar hacia adelante, que nos va a proteger, nos va a cuidar; y, además, que nosotros le podemos dar lo que somos, lo que tenemos en el corazón, nuestro trabajo, nuestras esperanzas y todo lo que deseamos también para nuestra descendencia”, expresó.

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto Luviano, dijo que este día se entrega una obra terminada con el sello de calidad e inclusión en beneficio de 130 mil personas de 17 colonias.

Se transformó un predio de más de 9 mil metros cuadrados a través de la rehabilitación y construcción de más de 18 mil metros cuadrados de infraestructura pública.

Contará con el Sistema Público de Cuidados, un Centro de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, una Casa de Día para personas mayores, sala de las infancias, lavandería popular,

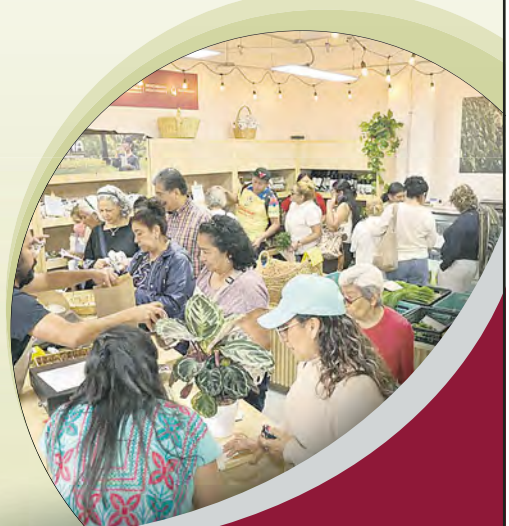
un espacio para la sensibilización y corresponsabilidad de los cuidados y un espacio de atención especializada para las mujeres donde se ofrecerá atención psicológica, jurídica y de trabajo social.

Así como una alberca semiolímpica, gimnasio y pabellón deportivo; espacios para practicar deportes de sala, taichi, yoga y ping-pong, un centro de transformación digital con impresoras 3D, 150 computadoras para impulsar la creatividad digital y una escuela de juegos y animación.

Será, indicó el titular de Sobse, un nuevo espacio cultural en Coyoacán al contar con auditorio para más de 40 personas, tres salas museográficas, cuatro foros culturales al aire libre y una terraza para el disfrute de las familias.

El periodista y productor Epigmenio Ibarra reconoció el proceso de transformación pacífico democrático y en libertad que se vive en el país, donde “hasta las utopías se vuelven realidad”. Ante esto, agradeció “el trabajo incansable al frente de esta ciudad de derechos y libertades” que ha realizado la mandataria capitalina.

Finalmente, Mauricio Ocampo, vecino del Barrio de San Lucas, subrayó que Coyoacán es una zona cultural en donde se busca que se conserven este tipo de actividades, por lo que llamó a aprovechar las instalaciones de la nueva Utopía, a cuidarlas y mantenerlas limpias, pues subrayó que es para todas y todos.



“

Los titulares del ahorro pueden reclamar en todo momento acceso a su dinero



ASTILLERO

¿Ahora sí, desaforar a Alito? // Morena siempre ha podido // Tardanza instrumental oscura // Colaboracionista con Estados Unidos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SIENDO COMO HA sido desde hace largo tiempo una especie de cadáver político caminando, Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*, ha gozado hasta ahora de una extraña condescendencia del poderío aritmético de Morena y sus aliados, que no se han aplicado para dejar al actual senador sin fuero y a disposición de fiscales y jueces.

ALITO MORENO HA tenido vida política artificial durante el primer piso del proceso llamado 4T y en lo que va del tramo claudista. Tan enigmática longevidad en aquel primer trecho 4T trató de ser explicada por algunos especialistas en las adivinanzas como pago por votos decisivos en momentos difíciles para el guinda y sus aliados explícitos, e incluso por servicios divisores, contaminantes y hasta delatores del curso de esfuerzos opositores, sobre todo panistas.

ESA TOLERANCIA A Alito y compañía parece asomarse ahora, en el tramo de la presidenta Sheinbaum, a un nuevo intento de acción judicial, previo desaforo. Ya han caído a la cárcel el panista Ernesto Ruffo, el ex perredista Ángel Aguirre Rivero y podría tocar turno al priísta Moreno Cárdenas.

SERÍA NECESARIO, DESDE luego, activar una ruta en la que Morena, Verde y Partido del Trabajo tienen la mayoría necesaria para quitar el fuero al senador priísta antes mencionado. La Sección Instructora, derivada de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, debería presentar al pleno de San Lázaro una propuesta para que se decidiera si se deja a la intemperie judicial al multimencionado *Alito*.

LA SECCIÓN INSTRUCTORA se instaló con cuatro miembros, de los cuales el nuevamente panista Germán Martínez Cázares es la única voz (y voto) disonante; la Comisión Jurisdiccional (que preside el siempre alineado Hugo Eric Flores) tiene 15 miembros, de los cuales 12 corresponden a la 4T, y en el pleno de San Lázaro Morena y sus acompañantes tienen no sólo mayoría absoluta, sino incluso calificada.

ENTONCES, ¿POR QUÉ no se ha aprobado la declaración de procedencia, que es el nombre técnico de lo que popularmente conocemos como desaforo? La historia de las marrullerías de coordinadores legislativos de Morena podría contener algunas páginas al respecto.

PERO PARECIERA QUE Alito ahora ha rebasado la línea de flexibilidad transexenal con su recurrencia a instancias estadounidenses para denunciar hechos y circunstancias mexicanas. Vaya estampa: un senador mexicano, que es dirigente de lo que queda de un partido mexicano (que además se ha dicho heredero de la ideología de la Revolución Mexicana), va a Estados Unidos a aportar presunto material incriminatorio contra instituciones nacionales en momentos en que Washington acopia material para intentar acciones directas contra México.

A LA MÁS reciente de esas visitas de colaboracionismo con el extranjero ha correspondido la detención del contador de un hermano de *Alito* y, posteriormente, del coordinador de comunicación social del gobierno de Campeche con Moreno Cárdenas como titular. Corrupción desde el poder público, se dice, y no es la primera ocasión en que se denuncia al estridente *Alito*, cuya mansión de casi 7 mil metros en la capital del estado en mención y la compra de terrenos privilegiados a precio de risa están en espera de ser agregados a algún expediente judicial.

RECUÉRDESE QUE LAYDA Sansores, la actual gobernadora de Campeche, que tampoco canta mal las rancheras conforme a estas partituras, ha aportado filtraciones de grabaciones que muestran el talante del actual dirigente del fideicomiso de liquidación del PRI. Así que, ¿ahora sí habrá desaforo y sujeción a proceso del dirigente de las ruinas del partido *tricolor* o seguirá dándose uso instrumental oscuro a este personaje tan erosionado?

Y, MIENTRAS EN San Lázaro riñen un diputado de Morena y otro del PRI, entre gritos y acusaciones respecto a *narcopartidos* y dirigentes corruptos, ¡hasta mañana!

SE EQUIVOCÓ LA UNIVERSIDAD NACIONAL: ALUMNOS



▲ El examen de control que ayer empezó a aplicar la UNAM es “casi imposible de

hackear”, dijo ayer el director de Orientación y Atención Educativa. Foto Cuartoscuro

UNAM: ayer hicieron examen de control 69% de convocados

CARLOS GARCÍA Y
LILIAN HERNÁNDEZ

La UNAM cometió un error al aplicar un examen virtual, coincidieron jóvenes que ayer presentaron la prueba de control en León, Guanajuato, la cual fue la primera sede en realizarla de forma presencial.

Los aspirantes provenientes de estados como Michoacán, Jalisco y Querétaro tuvieron que hacer gastos de traslado, comida, incluso de hospedaje que no tenían contemplados.

De los 736 convocados, se presentaron 501 (69 por ciento); faltaron 235, informó Joaquín Narro Lobo, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la universidad.

Señaló que quienes no lograron llegar perdieron su oportunidad, ya que no tendrán opción de presentarse en otro turno o en otra sede.

Se contempla que más de 2 mil 100 aspirantes presenten la prueba en León. Michell Valdovinos, originaria de Lázaro Cárdenas, Michoacán, tuvo que viajar más de siete horas hasta esta ciudad y hacer gastos de transporte, comida y hospedaje.

“Es mucho gasto; llegué desde el martes con mi hermana y en cuanto acabe el examen me voy”, declaró la joven antes de iniciar la evaluación en el Hotel Real de Minas, donde el ingreso comenzó a las 3:40 de la tar-

de, y la prueba, a las 17 horas.

“Es molesto que la UNAM aplicara un examen virtual y no escuchara a los estudiantes que lo pedían presencia”, lamentó Michell.

Ilyan Martínez, aspirante a la licenciatura de literatura intercultural, viajó con otro grupo de estudiantes para ahorrar recursos.

En conferencia de prensa, Narro Lobo detalló que por primera vez se aplicó un examen digital presencial con supervisión. “¿Esto qué quiere decir? Que el sistema está montado en tabletas dentro de un servidor que no tiene acceso a Internet externo; simplemente conecta el sistema a una red interna para las poco más de 700 tabletas instaladas”.

Estos dispositivos móviles son de la UNAM, pero en el caso de la Ciudad de México serán complementados con tabletas que el Inegi facilitó a la universidad, apuntó.

Reiteró que el examen, como ha sido antes, está compuesto por 120 reactivos en diversas secciones que deben de ser contestados en máximo de tres horas.

Aseveró que la garantía de la evaluación en una red interna es que prácticamente es imposible de *hackear* porque no está en Internet, sino “en una red totalmente cerrada, y estuvo personal de la UNAM y un notario que dio fue de todos y cada uno de los pasos para la carga y el resguardo de los reactivos.”

Ahora está en vilo inicio de clases en Ciencias Políticas

En el IPN continúan en paro dos escuelas

LILIAN HERNÁNDEZ Y LAURA POY

Las clases en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM están en vilo. Los trabajadores sindicalizados adscritos a esta sede señalaron que están en paro porque llevan meses de retraso de algunos pagos.

Argumentan que el director de la FCPyS, Alejandro Chanona, no les ha cubierto sueldos devengados, lo que viola el contrato colectivo de trabajo.

Sin embargo, rechazaron detallar qué pagos y prestaciones están pendientes, y tampoco señalaron cuánto tiempo llevan los retrasos.

Los trabajadores tienen *tomadas* las instalaciones, por lo que no hay acceso, salvo para los empleados que apoyan el paro. Desde el viernes pasado, los administrativos colocaron en las rejas de la FCPyS carteles donde denuncian una administración “ineficiente y corrupta”.

Derivado de este paro, la dirección avisó en su página web que el

pago de la quincena se realizó ayer miércoles en Tv UNAM.

Asimismo, especificó que “el personal que recibe sus sueldos por depósito deberá acudir quincenalmente a firmar su recibo, conforme a las nuevas disposiciones de comprobación de nómina emitidas por la Dirección General de Finanzas”.

En tanto, a poco menos de dos semanas para el regreso a clases de alumnos de educación media superior y superior en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), siguen en paro la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), *campus* Santo Tomás, y la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.

Lo anterior, luego de que integrantes de la comunidad del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 6 “Miguel Othón de Mendizábal”, que permanecía en paro, votaron en favor de la entrega de las instalaciones, la cual se concretó este martes por la noche.

Estudiantes en paro señalaron que las autoridades del IPN no han hecho ninguna declaración sobre retomar las mesas de trabajo, luego de que el pasado día 4 se rompiera el diálogo de forma “unilateral”.



Están sin empleo y sin escuela 4.5 millones de jóvenes: estudio

La educación se mantiene entre los principales anhelos de este sector, destacan

LAURA POY SOLANO

En México, al menos 4.5 millones (14.3 por ciento) de las personas de 15 a 29 años están fuera de la escuela y el empleo. A ello se suma que únicamente 10.7 millones (33.4 por ciento) se dedican a estudiar; otros 4.1 millones (12.8 por ciento) acuden a la escuela y trabajan, mientras 12.7 millones (39.6 por ciento) sólo laboran.

En la presentación del estudio *Jóvenes en México 2026*, elaborado por el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica de la fundación SM, José Antonio Pérez Islas, sociólogo y pionero en el estudio de las juventudes en el país, alertó que

entre 2000 y 2026 el grupo de jóvenes “desinstitucionalizados” o fuera de la escuela y el mercado laboral se incrementó de 11 a 14.3 por ciento.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, especialistas señalaron que si bien la educación se mantiene como uno de los principales anhelos de los jóvenes en el país y obtiene una alta calificación en sus expectativas de futuro, muchos consideran que lo que se les enseña en las aulas les sirve muy poco para el mundo laboral donde buscan insertarse, pues 42.2 por ciento piensan que lo que se les imparte en la escuela no es interesante.

La encuesta, con una representatividad a nivel nacional de los 32.1 millones de jóvenes de 15 a 29

años de edad, revela que otro de los grandes desafíos para la juventud es el empleo, pues prácticamente nueve de cada 10 de quienes laboran perciben entre uno y dos salarios mínimos, y en su mayoría enfrentan condiciones de precariedad laboral.

Buscan buena paga y estabilidad laboral

En el acto, convocado en el Centro de Cultura Digital de la Estela de Luz, Pérez Islas, profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México y ex coordinador del Seminario de Investigación en Juventud, destacó que las principales características del trabajo

ideal de la mayoría de los jóvenes es que garantice una buena paga, tenga estabilidad y les permita una movilidad para adquirir nuevos conocimientos.

En cuanto a su conectividad y cultura digital, Enrique Pérez Reséndiz, profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y coautor del estudio, destacó que si bien la tecnología forma parte de la experiencia cotidiana de las juventudes, “esto no los hace expertos en inteligencia artificial y redes sociales”.

Por el contrario, agregó, se confirma que ocho de cada 10 jóvenes mantienen un consumo pasivo, es decir, el uso de los espacios digitales se concentra en ver videos en TikTok y redes sociales (78.9 por

ciento), chatear con amigos y comunicarse con su entorno (84.2), y en menor medida utilizar las plataformas digitales y la conectividad como herramientas para su educación (77.9 por ciento), a fin de seguir cursos, talleres o contenido que consideran relevante.

Los espacios digitales, agregó Pérez Reséndiz, también son considerados como herramientas laborales, pues funcionan para tener contactos y buscar empleo.

Y pese a lo que muchos piensan, indicó, los jóvenes “sí son conscientes de su consumo digital, saben de los riesgos, e incluso llegan a presentar un hartazgo de que todo lo que pueda ser relevante en su existencia tenga que pasar forzosamente por un espacio digital”.

Por su parte, Mónica Valdez González, socióloga y también coautora del estudio, señaló, en cuanto al consumo cultural, que los jóvenes manifiestan su gusto por leer (58.6 por ciento). Además, seis de cada 10 prefieren el formato tradicional de papel al digital. Sin embargo, alertó, el número de libros leídos por año, por obligación o placer, es bajo, pues sólo 13.3 leen seis o más libros al año.

Tomará 40 años cerrar la brecha de desigualdad

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

En México, 14.9 millones de jóvenes enfrentan un escenario de exclusión: están fuera de la escuela y del mercado laboral o se encuentran en trabajos precarios, debido a barreras estructurales como el ingreso de sus hogares, el lugar donde viven, las responsabilidades de cuidado no remunerado y la discriminación, de acuerdo con la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno (AJTD).

La organización señaló que si bien la cifra ha disminuido, el avance es “demasiado lento”, pues en los últimos cuatro años el número de personas de entre 15 y 29 años de edad en estas condiciones se redujo apenas en 1.5 millones.

Hannia Zenteno Cruz, integrante de la alianza, advirtió que de mantenerse este ritmo México tardaría cerca de 40 años —prácticamente dos generaciones completas— en cerrar esta brecha.

Esto significa, dijo, que una persona joven que actualmente tiene 20 años de edad estaría cerca de cumplir 60 antes de que el país lograra revertir esta situación.

En conferencia de prensa, con motivo del Día Internacional de la Juventud, indicó que respecto a los 15.4 millones de jóvenes que sí cuentan con un empleo también enfrentan de precariedad, pues 60 por ciento de ellos (9.2 millones) laboran en la informalidad, sin prestaciones ni seguridad social.

La desigualdad también comienza desde la etapa educativa y está muy vinculada con el origen socioeconómico. Mientras 95 por

ECHADO PARA ADELANTE ● JERGE



ciento de las personas de 15 a 17 años que viven en hogares de mayores ingresos siguen estudiando, la proporción cae a 59 por ciento entre los de menores ingresos, apuntó.

La brecha se hace evidente al comparar ambos grupos: por cada 20 jóvenes de hogares con menores ingresos, alrededor de ocho ya habrían dejado la escuela, frente a sólo uno entre quienes viven en hogares con mayores ingresos.

Las labores de cuidado en el hogar también excluyen. De los 4.9

millones de personas jóvenes que están fuera de la escuela y sin trabajo, 3.7 millones son mujeres.

María José Herrera, maestra de primaria, relató las dificultades que enfrentó para conseguir su primer empleo. Una de las principales, explicó, fue la exigencia de experiencia por parte de las empresas.

La AJTD subrayó que las juventudes “no deben ser consideradas sólo beneficiarias de programas”, por lo que llamó a acelerar las políticas dirigidas a este sector.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4 primer párrafo, 19, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 fracciones II y V de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/OP/02/2026**, relativa al **"REFORZAMIENTO DEL SISTEMA DE CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO "A" DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	19 de agosto de 2026	24 de agosto de 2026 13:00 horas	27 de agosto de 2026 10:00 horas	03 de septiembre de 2026 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el reforzamiento del sistema de cimentación del edificio "A" de la Cámara de Diputados, consistente en bombeo, achique y desalojo de agua acumulada, limpieza manual, suministro e instalación de tubería PVC, sistema de suministro de aire y extracción, suministro y colocación de cemento plástico, entre otras, cuya contratación se adjudicará a **un solo Licitante** a través de contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de agosto de 2026**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sida y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de agosto de 2026**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- Entre los requisitos que deben cumplir los interesados en la presente Licitación se encuentran: la descripción de la planeación integral para la realización de los trabajos, el programa de ejecución general, presentación de cedula profesional del superintendente de obra y constancias del personal que intervendrá en la supervisión, control y ejecución de los trabajos, y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto del ejercicio presupuestal 2026 del contrato, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del día hábil siguiente a la firma del instrumento contractual y hasta el 31 de diciembre de 2027.
- El Plazo para la ejecución de los trabajos será de 242 días naturales de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos será el edificio "A", ubicado dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México y los trabajos se podrán realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana en coordinación con el Residente de Obra del contrato. Sin afectar las actividades de la Agenda Legislativa.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que una vez autorizadas por la residencia de la obra, sea presentada debidamente requisitada, la documentación correspondiente, a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Conforme a lo establecido en el Anexo técnico.
- Por tratarse de un contrato plurianual los recursos presupuestales para el ejercicio 2027 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE AGOSTO DE 2026



Advierten ex trabajadores de AHMSA que protestarán si se cancela la venta

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Ante las inconformidades expresadas por algunos acreedores garantizados de Altos Hornos de México (AHMSA) sobre la metodología propuesta por el síndico para la subasta, ex trabajadores de la acerera advirtieron que preparan acciones de protesta, incluido el cierre de carreteras, si se cancela el proceso de venta programado para el 25 de septiembre.

Julían Torres Ávalos, presidente

del Grupo de Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, señaló que empresas como Cargill Financial y Unifin presentaron recursos de revocación contra la convocatoria, al señalar presuntas fallas metodológicas y discrepancias en los cálculos realizados por el síndico respecto de la cuota concursal.

“Sí hay recursos de revocación que están poniendo ellos con respecto a la convocatoria. Esos recursos ahorita no tienen respuesta por parte de la jueza, porque está el periodo vacacional”, explicó.

Sin embargo, dijo que corresponderá al juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles determinar si desecha los recursos o da la razón a los acreedores inconformes, por lo que, mientras no exista una resolución, persiste la incertidumbre sobre el futuro de la subasta.

En el caso de Unifin, sus representantes legales cuestionaron como un error jurídico del síndico la pretensión de incluir en la venta activos correspondientes a la denominada “línea de normalizado” para cubrir obligaciones propias de AHMSA.

Por su parte, Cargill sostuvo que el síndico diseñó y aplicó un esquema financiero propio que, a su juicio, carece de sustento en la legislación concursal.

Entre las principales preocupaciones de los acreedores también se encuentra la constitución de reservas financieras que superarían los 176 millones de dólares para cubrir presuntos honorarios y gastos operativos futuros, lo que reduciría el remanente a cero.

En entrevista, Torres reconoció que cada uno de los sectores invo-

lucrados está en su derecho de defender sus intereses económicos; sin embargo, advirtió que los ex trabajadores no permanecerán pasivos ante un nuevo retraso en el proceso debido a la crisis económica que han enfrentado por varios años.

“Ellos están tratando de defender sus intereses y recuperar lo más que se pueda de AHMSA, pero para nosotros sí es una inquietud con respecto a que no hay una seguridad de que se vaya a vender la empresa en esta convocatoria.”

Señaló que, en caso de que la subasta vuelva a retrasarse o sea declarada desierta por estos factores la única alternativa que quedaría sería pedir al gobierno que asuma el control de la empresa, con el objetivo de garantizar liquidaciones justas para los trabajadores y reactivar la planta ubicada en Monclova, Coahuila.

Fracking: ¿viable en México?

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

México enfrenta una paradoja energética que no podemos pasar por alto. Por un lado, el gas natural es un insumo fundamental para la generación eléctrica y distintas actividades industriales. Pero, por otro, cada vez hay mayor dependencia por la importación de combustibles fósiles, especialmente de Estados Unidos. Esta paradoja plantea un problema que va más allá de la política energética: ¿qué tan vulnerable es una nación cuando una parte importante de un recurso estratégico depende del suministro de otra?

De acuerdo con la US Energy Information Administration (EIA), los datos enseñan con claridad esta dependencia. Las exportaciones estadounidenses de gas natural por ducto hacia México promediaron 6.4 mil millones de pies cúbicos diarios en 2024, 25 por ciento más que en 2019 y el nivel anual más alto registrado hasta entonces. En mayo de 2025 alcanzaron 7.5 mil millones de pies cúbicos diarios, el máximo mensual registrado. La EIA atribuye este crecimiento, entre otros factores, al aumento de la demanda mexicana de gas, en particular en el sector eléctrico. Estas cifras obligan a discutir el futuro del gas en México con seriedad. Y dentro de esa discusión aparece una tecnología controvertida: la fracturación hidráulica o *fracking*.

El *fracking* no es, como tal, una fuente de energía, sino que se refiere a una técnica de extracción empleada para obtener hidrocarburos atrapados en formaciones geológicas de baja permeabilidad. Consiste en perforar un pozo que puede extenderse horizontalmente dentro de la formación rocosa y, posteriormente, inyectar, a alta presión, grandes cantidades de agua, arena y algunos aditivos químicos. La presión genera fracturas en la roca y la arena permite mantenerlas abiertas para permitir el flujo del gas o del petróleo hacia el pozo.

Frente a la cuestión energética nacional debemos ser cuidadosos de no caer en posturas radicales y simplistas. Es erróneo apostar por el *fracking* como una solución única y necesaria, así como rechazarlo cabalmente por sus

efectos ambientales. Ninguna posición es suficiente para resolver el problema. El desafío está en determinar en qué circunstancias, con qué tecnologías, bajo qué controles y a qué costo podría ser viable la explotación de recursos no convencionales en México. La pregunta se sostiene: ¿podemos depender eternamente de un suministro externo de gas natural? ¿Cuáles son los impactos políticos en nuestra soberanía de dicha dependencia? Y si bien el asunto no es desmontar la relación energética con nuestro vecino del norte, pues es estratégica para ambos países, sí se trata de reconocer que la diversificación del suministro es una medida de seguridad nacional.

México posee hidrocarburos no convencionales en cantidades importantes, especialmente gas asociado a formaciones de lutitas; así ha sido documentado por la Secretaría de Energía, donde la presencia de dicho recurso se encuentra, sobre todo, en las cuencas del noroeste. Sin embargo, tener un recurso no significa que debamos explotarlo desmedidamente: por ese camino se ha llevado la discusión sobre las tierras raras, por ejemplo. En principio, antes de cuestionarnos la viabilidad de este método de extracción, es necesario preguntarnos por la política pública y ambiental que respaldará la actividad.

Es pertinente que a la par de hacernos estas preguntas reconozcamos que existen yacimientos convencionales que pueden explotarse mediante técnicas distintas. También existen posibilidades para mejorar la recuperación de campos ya desarrollados, reducir fugas, aprovechar mejor el gas asociado con la producción de petróleo, incrementar la capacidad de almacenamiento y disminuir el consumo mediante eficiencia energética. De tal suerte que antes de decidir cuánto *fracking* necesitamos o si es viable, debemos averiguar cuánto gas podemos obtener mediante alternativas de menor impacto y cuánto podemos ahorrar mediante un uso más eficiente.

En ese marco, el principal argumento ambiental contra la fracturación hidráulica es el agua. Y en México esta consideración adquiere una importancia mayor debido a la desigual disponibilidad del recurso en el territorio nacional. El *fracking* requiere agua para crear las fracturas en la formación geológica. Sin embargo, el problema no

termina con la inyección. Existe todo un ciclo que comprende la adquisición del agua, la preparación del fluido, la inyección, la recuperación del agua de retorno y el manejo y disposición de las aguas residuales.

Así, la Environmental Protection Agency de Estados Unidos (EPA) ha estudiado este ciclo y ha concluido que existen circunstancias en las que las actividades relacionadas con la fracturación hidráulica pueden afectar los recursos de agua potable. Empero, la propia EPA señala que la frecuencia y gravedad de esos impactos dependen de la combinación de las actividades realizadas y de factores locales y regionales. Esta precisión es indispensable porque no sería científicamente correcto afirmar que todo proyecto de *fracking* contamina los mantos acuíferos; pero tampoco es válido afirmar que el proceso no representa riesgo ambiental alguno.

La evidencia indica que existen vías potenciales de afectación y que algunos riesgos se incrementan cuando existen deficiencias en la construcción e integridad de los pozos, derrames superficiales, manejo inadecuado de aguas residuales u otras condiciones específicas. De ahí que en México la pregunta sea mucho más concreta: ¿en qué regiones podría realizarse una actividad de este tipo sin comprometer la disponibilidad ni la calidad del agua de las comunidades? Esto significa que cualquier desarrollo de recursos no convencionales en México tendría que evaluarse no sólo por la cantidad de gas que puede producir, sino por todo su ciclo de vida: agua utilizada, emisiones de metano, emisiones de gases de efecto invernadero, residuos, consumo energético, infraestructura necesaria y duración efectiva de los pozos.

En esta coyuntura se insertan los primeros resultados del comité de expertos convocado por la presidenta Claudia Sheinbaum para analizar la viabilidad del gas no convencional en México. Según lo presentado el 6 de agosto de 2026, un grupo de 54 científicos recomendó estudiar la posibilidad de realizar exploraciones mediante fracturación hidráulica en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila y Nuevo León, así como en el noreste de Tamaulipas, pero bajo condiciones específicas. Entre ellas destaca utilizar únicamente agua salada, por lo que an-

tes de avanzar sería necesario perforar pozos para confirmar que existe suficiente disponibilidad de este recurso. El comité también recomendó tener certeza y claridad respecto a la existencia de reservas de gas antes de proceder, aplicar las mejores prácticas para el manejo de residuos, realizar consultas previas, libres e informadas a la población y establecer un sistema de monitoreo científico externo e independiente. Al mismo tiempo, propuso descartar la explotación en la cuenca Tampico-Misantla por su alta densidad poblacional, biodiversidad y las comunidades indígenas que habitan los territorios.

México necesita gas natural y, en la medida en que la transición energética avanza, el recurso seguirá siendo relevante para la industria. Pero subsanar una vulnerabilidad no significa asumir otra: la idea es protegernos de todos los puntos posibles. En principio, una prioridad es aprovechar mejor los recursos convencionales, fortalecer la infraestructura y el almacenamiento, reducir pérdidas y desarrollar tecnologías que requieran menos agua y lancen menos emisiones. Y será en ese marco donde es ético considerar el desarrollo de recursos no convencionales.

Por eso, la respuesta responsable sobre el *fracking* no puede ser simplemente sí o no. Puede ser técnicamente viable, pero su viabilidad económica, ambiental y social debe demostrarse caso por caso. Si un proyecto garantiza la protección del agua, estándares estrictos de seguridad, control de emisiones, monitoreo independiente y beneficios para las comunidades, merece ser analizado y estudiado; si no puede cumplir esas condiciones, debe descartarse.

De este modo, definitivamente no se trata de cerrar la puerta a la tecnología, sino de exigir que las decisiones se tomen con compromiso, profunda responsabilidad, así como con evidencia y sentido común. La verdadera soberanía en materia energética no consiste simplemente en extraer más, sino en decidir cómo producir, cuánto producir, dónde producir y bajo que costos y decisiones se dará, la prioridad debe ser proteger el medio ambiente pero también a las comunidades, siempre logrando un equilibrio y garantizando una política de desarrollo sustentable y sostenible para el país.



Van contra el rezago de más de 210 mil expedientes en el Poder Judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En el Poder Judicial de la Federación (PJF) existen 210 mil 459 expedientes con algún tipo de rezago, principalmente en tribunales colegiados de circuitos que resuelven juicios de amparo contra sentencias definitivas y recursos de revisión en amparo indirecto. Para abatir el problema, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) publicó ayer un acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación* por el que aprueban medidas para mejorar el desempeño de los órganos jurisdiccionales y de esta forma disminuir el retraso de carpetas sin sentencia.

Las acciones incluyen medir cargas de trabajo, redistribuir asuntos, enviar personal de apoyo y suspender temporalmente el ingreso de casos en los tribunales más saturados.

El OAJ cuenta con 931 órganos jurisdiccionales; de éstos, 270 son tribunales colegiados de circuito, 39 tribunales colegiados de apelación, 446 juzgados de distrito, 42 centros de justicia penal federal, un Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, 132 tribunales laborales de asuntos individuales y un tribunal laboral de asuntos colectivos.

Justicia pronta y expedita

El documento publicado en el *Diario Oficial* señala que las medidas tienen por objetivo promover a las personas justiciables el acceso a una justicia pronta y expedita, mejorar el desempeño judicial y contribuir a abatir eficazmente el rezago que existe en los órganos jurisdiccionales del PJF.

Para efectos de las medidas, los 10 tribunales colegiados auxiliares y 17 juzgados de distrito auxiliares que conforman las nueve regiones del país podrán facultarse para apoyar integralmente tanto en el trámite de los expedientes como en el dictado de las sentencias, incluyendo la vigilancia del cumplimiento de las sentencias de amparo, en los términos de lo que establece el pleno del Órgano de Administración Judicial en aquéllas y sus programas de acción, conforme a sus capacidades operativas.

El acuerdo prevé acciones inmediatas y urgentes dirigidas a

tribunales colegiados de circuito, tribunales colegiados de apelación y juzgados de distrito, así como el uso eficiente del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, plataforma digital para consultar el estado de juicios federales.

También, la reorganización, conversión o conclusión de órganos jurisdiccionales, capacitación integral a juzgadores y la habilitación para que todas las personas juzgadoras adscritas a los centros de justicia penal federal actúen indistintamente en funciones de jueces de control, tribunal de enjuiciamiento y ejecución, entre otros.

El indicador de auxilio será herramienta analítica –a partir de la información que los propios órganos proporcionan– que permitirá la identificación y mapeo de los órganos jurisdiccionales que requieren de ayuda para abatir su rezago.

AMNISTÍA O PRELIBERACIÓN, ENTRE LAS OPCIONES

Buscan cambiar medida cautelar para presos en estado de vulnerabilidad

La justicia también se construye con sensibilidad: Rosa Icela Rodríguez

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó la instalación de la Mesa de Libertad y Acceso a la Justicia en esa dependencia y detalló que con ello se coordinarán esfuerzos con el sistema penitenciario y los estados del país, “para que personas privadas de la libertad que están en condiciones de vulnerabilidad puedan

ser beneficiarias de los mecanismos de amnistía, preliberación o cambios de medida cautelar”.

Durante dicha mesa de trabajo, realizada en el salón Juárez del Palacio de Cobián, y acompañada del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Montserrat Rizo, la secretaria de Gobernación recalcó: “la justicia también se construye con sensibi-

lidad, dignidad y sentido humano”.

Por su parte, Medina expuso que como parte de la estrategia de pacificación para la Montaña Alta y la Baja de Guerrero “se mantiene presencia permanente en territorio para escuchar a sus habitantes, atender sus necesidades y ampliar el acceso a servicios básicos y programas de bienestar”.

El funcionario refrendó que autoridades federales y estatales “suman esfuerzos para generar condiciones que permitan a las familias permanecer o regresar a sus comunidades” con seguridad, tranquilidad y pleno respeto a sus derechos humanos.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 26, 27, 28 fracción I, inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/19/2026**, cuyo objeto comprende la “**CAMBIO DE UNA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (CHILLER’S), RETIRO DE 2 UNIDADES LAVADORAS DE AIRE (ULAS), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DX MARCA LG, CAJAS DE VOLUMEN VARIABLE, DUCTOS Y REJILLAS EN LOS PASILLOS DE ÁREAS COMUNES, EN EL EDIFICIO “H” DEL PALACIO LEGISLATIVO**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	19 de agosto de 2026	20 de agosto de 2026 11:00 horas	24 de agosto de 2026 11:00 horas	31 de agosto de 2026 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el cambio de una unidad generadora de agua helada (CHILLER’S), retiro de 2 unidades lavadoras de aire (ULAS), suministro e instalación de equipos DX marca LG, cajas de volumen variable, ductos y rejillas en los pasillos de áreas comunes, en el edificio “H” del Palacio Legislativo (la cual comprende: desmantelamientos, retiro de unidad generadora de agua helada (CHILLER’S), suministro de unidad para manejo de aire, suministro de sistema de refrigeración, suministro e instalación de tubería, ...) cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de agosto de 2026, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de agosto de 2026, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) del monto asignado del ejercicio 2026, con el Impuesto al Valor Agregado incluido de conformidad con lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del quinto día hábil siguiente a la firma del instrumento contractual hasta el 29 de marzo del 2027.
- El Plazo y condiciones de la prestación de los servicios y entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar de prestación de los servicios y entrega de los bienes será en la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, 66, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.
- Por tratarse de un contrato plurianual los recursos presupuestales para el ejercicio 2027 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE AGOSTO DE 2026

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 5 fracción V, 19, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 fracciones II y V de la de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/OP/03/2026**, relativa a la “**SUPERVISIÓN EXTERNA DEL REFORZAMIENTO DEL SISTEMA DE CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO “A” DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	19 de agosto de 2026	24 de agosto de 2026 17:00 horas	28 de agosto de 2026 10:00 horas	04 de septiembre de 2026 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la supervisión externa del reforzamiento del sistema de cimentación del edificio “A” de la Cámara de Diputados, consistente en la revisión de la entrega física, supervisión del proceso constructivo, supervisión técnica, control de modificaciones en obra, revisión integral de la propuesta del contratista, entre otros, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de agosto de 2026, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de agosto de 2026, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- Entre los requisitos que deben cumplir los interesados en la presente Licitación se encuentran: la descripción de la planeación integral para la realización de los trabajos, el programa de la ejecución general del servicio, presentación de cedula profesional del superintendente de obra y constancias de los técnicos especialistas responsables de la supervisión control y ejecución de los servicios, y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del quince por ciento (15%) del monto del ejercicio presupuestal 2026 del contrato, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del día hábil siguiente a la firma del instrumento contractual y hasta el 31 de diciembre de 2027.
- El Plazo para la ejecución de la supervisión será de 250 días naturales de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de ejecución de la supervisión será el edificio “A”, ubicado dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México y los servicios se podrán realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana en coordinación con el Residente de Obra del contrato. Sin afectar las actividades de la Agenda Legislativa.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que una vez autorizadas por la residencia de la obra, sea presentada debidamente requisitada, la documentación correspondiente, a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Conforme a lo establecido en el Anexo técnico.
- Por tratarse de un contrato plurianual los recursos presupuestales para el ejercicio 2027 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE AGOSTO DE 2026

Preven medir cargas de trabajo, redistribuir asuntos y enviar personal de apoyo



La soledad de Ulises

ILÁN SEMO/ II

La crítica masiva del mundo de los historiadores dedicados al estudio de la antigüedad griega a *La Odisea* de Christopher Nolan, la cinta inspirada en el poema épico de Homero, habla –así sea tan sólo como un síntoma– de una distancia cada vez más acentuada entre los rituales de la digresión académica y los intrincados móviles de la creación artística. No fue siempre así, pero hoy es imposible no advertir una cierta tendencia hacia una suerte de neoescolástica: un mundo singular tan secuestrado por sus propias manías y referencias reflexivas, que resulta ya incapaz de conectarse con el mundo en general. En principio, la película gusta como un filme de acción y, sin embargo, siempre asoma un “pero”. De tal manera que la suma de los “peros” resulta abrumadora.

En la película, los personajes creados por Nolan, afirma la crítica, carecen de su complejidad original; Odiseo ha perdido por completo su humor y su astucia, en los que se basa su talento para sortear los peligros de la guerra y el viaje. La peculiaridad central de la versión clásica, que consiste en la capacidad de los personajes de narrar y ser narrados para así construir su memoria, es sustituida por diálogos telegráficos e imposturas textuales. La versión de Nolan está exenta de toda emocionalidad. Odiseo llora varias veces, sobre todo cuando escucha por primera vez su historia en boca del ciego aedo Demónaco; un momento que ha dado para múltiples interpretaciones del poema clásico. Penélope, que en Homero respira sensualidad por doquier, es reducida a una estatua marmórea.

Al parecer, la crítica de hoy olvida una de las virtudes centrales de toda obra clásica, que no sólo sobrevive a cada época, sino que alienta y vuelve disponible su constante actualización. Si se sigue la historia de sus metamorfosis, en realidad cada época ha reinventado la trama y el drama de la *Odisea*. En el Canto XXVI del Infierno, Dante describe por completo la épica de Homero. Odiseo, en contraste con el personaje original que retorna a casa, no permanece en Ítaca. El cariño por su hijo Telémaco y el amor por Penélope no son suficientes para abatir su impulso por continuar su viaje. Después de navegar durante semanas se adentra en lo desconocido. Y, para alentar a sus hombres, pronuncia un verso que sólo Dante podría haber escrito: “No fuisteis hechos para vivir como brutos, sino para perseguir virtud y conocimiento”. En un momento divisan una montaña (¿el Purgatorio?) y un torbellino hunde a la nave entre un mar de lágrimas de Odiseo. Sus últimas palabras lo dicen todo: “El mar se cerró sobre nosotros”. Para Dante, la falta de Odiseo no reside en las trampas y argucias que emplea en la guerra, sino en la arrogancia intelectual que transgrede constantemente los límites de la divinidad.

Siglos después, Kafka, en una célebre meditación, reinventó por completo la escena en la que la nave atraviesa el estrecho donde los esperan las sirenas. El autor de *La metamorfosis* invierte la saga clásica. Odiseo, que está atado

al mástil para no ceder frente al canto de las sirenas, en realidad se ha tapado también, al igual que su tripulación, los oídos con cera. Se ata al mástil sólo para confundir a los dioses. Pero al tener tapados los oídos, no se percata de que las sirenas han decidido no cantar. Lo que no escucha es su silencio. Su “triunfo” se basa en un espejismo; derrota un peligro que ni siquiera existe. Este Ulises moderno vuelve a su existencia incommunicable. No sabe que a las sirenas su paso les resulta indiferente. Y él mismo ha erigido los muros de su indiferencia. Reinhart Koselleck definió este procedimiento como la presentificación del pasado: el entrelazamiento entre el pasado y el presente de tal manera que la actualidad del pasado resulte vigente.

El verdadero eje de la meditación kafkiana, en esta lectura, no reside en el engaño, sino en la incomunicación radical que esa doble operación produce. Al no escuchar el silencio, Odiseo no entra en contacto con la verdad de su situación; el silencio de las sirenas es, en el orden del discurso, un enunciado sin cuerpo, una palabra no dicha que lo interpela sin que él pueda responder.

Más allá de los límites de toda película de acción, la pregunta es si hay algo en la cinta de Nolan que trascienda al mero espectáculo. Vale la pena detenerse en dos aspectos.

En primer lugar, la carencia de emocionalidad en sus personajes. En el texto de Homero, una de las escenas más conmovedoras sucede cuando Odiseo regresa a Ítaca disfrazado de mendigo. El único que lo reconoce 20 años después es Argos, su perrito de la infancia, que salta de júbilo al verlo y tan sólo para morir al instante. En la cinta, el momento es realmente anticlimático. Argos, tirado en el piso, sólo mueve la cola y muere. Se podría afirmar que es una característica de la filmografía de Nolan. Pero en este caso está llevada al extremo. ¿Se trata acaso del efecto de distanciamiento con el que Bertolt Brecht quiso imbuir a sus obras de teatro? Por lo pronto, abate toda la estética de Hollywood, que se basa en suprimir el pensamiento para conectar al espectador a través de sus emociones.

“

No fuisteis hechos para vivir como brutos...

En segundo lugar, ya que de reflexionar se trata, abrumado por la guerra de Troya, Odiseo decide ya no acompañar a Agamenón, el rey que lo obligó a ir a la guerra, y retornar a casa. Durante el viaje, humilla a los dioses y pierde a toda su tripulación. Pero él está convencido de que su historia (y la de su gente) sólo cobrará sentido si regresa para reparar todos los daños que ha causado, todos los males que ha infligido, todas las obligaciones que ha incumplido. Así, no el futuro, sino el pasado deviene la puerta para que su osadía quede redimida.

Lo que constituye el núcleo de esta postura es la convicción de Odiseo de que su historia –y, por extensión, la de su gente– sólo accederá a la inteligibilidad en la medida en que el pasado se convierta en el horizonte de su presente.

Universidades públicas en peligro

IMANOL ORDORIKA

Hace casi un año escribí en estas páginas que las universidades públicas se habían convertido en “un nuevo y decisivo campo de batalla ideológico para la derecha global” (“Ultraderechas contra universidades públicas: un campo de batalla ideológico”, *La Jornada*, 6/11/25 de 2025). Documentaba entonces la sincronía entre los ataques de Trump a Harvard y Columbia, el desmantelamiento orbanista de la Universidad Centroeuropea en Hungría, y una narrativa compartida: la universidad como bastión de la izquierda que debe ser “disciplinado o transformado”. El mismo patrón se repitió antes en el Brasil de Bolsonaro, con su ofensiva contra universidades federales y ciencias humanas, y sigue vivo hoy en la Comunidad de Madrid, en la India de Modi, en la Polonia del nacionalismo conservador y en Israel bajo Netanyahu. Diez meses después, esa ofensiva se ha renovado y regionalizado: en América Latina encontró nuevos protagonistas que reproducen el mismo guion con una fidelidad que parece más que simple coincidencia.

En 2026, tres países estrenaron gobiernos de derecha o ultraderecha casi simultáneamente, y los tres recurrieron al mismo repertorio discursivo.

En Chile, José Antonio Kast inauguró su campaña, en enero de 2025, prometiendo “quitar la cultura *woke*” del país. Ya como presidente electo, evocó una agresión que sufrió en 2018 en la Universidad Arturo Prat atribuyéndola no a quienes lo agredieron, sino a “la ideología” que, según él, les impidió “ver la realidad”. La universidad, en ese relato, no es sujeto de derechos, sino territorio secuestrado por un enemigo interno.

En Colombia, Abelardo de la Espriella tomó posesión el 7 de agosto con una fórmula casi calcada: “La educación no puede convertirse jamás en un instrumento de adoctrinamiento ideológico.” En campaña había sido más explícito: prometió “rescatar a las universidades públicas de la politiquería y la corrupción, porque muchas de ellas han sido cooptadas y secuestradas”. El vocabulario –captura, secuestro, rescate– es el mismo que ya documenté en Trump y Orbán. La “batalla cultural”, dijo, deberá librarse “para recuperar el valor de la familia, el mérito, la disciplina... la creencia en Dios.”

En Perú, el patrón se matiza: Keiko Fujimori prometió en campaña elevar 50% la matrícula pública y llevar el gasto educativo al 6% del PIB, pero su gobierno ya enfrenta a un sindicato docente movilizado y colocó al frente de Educación a un exrector de universidad privada. La distancia entre la retórica de campaña y la práctica de gobierno es, en sí misma, parte del repertorio.

A esto se suma Argentina, donde Javier Milei –quien desde 2022 llama a las universidades públicas “centros de adoctrinamiento”– ejecuta un ajuste presupuestal que ya representa una caída real de 45.6% respecto de 2023, y El Salvador, donde Nayib Bukele adeuda cerca de 53 millones de dólares a la única universidad pública del país, heredera de una larga historia de intervenciones militares al campus.

Lo que emerge no son episodios aislados, sino la expresión regional de un régimen ideológico-punitivo que opera sobre la educación superior a escala global, con una dimensión discursiva –adoctrinamiento, captura, batalla cultural– y una punitiva que en América Latina toma forma de asfixia presupuestal, desregulación disfrazada de libertad, y sustitución de la función pública por alianzas privadas. Kast, De la Espriella y Milei no improvisan: repiten, con variaciones nacionales, un guion que ya habíamos visto en Washington, Budapest, Madrid, Nueva Delhi, Varsovia y Jerusalén, ahora con acento sudamericano.

Frente a esta ofensiva sincrónica, se trata de fortalecer la autonomía y la capacidad crítica no sólo para preservar a las universidades, sino como condición misma para recobrar y ampliar la democracia en América Latina: sólo universidades públicas autónomas, con gobierno propio y pensamiento libre de tuteladas políticas, pueden sostener el pluralismo y producir el conocimiento independiente que las democracias de la región necesitan para no sucumbir ante el mismo guion que hoy las asedia.



La revolución bonita de Fidel

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Fidel Castro duerme vencido por el cansancio mientras varios jóvenes lo rodean con la curiosidad alegre de quienes descubren que el héroe también cierra los ojos. En otras fotografías come con campesinos, monta a caballo en una cooperativa, se toma un helado, alimenta a un elefante en Nueva York o improvisa, con un par de cucharas, el baile de Alicia Alonso. No aparece en esas escenas una carga al machete ni una columna guerrillera avanzando sobre la montaña. Hay algo políticamente más difícil de fabricar: familiaridad. El dirigente deja por un instante la tribuna y entra en la vida común. La cámara lo vuelve próximo sin reducir su estatura histórica.

Si cerramos los ojos podemos ver a través de imágenes fijas de Fidel la trayectoria de un hombre. La memoria no funciona como una cámara de video que guarda una grabación continua. Cuando vivimos algo, el cerebro conserva fragmentos: lugares, caras, emociones, sonidos, movimientos y algunos momentos especialmente significativos, y la revolución cubana construyó su rostro público en el instante exacto en que el mundo comenzaba a pensar me-

dante imágenes. Fidel nació el 13 de agosto de 1926, cuando el cine sonoro apenas se preparaba para desplazar al cine mudo. Tres décadas después, encabezaría una rebelión contemporánea del nacimiento de la televisión internacional y de las grandes revistas ilustradas.

La historiadora estadounidense Nancy Stout llamó a la cubana “la revolución perfecta” para aquella nueva era visual. Era épica, poética y estéticamente provocadora. Su relato podía seguirse en episodios: el Moncada, la prisión, el exilio, el desembarco, la Sierra Maestra, la ofensiva final, la entrada en La Habana. Había peligro, derrotas, reapariciones, personajes jóvenes y un desenlace que parecía improbable hasta que ocurrió. El 8 de enero de 1959, cuando Fidel llegó a la capital, la historia ya poseía la estructura de una narración de suspenso y la fotografía estaba allí para ofrecerle una continuidad visible con el telón de fondo de una ciudad acodada al mar, en una de las bahías más bellas del mundo.

La revolución cubana es una revolución bonita, y más ahora, cuando se le castiga hasta la exasperación. No porque la fotografía la embelleciera ni porque un encuadre pudiera fabricar la historia, sino porque ha vivido y sigue viviendo una épica real que encontró al inicio a quienes supieron traducirla en imágenes. Korda, Raúl Corrales, Osvaldo y Roberto Salas, Liborio Noval, Perfecto Romero, Ernesto Fernández y otros grandes fotógrafos reconocieron en aquella transformación política una materia visual extraordinaria: jóvenes barbudos llegados de la montaña, multitudes en las calles, alfabetizadores, campesinos, obreros, milicianos; un país que parecía entrar de cuerpo entero en su propio relato.

La épica se volvió imagen porque ya estaba en los hechos. No inventó la energía de un liderazgo: Fidel entre la gente, recorriendo campos y fábricas, conversando con estudiantes, trabajadores o visitantes extranjeros. Sus autores dominaban una gramática visual moderna. Algunos habían

“

El 8 de enero de 1959, cuando Fidel llegó a la capital, la historia ya poseía la estructura de una narración de suspenso y la fotografía estaba allí para ofrecerle una continuidad visible

trabajado en prensa, publicidad o estudios comerciales y sabían cuánto puede decir una silueta, un primer plano, un contrapicado o el contraste del blanco y negro. Alberto Korda, por ejemplo, provenía de la fotografía publicitaria antes de documentar la revolución. Ese saber no sustituyó al acontecimiento: le dio forma visible.

Pero la imagen era el marco; lo que sostenía la revolución era otra cosa. Fidel condujo una revolución bonita porque en su centro había un ideal de justicia que se reconocía heredero de una larga tradición cubana. En *Ese sol del mundo moral*, Cintio Vitier formuló esa continuidad como “un proceso espiritual concreto: el de la progresiva concepción de la justicia, y las batallas por su realización, en la historia cubana”. La clave no era la belleza aislada de una fotografía, sino la aspiración ética que la fotografía alcanza a revelar.

Por eso, las imágenes de Fidel tienen una densidad que excede el retrato político. La barba, el uniforme verde olivo, la altura, las manos en movimiento y la facilidad para mezclarse con interlocutores distintos construyeron una presencia inmediatamente reconocible, pero su fuerza simbólica dependía de su relación con el momento histórico. Sin la expectativa de cambio, sin la movilización popular, sin la promesa de justicia social, aquellos encuadres habrían sido solo retratos.

El pueblo cubano nunca fue el relleno de esas fotografías, sino su verdadero centro. Esa centralidad explica también la persistencia de una revolución sometida durante décadas a la hostilidad de Washington y obligada a defender, en circunstancias cada vez más ásperas, la soberanía que conquistó. La belleza de aquella historia no radica en haber permanecido intacta, porque ninguna revolución viva puede hacerlo, sino en haber conservado, entre contradicciones, asedios y desgastes, la obstinación de colocar la justicia en el horizonte de lo posible.

Fidel cumple hoy cien años, y su revolución bonita y justa lo celebra con él.

Subrogados

LUIS LINARES ZAPATA

Con la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia se añade un subrogado más a la amplia lista de voluntarios derechistas latinoamericanos. Orgullosos de ceder su escasa soberanía remanente, este bravucón de medio pelo, acicalado como muñeco endeble y feo, corrió a refugiarse entre un batallón de soldados. Ahí, confiado en su protección, les pidió ayuda para gobernar. De esta rápida y dura manera inauguró lo que será su periodo de gobierno. Las escasas ideas vertidas sólo refuerzan su deseo de batir al crimen con este tipo de fusiles al frente. Nada nuevo en la larga historia del combate a rebeldes, productores y negociantes de narcóticos que ha visto y sufrido ese país sudamericano. Una larga y dolorosa saga de muertes, inestabilidades y tropelías de élites que se han enquistado en el alma de gran parte de la sociedad.

Cuajado en deseos de que esuchen su plegaria fuera de su contorno, Abelardo de la Espriella,

como otros muchos de por allá, fija la mirada en Estados Unidos, ahí precisamente donde habita, amenaza, invade y se hace rico el señor Donald Trump, su referente y esperanza de apoyo para la aventura que acaba de emprender. Solicita, de varios modos y tonos, su comprensión, guía y apoyo para lo que, dice, habrá de enfrentar. Ofrece, a cambio, su concurrencia a esa tribu que se ha venido integrando con varios de sus vecinos. Escudo de las Américas, lo llaman. Una *troupe* de similares entreguistas derechosos a los que se les alineará en una fuerza militar trasnacional para atacar al narcotráfico. Ahí asistió, en primera línea, el ya avanzado y estrella de ese mundillo Javier Milei, el de la convulsa Argentina, deseoso de llevar a su país y sociedad hasta los límites de la desesperación. Pero no sólo él compartió estrellato. También Daniel Noboa y Rodrigo Paz, el boliviano, o José Antonio Katz, el chileno, y otros más hicieron entrada triunfal al escenario. Como bien puede verse y preverse, una alegre pandilla que no llevará buenas noticias a sus congéneres nacionales, quienes recibirán a cambio estridencias y desbarajustes al por mayor. De la Espriella, de inmediato, modificó políticas externas con Marruecos e Israel que en poco o nada pesarán. Alocados pitazos, insignificantes para el mundo, glorias efímeras de primerizo.

“

Lula da Silva requiere ayuda y México no puede progresar y sostenerse aislado. Hoy, juntos balancean con ventaja el peso del resto de aliados de Trump

Pero este fenómeno de cambio sudamericano es digno y urgente de tomarse muy en cuenta. Lo es porque integrarán el respaldo político que Trump habrá de usar en cualquier emergencia que tenga pensada. Y lo es también porque tanto Brasil como México son los dos únicos países que mantienen posturas ideológicas divergentes, y esas posturas son una espina clavada en el pecho, no sólo en el de Trump, sino de todo su equipo cercano de gobierno. Muchos de esos personajes son de sumo cuidado tanto por su nivel encumbrado y escasa sensatez, como por su notoria incapacidad para desempeñar su cargo con destreza y humana honradez.

La ya muy próxima batalla electoral que le espera a Lula da Silva en Brasil es, desde hace buen rato, una muestra más del intervencionismo trumpista. Tal y como lo ha venido haciendo en todos y cada uno de los países que han tenido elecciones, la injerencia gringa ha sido, hasta el momento, una ayuda determinante para el triunfo electoral derechista. Casos como el de Argentina fueron paradigmáticos: retirar la ayuda de 20 mil millones de dólares necesarios para la continuidad de ese país. Es de esperar que los brasileños y su presidente puedan sortear lo que vendrá. Pero no hay que quedar esperando a ver lo que suceda. Lula requiere ayuda y México no puede progresar y sostenerse aislado. Hoy,

juntos balancean con ventaja el peso del resto de aliados de Trump. Pero una estancia política, y geopolítica de Claudia Sheinbaum y de México en solitario correría riesgos y presiones insoportables. Será necesario instrumentar un accionar totalmente distinto. Se sabe que la presidenta está sopesando visitar Brasil. Debe hacerlo por muchas y variadas razones. Pero, además, por la propia estabilidad. Lula ha desplegado una muy amplia militancia en foros y arreglos internacionales y tiene respetuosa aceptación y prestigio. Su ascendencia en los países BRICS+ es reconocida con amplitud. Sheinbaum no puede prescindir de tal respaldo. Durante muchos años estos dos países vitales para Latinoamérica vivieron separados. Se vieron mutuamente con desconfianza. Compitieron por el liderazgo sin proponérselo. Esa historia debe quedar atrás. Mucho dependerá que Lula y Claudia encuentren los puntos de apoyo para una senda de trabajos y emprendimientos en común. Las dos grandes petroleras de estos dos países fincan una ruta promisoría que debe complementarse y robustecer las aventuras sociales que ya existen. Las luchas contra la pobreza pueden, muy bien, ser fortalecidas en común. Ambas naciones florecen en folclor, actividad prometedora y vital para los enlaces. En fin, por pivotes de acción no penarán. El tiempo apremia.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.51	17.49
Euro	19.65	19.66

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.4%
Cetes 91 días	6.48%
TIE 28 días	6.74%

Inflación	
Julio	0.03%
De julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
257 mil 087.4 mdd al 7 de agosto de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.27	+0.07
Brent	88.98	+0.07
Mezcla mexicana	78.79	+0.03

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	65 mil 755.97 unidades
Variación puntos	+191.21
Variación por ciento	+0.29

EL PAÍS CUENTA CON ELEMENTOS CLAVES PARA HACERLO FUNCIONAR

Necesario, transformar el Estado para que prospere el Plan México

Falta arquitectura de ejecución que haga funcionar de manera conjunta instituciones, planes y activos financieros: investigadoras

DORA VILLANUEVA

El Plan México señala una dirección clara para el crecimiento económico; sin embargo, se requiere la transformación del Estado para que el plan se traduzca en los resultados que el país necesita, concluye el informe realizado por la profesora Mariana Mazzucato y la doctora Lara Merling, investigadoras del Instituto para la Innovación y el Propósito Público de la University College London.

“México cuenta con los planes, instituciones y activos financieros necesarios para llevar a cabo su estrategia nacional de desarrollo, pero aún no dispone de la arquitectura de ejecución que los hace funcionar de manera conjunta”, de acuerdo con el informe *Transformación del Estado para el Plan México: Un enfoque orientado por misiones para lograr la prosperidad compartida*.

En él, Mazzucato y Merling destacan que el país cuenta con elementos claves para llevar a cabo el



Plan México, entre ellos un marco de planificación nacional, agenda de inversión, bancos de desarrollo con mandatos pertinentes y nuevos instrumentos de contratación pública y regulación.

Sin embargo, falta el “nivel de inversión pública necesario, un sector financiero que invierta en la economía productiva, las relaciones público-privadas adecuadas y una coordinación intergubernamental”, se expone en un comunicado sobre el informe.

Respecto a la coordinación, el documento sostiene que el Plan México involucra a secretarías, bancos, reguladores, empresas públicas y distintos niveles de gobierno. Sin embargo, los presupuestos y los

mandatos permanecen atomizados, lo que implica financiamiento, pero no con enfoque de cartera alineado con las misiones.

De ahí que recomienda “proteger la inversión pública productiva y rediseñar las reglas fiscales”, “traducir las metas verticales del plan en desafíos (seguridad hídrica, energía limpia, salud para todas y todos, soberanía alimentaria) que requieran inversión e innovación intersectoriales e interministeriales”.

También, promover la coordinación de los bancos de desarrollo en un sistema unificado, que preste antes y por más tiempo frente a las carteras de misiones, y utilizar la contratación pública de forma estratégica para agregar la demanda pú-

▲ La profesora Mariana Mazzucato (en la imagen) y la doctora Lara Merling elaboraron el informe *Transformación del Estado para el Plan México: Un enfoque orientado por misiones para lograr la prosperidad compartida*. Foto Jorge Ángel Pablo García

blica y crear mercados, para que las pequeñas empresas puedan crecer.

Asimismo, llama a condicionar el apoyo público, de manera que las empresas que reciban financiamiento, contratos o concesiones se comprometan a la inversión productiva, a los proveedores nacionales, al trabajo digno y a la reinversión, entre otras medidas.

CMN: la inversión no está colapsando, pero es insuficiente para las necesidades del país

DORA VILLANUEVA

La inversión en México no está colapsando, pero se requiere que sea mayor para atender las necesidades de infraestructura e impulsar las tasas de crecimiento a mayor nivel, sobre todo si se considera que el país ha estado creciendo por debajo del promedio de América Latina desde el inicio de siglo, advirtieron expertos.

“México da para más, para un crecimiento más alto, y lo necesitamos (...) este gobierno y el anterior se enfocaron en el tema de la redistribución y de disminuir la pobreza y eso se logró. Está bien, pero ahora aceleraremos el crecimiento para que el pastel sea más grande y se pueda

repartir mejor”, apuntó Ana María Aguilar, directora ejecutiva del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

En conferencia de prensa, Aguilar y los académicos Juan Carlos Moreno Brid, Gabriela Dutrénit, Fausto Hernández, Héctor Villarreal y Mariana Rangel expusieron algunos planteamientos que cerca de 200 investigadores, empresarios y miembros de la sociedad civil planean hacer llegar a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como al Congreso, a fin de “contribuir al diseño de políticas públicas que favorezcan el crecimiento económico elevado, sostenido, sustentable y equitativo”.

Moreno Brid, académico de la

UNAM, enfatizó que la incertidumbre vinculada al T-MEC no es menor, y se suma a los temas internos. A esto se agrega la subutilización de instrumentos con que cuenta el Estado mexicano para impulsar la inversión y el crecimiento en el país.

“Hay instrumentos que no están siendo usados, ya no digas si bien o mal, no son usados, la banca de desarrollo en particular”, señaló. Comparó que los países que están creciendo tienen un sector financiero de fomento muy comprometido con una política de transformación productiva de política industrial. Agregó que México lleva desde 2000 creciendo menos que América Latina.

Aguilar sostuvo que si bien no se puede decir que la “inversión esté

colapsando”, pues se encuentra en torno a 22 por ciento del PIB y en 2023 llegó hasta 25 por ciento, se requiere más para cubrir las necesidades de infraestructura, como impulsar a las pequeñas y medianas empresas con programas de simplificación fiscal, mejorar la productividad, empezando por disminuir la informalidad, promoviendo la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y con financiamiento.

“México crecería más, simplemente por aritmética, si en vez de que tuviéramos 35, 40 por ciento del PIB, tuviéramos 60 por ciento de crédito”, señaló Aguilar.

Héctor Villarreal, académico de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, destacó que la deuda pública sí preocupa a académicos, empresarios y sociedad civil. Una de las primeras cosas por abordar en las finanzas públicas son las pensiones.

Riesgoso, tener la economía con bajos crecimientos por más tiempo

CLARA ZEPEDA

El mayor riesgo para la economía de México es que siga con crecimientos bajos, como en “piloto automático”, igual que ha estado en los recientes 10 años, debido a que afecta la recaudación tributaria y causa reducción presupuesto fiscal, empleos precarios y poca productividad, entre otros, alertó Nadia Montes de Oca, gerente sénior de cartera de Franklin Templeton México.

En tanto, aclaró que la apreciación del peso mexicano frente al dólar no es sinónimo de que la economía mexicana esté fuerte.

En el seminario web *Perspectiva económica y de mercado sobre México y el mundo*, la especialista sostuvo que si bien la economía crece, aunque a tasas bajas, no es positivo para los agentes económicos que se mantenga así por más años.

“Es mucho más dañino para el crecimiento de un país crecimientos bajos por un periodo prolongado a que veamos un crecimiento alto y después una recesión. Hace falta algo que realmente estimule el crecimiento para poder romper esta racha de crecimientos bajos”, explicó Montes de Oca.

Fortaleza del peso

Aclaró que la fortaleza del peso mexicano no es porque la economía mexicana esté vigorosa, sino por la debilidad general del dólar y de las estrategias de inversión, ya que los participantes del mercado arman sus portafolios de inversión con activos de más rendimiento.

Sin embargo, prevé que el peso mexicano seguirá respetando los niveles actuales, siempre y cuando las condiciones de las tasas de referencia en Estados Unidos y México se mantengan.

En México, a diferencia de su principal socio comercial, Estados Unidos, la inflación está más controlada. Sin embargo, ambas economías corren el riesgo de que los precios al consumidor se eleven en la segunda mitad del año.

De acuerdo con Montes de Oca, la inflación es otro riesgo que mantiene a los agentes económicos cautelosos, en parte por el conflicto bélico en Medio Oriente, además de los efectos estacionales que impulsarán los precios y la perspectiva del fenómeno climático de *El Niño*, que no afecta a un solo país, sino a escala mundial.



México se inconforma ante EU por los aranceles a la sobrecapacidad

Ebrard enfatizó la necesidad de reducir la dependencia de productos como los semiconductores

ALEJANDRO ALEGRÍA

En medio de las complejas negociaciones comerciales con Estados Unidos, México ha presentado sus argumentos contra la posible imposición de aranceles por sobrecapacidad, indicó Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

A casi un mes de que continúe la tercera ronda de discusiones bilaterales del T-MEC con el gobierno estadounidense, el funcionario señaló en entrevista (después de la presentación del primer fungicida aprobado en el país), que el diálogo abarca temas claves como las reglas de origen y la seguridad económica, un nuevo capítulo en el acuerdo comercial que refleja la influencia de las consideraciones geopolíticas en las decisiones de Estados Unidos.

Ebrard Casaubón enfatizó la necesidad de reducir la dependencia de productos como los semiconductores, al señalar que los aranceles por sí solos no son suficientes y se requiere la producción en América del Norte.

Destacó que al mismo tiempo México continúa expresando sus



inconformidades con las medidas en los sectores automotor, del acero y aluminio, argumentando que no han tenido el efecto deseado. Ebrard Casaubón señaló que las exportaciones de acero a Estados Unidos han disminuido, mientras las importaciones de acero asiático a ese país han crecido exponencialmente.

Comentó que un punto crucial en las negociaciones es la sección 301, que aborda el trabajo forzoso y la capacidad excedente. Ebrard Casaubón cuestionó la validez jurídica de

este último criterio, argumentando que el déficit de un país no puede identificarse con el otro basándose únicamente en la capacidad excedente, sino en el nivel de precios.

Mencionó que las negociaciones son complejas, involucran a múltiples países y los tiempos no dependen únicamente de los avances de Estados Unidos con México.

Además de señalar que las negociaciones con Estados Unidos dependen de las pláticas que mantiene con otros países, Ebrard Ca-

▲ **Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo que las negociaciones del T-MEC involucran a varios países y los tiempos no dependen sólo de los avances de EU con México. Foto Jorge Ángel Pablo García**

saubón recordó que la siguiente ronda se realizará a principios de septiembre, pero la fecha exacta aún no se ha confirmado debido a todos los diálogos en curso.

Crecieron ventas de la Antad uno por ciento en julio

JULIO GUTIÉRREZ

El consumo de las familias mexicanas mostró señales de recuperación en julio. Las ventas de los afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) que llevan por lo menos un año en operación crecieron uno por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

En las tiendas totales (todos aquellos establecimientos abiertos en los pasados 12 meses), las ventas despuntaron hasta 3.4 por ciento.

Las ventas de la Antad son un importante termómetro del consumo de los hogares y la actividad económica.

Entre sus afiliados están algunas de las cadenas comerciales más visitadas por las familias, como La Comer, Soriana, Chedraui, 7 Eleven, Liverpool, El Palacio de Hierro, Coppel, Sears y Sanborns, entre otras.

El crecimiento en sus operaciones coincide con el mes en que la selección mexicana disputó el juego contra Inglaterra en la Copa Mundial de la Fifa 2026 y con la etapa final del torneo.

La Antad precisó que sus resultados se vieron impulsados por un efecto de calendario, ya que julio de este año tuvo un viernes adicional respecto a 2025.

Resultados y posibilidades

ORLANDO DELGADO SELLEY

La información sobre el crecimiento de la economía al segundo trimestre de este 2026, con un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento anual, fue presentada por el gobierno como el mayor avance desde 2023 y posiblemente el mayor desde 2020. En realidad, ese magro crecimiento da cuenta de que seguimos en una situación de semiestancamiento que, además, viene de muchos años atrás y que los gobiernos de la 4T no han podido superar. El Inegi, en la presentación de este resultado del segundo trimestre, ofrece una comparación del avance anual desde 2008, serie que puede alargarse hasta 1998.

Esta comparación muestra que desde el fin del régimen priísta en 2000, pasando por los 12 años de gobiernos del PAN, luego el sexenio de Peña Nieto y finalmente los ocho años con Morena, el crecimiento de nuestra economía se ha mantenido en la mediocridad. Por lustros, la economía ha mantenido una condición de semiestancamiento, por esto vemos el anuncio de que al crecer 2 por ciento hemos obtenido un buen resultado, dejando de lado que se trata de un crecimiento mediocre e insuficiente para lo que el país requiere.

El secretario de Hacienda, al comentar los resultados del segundo trimestre de 2026, señaló que “la economía retomó una senda de crecimiento y la recuperación es de base amplia”. Es cierto que contrasta con la contracción de -0.6 por ciento del primer trimestre, pero no se trata de un buen resultado. Para el fin de año, con este “buen resultado”, el gobierno espera crecer “al menos 1.5 por ciento”, lo que es optimista. Lo cierto es que el crecimiento de todo 2026 ratificará la mediocridad del crecimiento, ratificará un nivel de crecimiento que no permite avanzar en la meta fundamental de generar prosperidad.

Para explicar este mediocre crecimiento es importante reconocer las dificultades externas con las que se ha encontrado el gobierno para operar su plan de desarrollo y, en particular, el Plan México. El gobierno de Donald Trump ha provocado que la economía mundial viva condiciones de incertidumbre que han ralentizado el crecimiento global. Nuestro país, cuya posibilidad de avance está estrechamente asociada al comportamiento de la economía estadounidense, ha buscado acomodarse a las decisiones económicas de Trump.

En realidad, gracias a las decisiones económicas de Trump nos hemos convertido en su principal socio comercial.

Las exportaciones de productos elaborados en México hacia Estados Unidos crecieron en este primer semestre 13 por ciento, cifra superior a lo observado en los tres años anteriores, en los que las exportaciones habían crecido 5.8 por ciento. Entre enero y junio de 2026, el comercio entre México y Estados Unidos representó 16.5 por ciento del comercio total de ese país. En segundo lugar se ubicó Canadá, con 12.6 por ciento, y China redujo su participación a 6.2 por ciento.

Las empresas del mundo que se han asentado en México han aumentado su volumen de ventas y compras a Estados Unidos. Gracias a esto, se ha registrado un superávit comercial con este último país, que creció 6.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Así que, gracias a Trump y su guerra arancelaria, el comercio entre México y Estados Unidos ha aumentado consistentemente. Ha aumentado, también, la inversión extranjera en México, aunque el grueso de ella sea reinversión de utilidades, es decir, las empresas que ya están produciendo aquí han decidido aumentar su capacidad, lo que responde a que están aumentando sus ventas. Las nuevas inversiones, aunque importan, representan proporciones relativamente menores.

Sin embargo, la economía se man-

tiene en condiciones de semiestancamiento, creciendo a tasas cercanas a 2 por ciento desde hace muchos años. La explicación de esta disparidad está en el comportamiento de la inversión del gobierno y de las empresas mexicanas. La inversión nacional se mantiene en niveles muy por debajo de lo que requiere un crecimiento del PIB por encima de 3 por ciento, que no podrá lograrse porque la demanda agregada se mantiene en niveles de crecimiento bajos, particularmente en lo correspondiente a la inversión.

Si la inversión pública y privada no aumentan, la economía no crecerá a los ritmos necesarios para generar bienestar, aunque aumenten las exportaciones. La inversión pública sigue atada a la consideración de ser una variable de ajuste, limitada a la meta de consolidación fiscal. Superar el semiestancamiento en el que hemos estado lustros, exige que la inversión pública se dinamice y se convierta en una palanca para impulsar el crecimiento del país. La inversión privada no ha sido esa palanca desde los tiempos en los que imperaba plenamente el neoliberalismo, y no lo será en estos tiempos de la 4T. Por eso, si la inversión pública no asume su papel fundamental, seguiremos instalados en la mediocridad económica.

odselley@gmail.com



INCREMENTO ANUAL DE 5.4%

Recaudación en aduanas alcanzó récord de \$131 mil 616 millones en julio

En el acumulado de los primeros 7 meses, hubo una caída de 45 mil mdp

DORA VILLANUEVA

La recaudación en las aduanas del país alcanzó 131 mil 616 millones de pesos en julio, la cifra mensual más alta en lo que va de 2026, que refleja un crecimiento de 5.4 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, reportó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Sin embargo, en el acumulado del año, entre enero y julio, la recaudación de ingresos públicos mediante la ANAM acumuló 791 mil 9 millones de pesos, 45 mil 799.9 millones menos que los 836 mil 808.9 registrados en los primeros siete meses de 2025, muestran informes mensuales del organismo.

La ANAM subrayó que el repunte anual de 5.4 por ciento de julio “refleja mayor eficiencia de la operación aduanera, así como el fortalecimiento de las acciones de fiscalización y combate al comercio ilegal”.

Ese mes, el IVA concentró 66.8 por ciento de la recaudación en las aduanas y el IEPS incrementó su participación hasta 16.8 por ciento, aunque el estímulo a este impuesto alcanzó 6 mil 428 millones de pesos en julio. El impuesto general a la importación representó 13.5 por ciento y el resto lo aportaron otros conceptos.

El organismo destacó que por cada peso invertido en recaudar obtuvo 400, es decir, que el gasto de 2 mil 7.9 millones de pesos en la ANAM se reflejó en ingresos por

▲ La aduana de Manzanillo concentra más de 15 por ciento del total de ingresos por estos puntos. Foto Germán Canseco

791 mil 9 millones de pesos.

En un comunicado, la ANAM también reportó que en julio se realizaron un millón 957 mil 554 operaciones de comercio exterior, la cifra más alta desde enero de 2025.

Nuevo Laredo concentró el mayor número de operaciones, con más de 500 mil. Le siguieron Ciudad Juárez y Tijuana, con más de 150 mil, y Manzanillo y Reynosa, con más de 100 mil.

En cuanto a la recaudación, puntos de entrada más importantes para el comercio exterior fueron la aduana de Manzanillo, con más de 15 por ciento del total de ingresos, seguida por Nuevo Laredo, con 14 por ciento.

Aumenta crédito al campo en entorno de cambio climático

JESSIKA BECERRA

Los efectos del cambio climático no han frenado el crecimiento del crédito al campo mediante los intermediarios financieros especializados, ya que en años recientes, las tasas de expansión del financiamiento otorgado por este organismo son cercanas a 10 por ciento, informó Alan Elizondo, director general de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

“Quiero recalcar que el crecimiento del crédito de FIRA se está

dando más con intermediarios no bancarios. Hemos sumado a nuestra red 45 cajas de ahorro; ése ha sido uno de los canales de predilección para el crédito de menor escala, que es donde rara vez puedes encontrar un intermediario bancario o incluso Sofomes”, comentó a *La Jornada* en una conferencia.

Explicó que las cajas de ahorro cuentan con programas de estímulo que ha promovido FIRA junto con la Secretaría de Agricultura, como el programa Cosechando Soberanía, que ha permitido que el crédito crezca más. Este programa ofrece

un descuento hasta de 9 puntos en la tasa de interés al cliente, en la medida que sea un crédito de menos de un millón 300 mil pesos.

“El país se encuentra en buena posición para la comercialización de productos agro (...) Están los eventos coyunturales que nos llegan año tras año, que determinan la cantidad de financiamiento que sale al sector, entre ellos el tema climático”, admitió. “Tienes factores que pueden afectar la colocación, por ejemplo, algún cambio de regulación o cuestiones que se van moviendo, precios bajos de productos agro; éste es un momento de precios muy bajos para los granos, maíz y trigo”, agregó. Estos productos se comercializan en dólares, por lo que la rentabilidad de los cultivos puede ser muy delgada.

Citi mejora proyección de crecimiento a 1.3%

JULIO GUTIÉRREZ

Los pronósticos de crecimiento para la economía mexicana fueron mejorados por Citi México, que elevó su estimado para 2026 de 1.1 a 1.3 por ciento. Pero la revisión al alza no significa que la actividad económica atraviese por un periodo de mayor dinamismo.

Julio Ruiz, economista en jefe de Citi México, explicó que el ajuste responde a que en el segundo trimestre del año, particularmente en abril, se adelantaron obras de infraestructura para recibir la Copa del Mundo.

Para la segunda mitad del año, Citi anticipa un desempeño débil de la economía, y ante este escenario, la presentación del Paquete Económico de 2027 juega un papel vital.

El presupuesto (el tercero que presenta el gobierno de Claudia Sheinbaum) será una señal relevante para los mercados, al servir como guía para fortalecer la confianza y definir la trayectoria de crecimiento. “Lo que esperamos del presupuesto es que no haya desviación importante en la consolidación fiscal. Eso es dar una señal a los mercados de que sigue la seriedad con este tema, que se va a respetar.

“Que también haya claridad de dónde y cómo se va a recortar el gasto para llegar a esta consolidación fiscal. Eso es lo que nos gustaría ver y sería positivo también para los mercados financieros”, indicó Ruiz en conferencia de prensa.

Para Citi, el Paquete Económi-

co 2027, que debe ser entregado a más tardar el 8 de septiembre, debe incluir mecanismos de financiamiento reales para los proyectos de inversión en el Plan México.

“Ése es uno de los grandes pendientes que tiene la administración. Hay reuniones y anuncios para incentivar la inversión, y no se ven claramente estos mecanismos ni esta asociación con el sector privado en torno a estos proyectos.”

Dar confianza a los mercados financieros también funcionará como especie de ancla para que más empresas internacionales apuesten por México e inyecten recursos a la economía.

Uno de los motivos por los que menos de 10 por ciento de la inversión que reporta el gobierno es nueva, explicó Ruiz, es porque a los inversionistas les hace falta certidumbre sobre el rumbo que tomará el país en materia comercial.

“Esto refleja que la incertidumbre sigue limitando las nuevas inversiones.... Las reinversiones dejan ver una depreciación de capital de las empresas que ya están acá y que están reinvertiendo parte de sus utilidades.

“Pero la parte de inversión nueva sí puede reflejar un poco más claro el tema de incertidumbre. Gran parte de por qué sigue este porcentaje tan bajo es que seguimos viendo una incertidumbre de no tener claridad sobre las reglas de comercio exterior”, agregó.

De ahí la importancia de dar claridad al sector privado para que haga más inversiones dentro de estrategias como el Plan México.

Restaurantes enfrentan aumento hasta de 40% en costo de insumos: Canirac

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector restaurantero enfrentó aumento significativo en los costos de insumos en el primer semestre del año, con incrementos temporales hasta de 40 por ciento en algunos productos, señaló Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

En entrevista, el dirigente señaló que a pesar del alza, los restaurantes evitaron trasladar estos costos a los precios de los alimentos preparados.

Alarcón Rodríguez Pacheco explicó que el sector tuvo que recurrir a la creatividad para gestionar estos incrementos, buscando maximizar la eficiencia en la producción y el uso de materias primas.

Mencionó que productos como carne, algunos lácteos y ciertas verduras experimentaron aumentos considerables, pero los restaurantes no reflejaron estos

costos en sus cartas. En cambio, dijo, se enfocaron en aprovechar al máximo cada insumo para mantener los precios accesibles.

También destacó la importancia de la sostenibilidad en el sector, y señaló que se avanza en el cuidado del medio ambiente y la reducción del consumo de recursos como electricidad, gas y agua.

No obstante, reconoció que la sostenibilidad a menudo va de la mano con los costos, lo que representa un desafío adicional para los restauranteros.

A pesar de las dificultades, Alarcón Rodríguez Pacheco se mostró optimista sobre las perspectivas de esta industria para lo que resta del año.

Precisó que si bien se proyectaba un crecimiento de 3.5 por ciento para 2026, reconoció que alcanzar 1.5 por ciento sería un logro significativo.

Añadió que el segundo semestre del año suele ser la mejor época para los restaurantes, y se espera que la demanda mejore con el regreso de las vacaciones y la llegada de temporadas altas.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL RECORRIDO DE la sombra de la Luna durante el eclipse solar total comenzó en el noroeste de España, donde los espectadores se prepararon con lentes especiales, telescopios y aparatos fotográficos para capturar el momento en el que el satélite natural cubrió el Sol y se hizo el silencio por la llegada de esa noche fugaz. El público también rompió en aplausos, como una manera de dar las gracias a la naturaleza. Asimismo,

millones de personas en otras partes del mundo siguieron el evento por medio de la transmisión en vivo de la agencia espacial estadounidense, NASA. "Los eclipses son muy poderosos. De alguna manera, nos recuerdan nuestro lugar en el universo", apuntó Nikki Fox, jefa de Ciencia de esa agencia. En la imagen, el fenómeno astronómico en el fiordo de Mariager, Dinamarca. Foto Afp

CIENCIAS / P 6a y 7a



El Lirio Danza Escénica se entrega “sin reservas” como proyecto independiente

El colectivo busca constantemente apoyos y convocatorias ante la baja remuneración por sus actuaciones

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Los lirios pueden crecer en condiciones adversas. Luis Tavera encontró en esa cualidad de la flor una imagen para nombrar el proyecto con el que busca abrirse un espacio en la danza independiente mexicana, donde ocho bailarines reparten los días entre ensayos, otros empleos y el deseo de hacer del movimiento una forma de vida.

Las mañanas de El Lirio Danza Escénica transcurren en el salón de ensayo, de 9 a 13 horas. Por la tarde, sus integrantes vuelven a ganarse la vida: dan clases de ballet, salsa, gimnasia o acondicionamiento físico; uno de ellos también es actor. Ninguno puede mantenerse únicamente como bailarín.

“Tenemos que ajustar nuestra vida para poder bailar. No al revés”, explicó Tavera (Cuautitlán, estado de México, 1990), fundador y director de la compañía, en entrevista con *La Jornada*.

El coreógrafo imparte clases a un equipo de gimnasia en el Velódromo; una de sus compañeras enseña ballet a niñas en un club privado y otra ofrece lecciones particulares a menores. Entre los otros integrantes hay quienes dan clases de salsa o complementan sus ingresos con la actuación.

Cuando tienen una presentación, algunos deben pedir permiso en sus empleos. Vivir exclusivamente como intérprete es posible, considera Tavera, pero “muy poco probable”, debido a los escasos espacios que ofrecen estabilidad económica. Fuera de las compañías institucionales con un sueldo asegurado, la mayoría ha pensado alguna vez en abandonar la profesión.

A la búsqueda de sustento se suma otra realidad compartida por varios de ellos: la centralización de buena parte de la actividad dancística del país.

Procedentes de distintos puntos de la República, llegaron a la capital en busca de formación, trabajo

y oportunidades. “Cuando queremos estudiar, la opción más viable es aquí, en la Ciudad de México. Esa es la principal razón por la que están aquí”.

Ixchel Rivera, originaria de Gómez Palacio, Durango, estuvo cerca de emprender el camino de regreso. Ante la falta de oportunidades que respondieran a sus intereses, pensaba volver a casa cuando, en 2023, encontró la convocatoria con la que Tavera buscaba conformar su primer elenco de bailarinas. Decidió quedarse.

Además de Rivera, el grupo reúne a cuatro integrantes del estado de México: Orlando Ceballos, de Toluca; Rolando Guevara; Lourdes Merlo, de Ecatepec, y Luis Tavera, de Zumpango. Completan el elenco Abraham Bailón, de la Ciudad de México; Laura Valenzuela, de Tampico, Tamaulipas, y René Mendoza, de Veracruz.

Mantener el proyecto supone otra búsqueda constante. Sus actuaciones son remuneradas, aunque el pago suele ser “más bien simbólico” y no corresponde con el esfuerzo que implica preparar cada una.

El colectivo procura apoyos, convocatorias y mejores condiciones económicas. A la par, intenta ofrecer a los bailarines un espacio

donde puedan crecer en lo artístico y personal. “El mayor reto es darnos una razón para hacerlo”.

Necesidad de bailar

Después de más de una década como intérprete, Tavera quiso retratar desde su mirada los detalles del día a día. Así surgió El Lirio, cuyos primeros proyectos tuvieron un alcance “bastante modesto. Lo principal es el cuerpo, el movimiento y el ritmo”.

Frente a una disciplina contemporánea que puede volverse “auto-complaciente”, le interesa aquello que cualquiera puede reconocer: “los pequeños placeres, las cosas que nos avergüenzan, que no le decimos a nadie”.

Egresado de la licenciatura en danza de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en 2012 ingresó al Ballet Independiente y posteriormente a La Cebra Danza Gay. Ambas experiencias lo acercaron al coreógrafo José Rivera Moya, de quien conserva una idea que ahora hace suya: entregarse al escenario “sin tapujos, sin reservas”.

El programa que presentarán el sábado está integrado por cuatro coreografías, dos de estreno. *Enteleguía* reúne cuadros sobre el placer del movimiento, la solidaridad en

▲ “Tenemos que ajustar nuestra vida para poder bailar. No al revés”, explicó Luis Tavera, fundador y director de la compañía en entrevista con *La Jornada*. Foto Daniel Ochoa

tre hombres y el erotismo; *Tarde de cigarras* aborda los pensamientos autodestructivos y el deseo de ser visto pese a las propias carencias.

En *Gestos de adiós*, Tavera aborda el duelo, la pérdida y el miedo a dejar atrás aquello que formaba parte de la identidad personal. *Sones y claveles* cierra el programa con una propuesta influida por la música y la estética del folklor veracruzano, con referencias a las imágenes religiosas, la figura materna y el matriarcado latinoamericano.

La razón para continuar aparece, finalmente, en la necesidad misma de bailar. “Creo que los que hacemos danza justamente lo hacemos porque necesitamos hacerlo. Es un deseo de realización humano, muy personal y tan básico como respirar o comer”.

El Lirio Danza Escénica se presentará el sábado a las 19 horas en el Teatro Varsovia, ubicado en Varsovia 9, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. El boleto cuesta 250 pesos.



AP
SALZBURGO

Robo de 210 estatuillas empaña festejo a Mozart por su aniversario natal 270

Más de 200 estatuillas doradas de Wolfgang Amadeus Mozart desaparecieron de su ciudad natal, Salzburgo, informaron ayer funcionarios, lo que ahuyentó a muchas personas del homenaje por los 270 años de su natalicio.

La Fundación Mozarteum develó el 15 de julio 320 estatuillas, de apenas 50 centímetros de altura, que muestran a Mozart con su perro. Fueron diseñadas por el artista conceptual alemán Ottmar Hörl.

En el transcurso de dos semanas, habían desaparecido más de 80 de las figuras de polímero. Ayer faltaban en total 210.

“Lo peor para un artista es cuando su obra se disuelve”, declaró Hörl a la agencia de noticias alemana Dpa. Señaló que no creía que los visitantes hubieran robado las obras, sino que se trataba de un “robo organizado”.

Hörl tenía la intención de vender las estatuas por unos 100 euros (casi 2 mil pesos) una vez terminada la exposición, lo que significa que quien se llevó 210 mini-Mozarts no se ha convertido en millonario de la noche a la mañana.

Riesgo de exponer en espacios públicos

Estas piezas no sólo poblaron el jardín de la antigua casa del compositor, sino también sus estancias, así como varios pabellones.

Aunque los organizadores apartaron algunas estatuillas de repuesto en caso de robo, eran demasiado pocas para compensar las pérdidas reales. Y, en un golpe adicional de mala suerte, el fabricante de las estatuas estaba de vacaciones, por lo que no había una solución rápida.

La exposición de estatuillas, ahora más espaciadas, está programada para permanecer hasta el 30 de agosto.



Para Hörl, conocido por sus esculturas hechas de polímero, el robo de sus obras no es nada nuevo. En una instalación en Bayreuth, Alemania, un conjunto completo de estatuas de Richard Wagner fue robado en un plazo de 10 días.

“Esa es simplemente la naturaleza del espacio público. Eso significa que cuando trabajas como artista

en un espacio público, no debes quejarte de lo que está ocurriendo allí”, manifestó Hörl. “Va desde la destrucción hasta el robo. Así es”.

Mozart, el compositor más célebre de Austria, nació el 27 de enero de 1756 en Salzburgo, donde la Fundación Mozarteum ofrece conciertos, mantiene museos dedicados al músico y apoya la inves-

tigación sobre él. “No quería hacer un monumento a Mozart. Ya hay suficientes de ellos. Pero quería mostrar su lado humano, que era un ser humano normal a pesar de su genio”, comentó Hörl a The Associated Press.

Para dar a las estatuas un toque humano, Hörl representó al compositor con su perro favorito,

▲ La Fundación Mozarteum develó el 15 de julio 320 estatuillas en Salzburgo. Ayer sólo quedaban 110. Foto Ap

Pimperl. Se sabía que Mozart y su familia daban largos paseos con sus perros por el jardín Mirabell, junto adonde vivían.

El tenor Javier Camarena engalana la Feria del Libro de Antropología e Historia

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La edición 37 de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (Filah) contará con 350 actividades, entre las que destacan la participación de Francia y Veracruz como país y estado invitados. En la fiesta cultural, que comienza hoy y permanecerá abierta hasta el 23 de agosto en el Museo Nacional de Antropología, habrá 150 presentaciones editoriales, un concierto del tenor Javier Camarena, actividades artísticas de danza y cine, además de cuatro exposiciones temporales, entre las que destaca el préstamo temporal del Códice Azcatitlan por parte del gobierno galo.

En conferencia de prensa realizada en días pasados en el vestíbulo del auditorio Jaime Torres Bodet del recinto, se informó que, como parte del encuentro, se instalarán 95 stands y participarán 85 casas editoriales; también se llevarán a

cabo 37 talleres, 35 presentaciones artísticas, 22 conversatorios, 14 foros de discusión entre especialistas y un festival de cine antropológico. Además, se realizarán actividades dirigidas al público infantil, como el montaje de las obras de teatro de marionetas *El don del Quijote* y *Salven a Margarita*.

“Esta fiesta de las letras y el conocimiento, en el que contaremos con Francia como país invitado de honor, nos permitirá acercarnos a las tradiciones intelectuales y científicas más influyentes de la antropología, arqueología, historia y logística por medio de publicaciones, diálogo académico y manifestaciones culturales. Por otra parte, Veracruz nos traerá la alegría que le caracteriza, la enorme riqueza cultural histórica, desde sus antiguas culturas mesoamericanas hasta las expresiones contemporáneas”, dijo Beatriz Quintanar, coordinadora de Difusión del INAH.

En la inauguración de hoy se en-

tregará el premio Antonio García Cubas y a las 12:30 horas comenzará el concierto especial del tenor veracruzano Javier Camarena, acompañado por la Orquesta Sinfónica de Xalapa, en el patio del museo; también se presenta el grupo tradicional jarocho Tlen-Huicani, especializado en arpa y en interpretación de la música en náhuatl.

“Toda sociedad posee una herencia cultural, lo que ninguna generación tiene resuelto es la herencia que tiene. Tenemos una responsabilidad esencial, pero en los últimos años hemos aprendido que preservar también significa garantizar que las personas y las comunidades se reconozcan en ese patrimonio. Las relaciones diplomáticas entre México y Francia cumplen 200 años. Son dos siglos en los que mediante el diálogo político hemos encontrado un complemento indispensable en la diplomacia cultural. Las relaciones entre nosotros se han construido por medio

de los libros, las investigaciones, las exposiciones, los proyectos científicos y el intercambio permanente entre instituciones”, afirmó Omar Vázquez Herrera, director general del INAH.

Exhibición del Códice Azcatitlan

En el programa de la Filah se realizarán cuatro exposiciones, entre las que sobresale la exhibición del Códice Azcatitlan, como parte de un intercambio especial con Francia, nación que a cambio se llevará a préstamo el Códice Boturini, el cual contará con una muestra especial en la Biblioteca Nacional de Francia. Dos exhibiciones estarán dedicadas a Veracruz, en específico a la vestimenta y sus representaciones pictóricas en cuadros y obras de arte, así como una exposición fotográfica sobre los barrios populares en San Luis Potosí.

También se realizará una mues-

tra especial sobre la paleontología y un conversatorio acerca del juego de pelota mesoamericano, en el que se hablará de los hallazgos en la zona del Manatí, Veracruz, donde fueron localizados los instrumentos más antiguos utilizados en ese tipo de ceremonias, los cuales datan de más de 3 mil años.

Durante el encuentro libresco serán homenajeados la historiadora María del Consuelo Maquívar, una de las más importantes especialistas en el arte virreinal mexicano, y la investigadora francesa Odile Hoffmann, del Instituto para el Desarrollo de Francia de la Universidad de París.

En la conferencia de prensa estuvieron presentes, además del director general del INAH, Antonio Saborit, director del Museo Nacional de Antropología; Beatriz Quintanar y Arnaud Exbalin, del Centro de Estudios Mesoamericanos y Centroamericanos; Igor Roji López, secretario de turismo de Veracruz, y José Luis Perea, secretario técnico del INAH.

Las autoridades se dijeron entusiastas ante la estimación de superar los 183 mil visitantes que recibieron en la edición pasada del festival.

Despiden a Vicente Quirarte, “artesano de la palabra y caballero de las letras”

ÁNGEL VARGAS

El fallecimiento de Vicente Quirarte Castañeda a los 72 años, acaecido el martes pasado, ha dejado un profundo vacío en la comunidad literaria y universitaria de México, según coincidieron ayer familiares, colegas y amigos durante las exequias en una agencia funeraria al sur de la capital mexicana.

“Perdemos a un gran escritor, a un gran poeta y ensayista, a un gran profesor, a un gran ser humano. Vicente era grande en todo y un extraordinario ser humano. Un ser humano hermoso”, sostuvo el historiador Javier Garciadiego.

El reconocimiento a su legado no se hará esperar. La UNAM, institución a la que Quirarte estuvo estrechamente vinculado, preparará un tributo en su memoria, anunció el rector Leonardo Lomeli.

“Le hicimos un homenaje hace unos meses, sin duda ésta es una ocasión que ameritará uno nuevo para reflexionar y revalorar su obra, así como para darla a conocer a las nuevas generaciones y mantener vivo su legado”, indicó.

“La universidad está de luto. Fue un gran universitario que tendió puentes entre las letras y la historia, y en general entre todas las humanidades, que tuvo además una participación institucional muy destacada como director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y como integrante de la Junta de Gobierno. Siempre fue un universitario muy comprometido con su *alma mater*”, agregó Lomeli.

“Lo recordaremos con gran afecto. La universidad pierde no sólo un gran académico, sino un gran ser humano. Pero el consuelo que nos

queda es que tenemos su obra para recordarlo, y mientras sigamos difundiendo y dándole a conocer a las nuevas generaciones, seguirá estando con nosotros”.

El rector de la UNAM encabezó, junto con el escritor Gonzalo Celorio, Premio Cervantes 2025 y director de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), un homenaje póstumo al también docente e investigador.

Este consistió en una guardia de honor ante el féretro en la que también participaron académicos, intelectuales e investigadores, entre ellos los escritores Silvia Molina, Jorge Ruiz Dueñas, Rosa Beltrán, Adolfo Castañón, Liliana Weinberg y Rodrigo Martínez Baracs.

Al término de la ceremonia, el músico y periodista Xavier Quirarte, su hermano, informó que la biblioteca personal del escritor e investigador será donada a la AML —de la que Vicente Quirarte era miembro de número desde 2002— y precisó que el autor dejó pendientes dos volúmenes de escritores mexicanos en Nueva York del siglo XIX al XXI.

Por su parte, Celorio refirió que, en el momento de su partida, Quirarte trabajaba en un proyecto editorial de gran envergadura: la edición ecodítica (lo más apegado a la voluntad del autor) de *Santa*, la novela de Federico Gamboa.

“El manuscrito de *Santa* está en la biblioteca de la academia. Vicente llevaba trabajando mucho tiempo. Esperamos que podamos continuar con su labor hasta poder publicar esta obra importantísima”, añadió el director de ese organismo.

Aclaró que la AML no tiene pensando un tributo en lo inmediato: “tenemos la costumbre en la academia de guardar un duelo durante un



año. Cuando se cumpla, la silla que lamentablemente dejó vacante se pondrá a concurso y será entonces cuando le rindamos el homenaje que merece”.

La sala de la agencia funeraria fue insuficiente para la cantidad de personas que asistieron a la ceremonia. Un conjunto heterogéneo en el que lo mismo había artistas visuales —como la pintora Carmen Parra— que escritores, poetas —como Coral Bracho y Myriam Moscona—, historiadores —entre ellos Ángeles González Gamio— investigadores, funcionarios culturales y directivos universitarios.

“Es una ocasión muy dolorosa despedir a Vicente Quirarte. Una persona noble, decente, íntegra. Un artesano de la palabra y un caballero de las letras. Pero sobre todo, un universitario. Mis condolencias a todos los universitarios y a todos los que tienen un libro en la mano”, externó el ensayista y narrador Adolfo Castañón, visiblemente afectado.

El escritor Benito Taibo, quien lo conoció en 1977, lo definió como “una guía, un ejemplo de rectitud, de nobleza, de generosidad”. Otros colegas, como Jorge Comensal, subrayaron su faceta como mentor generoso, que donaba libros y recomendaba lecturas a jóvenes escritores.

“Era un lector genuino, no al-

guien que estaba nada más atento a lo que le quedaba más cerca, sino que se proyectó muchísimo”, cerró Comensal, director de la *Revista de la Universidad de México*.

▲ La sala de la agencia funeraria fue insuficiente para los pintores, escritores e investigadores que asistieron a las exequias del poeta Vicente Quirarte. Foto Luis Castillo

Centro de Textiles del Mundo Maya recibe premio del Museo Británico

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Centro de Textiles del Mundo Maya (CTMM), que cuenta con una colección de 3 mil 400 piezas de Chiapas, Guatemala y Yucatán, ganó un premio que otorga el Museo Británico.

Karla Faro Ruiz, coordinadora del área de Servicios Educativos del CTMM, explicó que el premio “es una subvención que nos permitirá mejorar nuestro equipo fotográfico

para hacer los registros audiovisuales de una mejor manera” y enviarlos al Museo Británico.

Agregó que “una vez que hagamos el registro fotográfico de video, la información se subirá a una base de datos del Museo Británico, con lo cual el público podrá acceder” sin costo extra.

“Toda persona que quiera saber sobre los tintes naturales y la técnica de teñido con añil que junto con su familia usaba Francisco Álvarez Montoya (fallecido en diciembre pasado) podrá entrar a la página y descargar toda la información: vi-

deos, fotografías y transcripciones de la fórmula.”

Recordó que Álvarez Motoya, tintorero y tejedor del barrio de Mexicanos, en San Cristóbal, recibió el año pasado del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes el reconocimiento de Tesoro humano vivo.

Karla Faro explicó que concursaron 156 proyectos, de los cuales 28 ganaron, entre ellos el CTMM, cuya sede está en el ex convento de San Domingo, ubicado en San Cristóbal.

Agregó que la información del centro estará disponible en el Museo Británico a partir de enero próximo.

tv.unam.mx

f x i y d j

13 Jueves de agosto

475+ años de historia

19:00 ESPECIAL
IN MEMORIAM VICENTE QUIRARTE
México, ciudad que es un país. La ciudad
La complejidad, la historia y la identidad de la Ciudad de México a través de la mirada del poeta Vicente Quirarte

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: TODO Y NADA
Nada
El profesor Jim Al-Khalili se propone responder a una cuestión muy simple ¿qué es la nada?

21:00 MEDIA 20.1
Música, poder y sororidad
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Layla Sánchez Kuri, académica de la UNAM, integrante de Musas Sonideras

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO
Agua y tierra
Segunda parte
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
EDGAR ALLAN POE
La máscara de la muerte roja
(Reino Unido, 1964)
De Roger Corman

In memoriam Vicente Quirarte

Media 20.1: Layla Sánchez Kuri

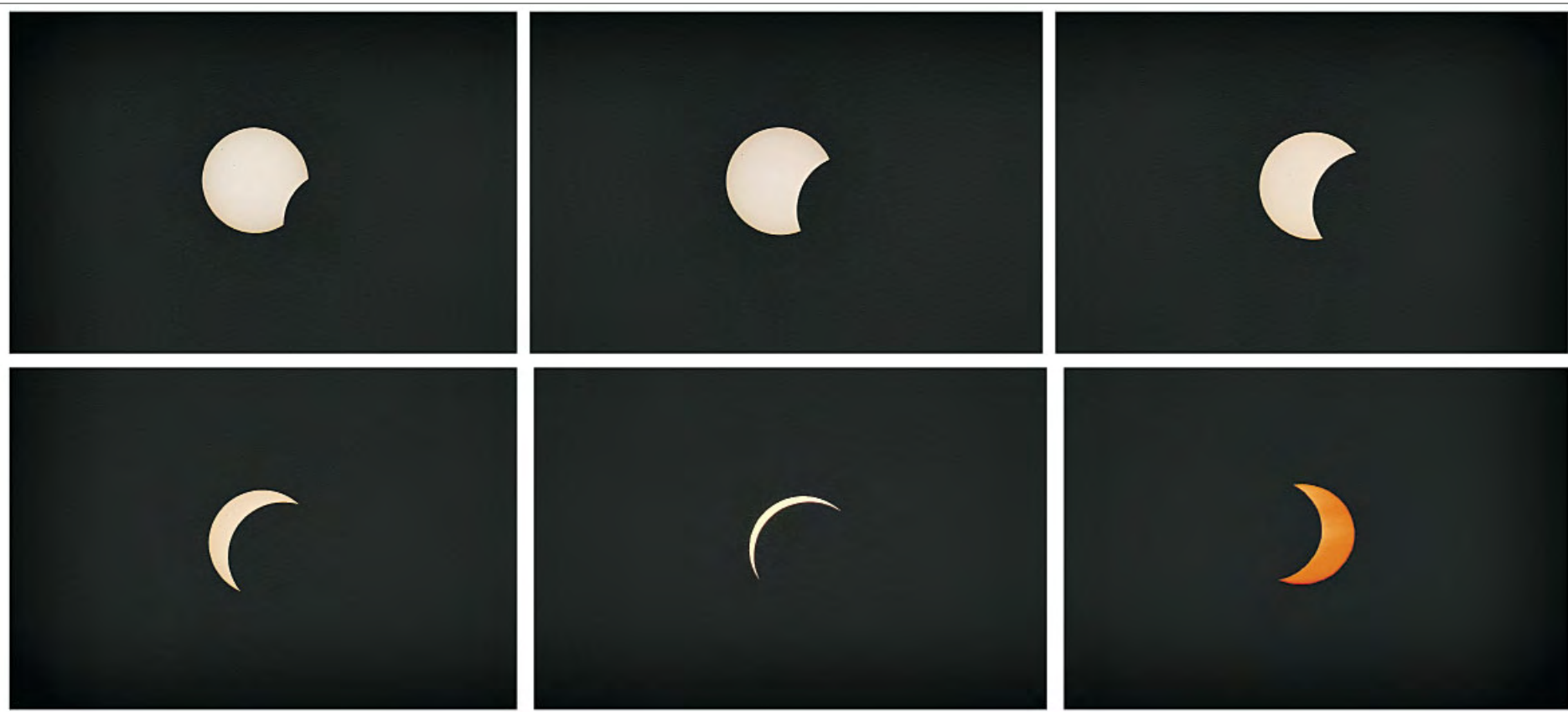
IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



El eclipse total de Sol emociona a España



También se apreció total o parcialmente en Portugal, Francia, Groenlandia, Islandia, República Checa, Suiza y Reino Unido

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
SIERRA NORTE DE MADRID

Y de pronto, alrededor de las 20:30 horas, el día se convirtió en una noche cerrada, los pájaros se agitaron y gorjearon confundidos, los murciélagos salieron de sus madrigueras y la Luna cubrió por completo al Sol. Ese momento fugaz, que duró entre 40 segundos y un minuto y medio –según la zona– emocionó a los habitantes de la Península Ibérica, cuando la penumbra dejó entrever un anillo luminoso y engarzado como un diamante muy brillante. Desde 1912 no se registraba en España el que muchos consideran uno de los mayores espectáculos astronómicos de la naturaleza. En México se han registrado tres eclipses totales de Sol en menos de 60 años el 8 de abril de 2024, el 11 de julio de 1991 y el 7 de marzo de 1970.

En una pedanía de la Sierra Norte

► La Luna pasando sobre el horizonte del Sol durante un eclipse solar parcial en el Canal du Midi, en Villeneuve-lès-Béziers, en el sur de Francia. Abajo, bañistas en la playa del Arenal en Llucmajor, en la isla balear de Mallorca, España. Fotos Afp

de Madrid, entre Galapagar y Morzarzal, decenas de personas se subieron a un pequeño monte para tener una buena visión del oeste, justo en el punto donde se mete el Sol cada día y donde además se vislumbran algunas de las montañas más imponentes de esa zona, como el Monte Abantos, Siete Picos, Peñalara, La Pedriza y Cuelgamuros. La gente llevaba de todo, desde lentes especiales para ver eclipses y homologados por las autoridades sanitarias, hasta sombrillas, sillas, neveras portátiles y, por supuesto, telescopios y aparatos fotográficos para capturar el momento.

La misma escena ocurrió en buena parte del país. La gente se reunió para vivir la experiencia en las playas que miran hacia el Atlántico, el Mediterráneo o el Cantábrico, también en los pueblos de las cordilleras montañosas, como los Pirineos. Decenas de millones de personas, varias procedentes de otros países que viajaron para admirar este fenómeno natural, estaban dispuestas a emocionarse hasta el llanto. Y por eso se desperdigaron por las zonas que, según los expertos, se contemplaría con mayor nitidez y belleza el eclipse.



Agasajo sensorial

El recorrido de la franja lunar y su sombra comenzaron en el noroeste del país, en la comunidad autónoma de Galicia, y desde allí atravesó hasta 13 regiones, incluidas las Islas Baleares, enclavadas en mitad del mar Mediterráneo, pasando antes por Asturias, Castilla y León, la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Cantabria, La Rioja, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana, donde se pudo ver con claridad el momento en que la Luna se situó directamente frente al Sol, bloqueando la mayor parte de su luz y permitiendo observar la atmósfera solar; aunque el eclipse también se pudo ver total o parcialmente en otros países, entre ellos Portugal, Groenlandia, Islandia, República Checa, Suiza, Reino Unido y Francia.

Durante los 10 minutos previos al ocultamiento completo del Sol, la luz se transformó, provocando

en las personas emoción y nerviosismo al ver un cambio en la percepción de los colores como consecuencia de la caída brusca de luz, además de los efectos que la transición de luz provoca en la retina. De acuerdo con especialistas, nuestros ojos pasan rápidamente de una visión dominada por los colores, propia del día, hacia otra en la que participan los bastones, propia de la noche. Y esto provoca que los tonos azulados y verdosos nos resulten más brillantes, mientras los rojos parecen apagarse y oscurecerse hasta convertirse en una tonalidad cercana al negro.

Después de ese momento de desconcierto por la transición de los colores y la luz, prevaleció la sombra lunar y fue como si una mancha oscura se proyectara sobre la superficie terrestre. De pronto se hizo la noche por unos segundos. Los animales se alteraron. La gente enmudeció. En el cielo se veía un punto brillante, mientras el resto

del Sol desaparecía, parecía que un anillo tenía engarzado un diamante muy brillante. Era la señal inequívoca de que el eclipse empezó su fase de totalidad, en la que la corona solar se muestra esplendorosa.

Seguido desde pueblos recónditos de la España rural, acantilados, playas, barcos e incluso un avión de Iberia con 30 astrónomos a bordo, el fenómeno atrajo tal curiosidad que todo giró en torno al fenómeno natural, dejando de lado las disputas políticas, los enfrentamientos sociales y hasta la cólera por los problemas que aquejan al país. Las personas congregadas para vivir el momento en comunidad sólo repetían sin cesar que era “único”, “espectacular”, “hermoso” y “maravilloso”. Y cuando se hizo el silencio por la llegada de esa noche fugaz, la gente también rompió en un sincero aplauso, como una manera de dar las gracias a la naturaleza por mostrarse tan bella e imponente.



Desde 1912 la Península Ibérica no había visto este fenómeno astronómico

Más de 2.4 millones de vistas de la transmisión en vivo de la NASA del fenómeno solar



EIRINET GÓMEZ

Aunque sólo pudo verse en directo en el extremo norte del planeta y parte de Europa, millones de personas en otras partes del mundo siguieron el eclipse solar total por medio de la transmisión en vivo de la NASA. La agencia mostró el fenómeno desde telescopios en Europa y ofreció vistas de la totalidad desde Islandia y España, en tiempo real. La emisión en YouTube acumuló

más de 2.4 millones de vistas durante la transmisión en vivo.

El momento cumbre para los espectadores llegó a la hora con 14 minutos de transmisión, cuando la Luna y el Sol quedaron superpuestos y la pantalla se fue a negro. En la señal que llegaba desde León, España, sólo se distinguía un filamento rojo –material caliente suspendido alrededor del Sol– y unas vetas claras, que corresponde a la base del viento solar.

“El eclipse solar total ha llegado

▲ ► Transmisión en video del eclipse solar en la pantalla de un estadio antes del partido de la Supercopa de la UEFA entre el París Saint-Germain y el Aston Villa en Salzburgo, Austria. Personas observan el fenómeno desde la cima de la escombrera Hoheward en Herten, en el oeste de Alemania. Fotos Ap

a España. ¡Oh, Dios mío! Encantador”, expresó Joy NG, quien encabezó la transmisión de la NASA. “¡Mira eso! Es una vista preciosa de la corona”, contestó Kelly Corrick, una de las heliofísicas de la NASA, que estaba en el estudio para comentar el breve momento.

Por poco más de dos minutos que duró el fenómeno, los espectadores de diversas partes del mundo pudieron unirse, por medio de la transmisión, a los más de 15 millones de personas en España que presenciaron en directo uno de los eclipses más espectaculares de los recientes tiempos, por ocurrir justo al atardecer, lo que permitió contemplar una puesta de Sol mientras la Luna lo cubría.

Pero más que un espectáculo visual, la transmisión de la NASA dejó en claro que el eclipse también fue una ardua jornada de investigación. En Islandia, por ejemplo, los científicos aprovecharon el periodo de oscuridad para realizar numerosos experimentos, tanto por tierra como por aire. Entre ellos, estuvo el desplazamiento de aviones que siguieron la sombra de la Luna durante el mayor tiempo posible para estudiar la corona solar.

“El avión voló sobre el nivel del mar para obtener imágenes de la corona solar, desde la luz visible hasta al infrarrojo de onda media, al que solemos llamar infrarrojo térmico”, explicó durante un enlace Amir Kaspi, experto en espectroscopia de rayos X de Sol y corona solar.



Estas observaciones, detalló, ayudarán a entender cómo el campo magnético de la corona transporta energía desde la superficie solar hasta la corona, así como las protuberancias o el material suspendido en ella y su relación con las fuentes del clima espacial que afectan a la Tierra.

Otro de los proyectos de investigación impulsados por la NASA consistió en el lanzamiento de globos gigantes cargados con cámaras y experimentos a 30 mil metros de altura, en la estratosfera, durante el eclipse. Desde esa altura, estudiaron la radiación cósmica entrante, los niveles de ozono y la sombra de la Luna proyectada sobre el planeta.

En una entrevista conjunta durante la transmisión, Jared Isaacman, administrador de la NASA, y Nikki Fox, jefa de Ciencia de la agencia, coincidieron en que, además de ser un momento mágico, los eclipses tienen una enorme relevancia científica. Recordaron, por ejemplo, el eclipse de 1919, cuyas observaciones permitieron comprobar una de las predicciones de

la teoría de la relatividad general de Albert Einstein.

“Los eclipses son muy poderosos. Se ven estrellas, constelaciones y planetas que normalmente no se ven. De alguna manera, nos recuerdan nuestro lugar en el universo”, apuntó Fox, y la transmisión de la agencia concluyó con una invitación a observar el eclipse solar total, que será visible en África el próximo año, y considerado el más largo del siglo con una duración de 6 minutos y 28 segundos.

Brian May presenció el evento astronómico en el Observatorio de Javalambre

DE LA REDACCIÓN

El músico y doctor en astrofísica Brian May no se perdió la oportunidad de presenciar el eclipse total que fue visible en varios puntos de España. El guitarrista de Queen viajó al Observatorio de Javalambre, en la provincia de Teruel, para observar el fenómeno astronómico.

Al llegar publicó en sus redes sociales: “¡Eclipse! ¡El comienzo de mi nueva aventura! He pasado un mes en casa ocupándome de asuntos familiares, así que para mí esto se siente como volver a salir al mundo”.

Además de ser un roquero reconocido por todo el mundo, Brian May se graduó con honores en física y matemáticas en el Imperial College de Londres en 1968 y comenzó a principios de los años 70 sus investigaciones doctorales sobre el polvo interplanetario en el sistema solar.



▲ El doctor en astrofísica Brian May, reconocido roquero guitarrista de Queen. Foto tomada de Facebook

Interrumpió sus estudios debido al éxito internacional que alcanzó Queen; finalmente, obtuvo su doctorado en astrofísica por el Imperial College de Londres, en 2007.



Estos sucesos tienen gran relevancia científica



Interpuesto tiene un grupo de seguidores que “trasciende generaciones y fronteras”

La banda celebra 35 años en la escena del rock mexicano // Vivirá un momento histórico el 30 agosto, cuando se presentará por primera vez en el Lunario del Auditorio Nacional

JORGE CABALLERO

Cuando Gonzalo Olvera era un mocito, con unos palitos tundía las cazuelas, las ollas y la panera de su mamá simulando una batería. Los gritos de sus cinco hermanos pedían desterrarlo fuera del hogar. Pero su madre no prestaba mucha atención y dejaba al pequeño Gonzalo seguir aporreando los trastos de la cocina. El tiempo transcurrió y muchas cosas cambiaron, el gusto de él por la música y los tambores se afianzaron ocupando el lugar principal en su vida. Y así ha sido por los recientes 35 años con su grupo Interpuesto.

La Jornada sostuvo una conversación con el fundador de la banda de rock Interpuesto, a propósito de estos siete lustros en la escena del rock mexicano: “Soy el único sobreviviente de la primera camada de Interpuesto. Cuando decidimos fundar el grupo ni nombre teníamos, era lo que menos nos preocupaba. El ambiente musical era totalmente diferente. Tocábamos canciones clásicas de rock en un antro, o sea, covers. La cosa cambió cuando llegó Eduardo Cruz, de Banda Bostik, que ya conocíamos, nos presentó al Guadalupe (David Lerma, vocalista de Banda Bostik), a quien le invitamos un pomo. El Guadalupe, de la noche a la mañana, nos propuso montar unas canciones y llevarnos de gira con ellos. Cuando nos preguntó nuestro nombre, pues los primeros integrantes decidimos ponernos como la canción de The Doors, *Break on Through (To the Other Side)*, o sea, Interpuesto. No nos lo dijeron dos veces y este viaje ha durado 35 años”.

De puerta en puerta

Señaló que no sólo fue suerte; también hubo mucho trabajo: “Íbamos cada sábado al Tianguis del Chopo, para conocer a la gente que hacía las tocadas. Recuerdo que cuando les dejábamos nuestro material, nos decían: ‘Déjanos tu teléfono’. Nosotros te llamamos’. ¡Ni teléfono teníamos!, pero nos aferramos. Cuando iniciamos no había estas plataformas ni celulares; todos los sábados en El Chopo ahí estábamos asoleándonos. Cuando los organizadores por fin nos aceptaron para actuar en una tocada: ‘Pero ustedes llevan todos los instrumentos’. Y así nos trajeron mucho tiempo de puerta en puerta de vuelta en vuelta”.

Posteriormente cuando ya se habían probado en el escenario con temas originales y fletándose en el áspero ambiente musical del rock mexicano, sus padrinos los llevaron a su casa discográfica y “salió nuestro primer disco, *Historia de un minuto*; nosotros no sabíamos nada de



tecnología para grabar, pero como pudimos lo hicimos. Aunque pasaron siete años para poder recibir un pago por nuestro trabajo”.

Como la mayoría de grupos, la alineación primigenia de Interpuesto, salvo nuestro entrevistado, no es la misma. Actualmente la banda está integrada por músicos de amplia experiencia y reconocido profesionalismo: Miguel Soria (guitarra), Miguel Rojas (guitarra), Osvaldo Vences (bajo) y Marcos Flores (batería), quienes continúan llevando el legado de la agrupación con una propuesta vigente y poderosa presencia escénica que ha durado todo este tiempo.

Continuando con su registro retentivo-vivencial, Gonzalo Olvera compartió: “algunos de los músicos actuales de Interpuesto no son tan nuevos, ya tienen hasta 28 años, o 20 y 18 años tocando en el grupo y claro que son parte de éste. El aferramiento ha sido la parte que nos ha hecho seguir. Y gracias a eso Interpuesto fue creciendo poco a poco y penetrando en el gusto de la gente. No hemos perdido la esencia y nos han valorado musicalmente, ya conocemos los estudios de grabación de cabo a rabo, nosotros somos productores de nuestros discos, sin descuidar el detalle que le gusta al público; nuestra música o como lo llaman ‘el rock urbano’”.

El autor de *Miedo a la oscuridad*, recordó: “no sé dónde salió eso de ‘rock urbano’, antes sólo íbamos a escuchar un grupo de punk o un metal. De repente escuchábamos: ‘Esos tocan rock urbano, póngales dos baffles, una tarima y un lazo’... Es una etiqueta, pero no despreciamos ningún foro. Yo desde chavo iba a las tocadas de Enigma, nos tocó la última parte de los hoyos fonks, las tocadas que se hacían en estacionamientos, patios de algunas bodegas, donde no había mujeres. ¡Éramos puros cabrones! Ahora Interpuesto, como el Liran’Roll o El Haragán ha hecho el trabajo y en nuestros conciertos hay muchos niños y mujeres, o sea, nos llevan a los niños chiquitos que ya se saben nuestras canciones y hasta se quieren sacar una foto conmigo. Para nosotros, llegar a todos los foros han sido logros, muchos logros. El Lunario es pequeño, pero la gente compró su boleto para ver a Interpuesto, lo que es diferente cuando actúa en algún festival donde hay otras 20 bandas, la gente que irá va especialmente a vernos a nosotros, entonces tienes que poner más de tu parte”.

Afirma: “ahora las cosas han cambiado y ya podemos pedir los requerimientos que necesitamos para tocar de manera profesional en los grandes escenarios del país”.

Más adelante, Gonzalo comentó que en este tiempo ha tenido altas y bajas, pero la creatividad es una energía que no se puede detener: “Hasta mi familia estaba en contra de mí: ‘¡Ya párale! ¡Búscate un trabajo de verdad!’, y les respondía: ‘Pues estoy trabajando’. Pero el apoyo de mi mamá y de mi esposa me han hecho seguir adelante. Ahora que Interpuesto ya hace giras por todo el país, por Estados Unidos, que nos presentamos en el Vive Latino, en la Arena Ciudad de México, en el Palacio de los Deportes, mis hermanos me dicen: ‘Qué bueno, carnal, que no nos hiciste caso’. Eso me ha servido como enseñanza”.

Producciones de alta calidad

En honor a la verdad, Interpuesto en estos 35 años ha logrado consolidar una comunidad de seguidores que trasciende generaciones y fronteras. Su música ha alcanzado miles de oyentes en México, Estados Unidos y diversos países de Latinoamérica, respaldada por la venta de miles de discos y una intensa actividad en los escenarios. La esencia de la banda ha sido mantenerse cercana a su público, ofreciendo producciones de alta calidad y espectáculos en vivo caracterizados por su energía, fuerza interpretativa y conexión con la audiencia, elementos

▲ Gonzalo Olvera (centro), fundador de la banda Interpuesto, recordó que cuando iniciaron el proyecto no había plataformas ni celulares, por lo que asistían cada sábado a El Chopo en busca de oportunidades. Foto cortesía de la agrupación

que la distinguen dentro del género.

Actualmente, Interpuesto trabaja en la producción de su próximo material discográfico, un proyecto que reafirma su compromiso con la evolución musical sin perder la esencia que la ha distinguido desde sus inicios. Además, la banda continúa consolidando su presencia en las plataformas digitales, donde suma más de 1.5 millones de oyentes mensuales en Spotify y decenas de millones de reproducciones y visualizaciones entre Spotify y YouTube, reflejo de la vigencia y alcance de su música entre distintas generaciones.

Como parte de la celebración de sus 35 años de trayectoria, Interpuesto vivirá un momento histórico el próximo 30 de agosto, cuando se presente por primera vez en el Lunario del Auditorio Nacional, boletos disponibles en E-ticket. Más información en Facebook: <https://www.facebook.com/InterpuestoOficial/> y en Instagram: <https://www.instagram.com/interpuesto>

Sombra es humo, misterio; es como salir de mi escondite: Jani Dueñas

La cantante chilena es quien le da voz y vida al títere de Patana Tufillo de la compañía *31 Minutos*

JORGE CABALLERO

El proyecto musical chileno Sombra, integrado por Jani Dueñas y Nicolás Alvarado, visita por primera vez la Ciudad de México para presentar su segundo disco *Hay que morir primero*, un álbum donde conviven una mezcla de ritmos como el synth-pop, darkwave, trip-hop y la electrónica más melancólica. El avezado fanático de la compañía *31 Minutos* se dará cuenta que Jani Dueñas es quien le da voz y vida al títere Patana Tufillo, el querido personaje de la serie andina, los seguidores más clavados agregarán el dato que Patana es sobrina de Tulio Triviño e incluso enlistarán algunas de sus canciones.

En entrevista con *La Jornada*, Dueñas confiesa que su interruptor mental le funciona muy bien: “Lo de *31 Minutos* es más directo, es cierto. No hay intermediario. Uno está ahí cantando, conversando con los niños con la familia. Y con Sombra pues hay humo, misterio, sensualidad y una distancia, es como salir de mi escondite cada cierto tiempo. La diferencia es como tener un trabajo de día y uno de noche. Es como ser Batman, un poco”.

Aunque, agrega: “tengo varios interruptores, en las cosas que hago en mi vida de actriz, cantante, compositora, *standup*... que me dejan poner otros espacios a mi disposición para hacer la conexión



con algo o con alguien, a través de la música. Sombra es como *outlet* creativo artístico en mi vida”.

Cabe mencionar que hay discos que hablan de caer y tocar fondo; otros de cómo levantarse de un tropiezo, en *Hay que morir primero*, habla de ambas cosas al mismo tiempo. Un diálogo con una sensibilidad cinematográfica, en donde la voz de Dueñas se mueve entre el susurro y la tensión, mientras la producción de Alvarado crea paisajes nocturnos que encuentran un equilibrio entre la oscuridad y el impulso de seguir avanzando.

En el par de presentaciones que realizarán en vivo, la cantante adelantó que tocarán sus dos discos de corrido, el primero a realizarse el 21 de agosto en 5pies (General Prim 14, colonia Juárez), y la segunda fecha, el 28 de agosto, en Chico, (ubicado en Colima 37, colonia Roma).

Jani Dueñas confiesa dónde florece más su creatividad si en la oscuridad o en la luz: “En mi caso, siempre ha estado más conectada con la pe-

numbra. Desde adolescente escribí poesía o conectada también con los gustos musicales siempre era en tiniebla. La noche también me ayudó a disfrutar la música más dark, a las bandas británica de los años 90 y de los 2000, luego el trip hop, que se hizo muy importante en mi vida porque esos grupos fueron fundacionales para mí y escucharlos me ayudó a pensar y a sentir y entender el mundo de otra forma. Mi creatividad como artista autoralmente, está más conectada con la penumbra”.

Jani precisa: “la parte de la luz, del color, del juego... la inocencia más brillante, más luminosa, como lo que creo para *31 Minutos* y otros trabajos similares, me han permitido mantener a mi niña interior. Pero lo cierto es que siempre fui la niña triste, dramática que se vestía de negro y que escribía en su diario de la vida. Creo que cada persona nunca deja de ser por dentro lo que fue en su niñez. La posibilidad de hacer canciones o de pararme sobre un escenario y hacer el personaje de

▲ El proyecto musical chileno Sombra integrado por Jani Dueñas y Nicolás Alvarado. Foto cortesía del grupo

Patana me gusta mucho porque me libera de algo que necesito expresar. Pero la penumbra es la penumbra. Siempre la he preferido”.

Menciona: “creo que este par de conciertos de Sombra es la oportunidad también de invitar a toda la gente que conecta con *31 Minutos*, a que vaya a ver este otro aspecto también. No es algo que ha sido tan fácil hacer. Creo que Sombra es como mi *outlet* creativo artístico en mi vida. Sombra aparece en esta etapa de mi vida, cuando ya soy más grande. Precisamente por eso, porque creo que mostrarse vulnerable en el escenario sin un personaje que te esté protegiendo no es algo tan fácil de hacer. No es algo que yo podía haber hecho hace 10 o 15 años.

“Las canciones me empezaron como a requerir, era buscar como

otra honestidad y estar a disposición de una emoción viva. Y eso me dio susto. Al principio me daba un poco de miedo, porque no tenía de dónde afianzarme para hacerlas. Uno va desarrollando hábitos, ciertas mañas, para asegurarte en ciertos lugares. Empezar a tocar música en vivo, porque si hay error no se puede corregir, tienes que estar en cuerpo y alma. No es como en el estudio de grabación, es un espacio seguro de alguna manera, si tienes un error puedes volver a intentarlo.”

Reveló: “Pero es algo que a mí me gusta mucho. Me da terror, pero me gusta demasiado. Creo que es como esa droga, esa búsqueda de colocarte en un lugar que ofrece un poco de riesgo”.

Por eso Jani creó Sombra para crecer creativamente: “En las primeras actuaciones hablaba mucho, quería caerle bien al público. Entonces dije, no necesito ser una animadora en el escenario cuando Sombra me requiere en la música. Y eso es lo que me gusta de la música escénica; también que es un desafío para mí enlazar con un espacio de emoción y desde ahí conectar con el público. Para mí el desafío es ser esta artista escénica, investigando en nuevas formas de estar sobre el escenario y de cantar, de desarrollar una voz propia para Sombra, no la de locutora o la de actriz. Saber cuál es mi voz, cómo canto cuando quiero expresar las letras que escribí con la música que hice”.

De la relación creativa con Nicolás Alvarado, dijo: “Somos muy amigos y trabajamos juntos bien, hicimos la música de los dos discos. Contamos con la participación de Cristóbal Carvajal quien trabajó en la producción y en la composición del *single*. Siempre me he sentido muy bien acompañada porque colaboro con músicos que saben más que yo, que me han apoyado y alentado a hacer cosas que pensaba que no podía hacerlas”.

Concluyendo la charla, Jani Dueñas expresó que ella compone canciones: “Quiero que sean perdurables, en la medida que cuando las vuelva a escuchar me hagan sentir algo. Incluso si esa canción yo la escribí en un momento de una situación que hoy ya está superada. No es cierto que esté respirando por esa herida todavía”.

Cancelan conciertos de Rod Stewart en México

DE LA REDACCIÓN

La promotora Ocesa informó, mediante sus redes sociales, que los conciertos del cantante Rod Stewart programados en Monterrey el 9, Guadalajara el 11 y en la capital mexicana el 13 de septiembre “han sido cancelados, debido a que el artista deberá tomar un periodo de recuperación por recomendación de sus médicos”.

En la misma publicación se compartió los métodos de reembolso del boleto para quienes ya lo ha-

yan adquirido, si la compra fue por Internet, la devolución será el total de la compra, incluyendo cargos por servicio de Ticketmaster, se verá reflejado en la cuenta con la que se compró, y si el boleto se adquirió en taquilla, es necesario acudir al lugar donde se realizó la compra.

El autor de *Maggie May* y *Da Ya Think I'm Sexy?* estaba inmerso en la parte final de su gira por Estados Unidos y México, pero se sometió “con éxito a una intervención rutinaria consistente en la implantación de un *stent* coronario”,

anunció un mensaje publicado en Instagram.

“Por consejo de sus médicos, se tomará las próximas cuatro semanas para recuperarse. Desafortunadamente, esto significa que no será capaz de continuar con su gira actual”, agregó el texto.

Aunque el mensaje no detalló los conciertos afectados.

El cantante de voz ronca y melena rubia ya tuvo que cancelar varias fechas en Estados Unidos por motivos de salud en mayo y junio. En aquel momento, mencionó que padecía sinusitis y laringitis.



▲ La leyenda del rock británico Rod Stewart en el escenario Pyramid durante la última jornada del festival de Glastonbury, en Worthy Farm, en 2025. Foto Afp



Rixxia lanza *Obviamente* con María Daniela y su Sonido Lasser

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

La cantante y *diyéi* mexicana Rixxia lanzó su más reciente colaboración con María Daniela y su Sonido Lasser en el tema *Obviamente*; además ofrecerá hoy un concierto en House of Vans de la capital mexicana.

La también compositora relató a *La Jornada* cómo se realizó su nueva canción, su trayectoria musical de dos años, desde sus inicios como *diyéi*, hasta su consolidación como cantante.

“María Daniela y su Sonido Lasser es la inspiración de mi proyecto, desde morrita los escucho, mi mamá también lo hacía, mi sueño había sido hacer una canción con ellos y lo hice, cuando la terminé vi que Dani me seguía en Instagram y dije: ‘esto puede ser’, le mandé un mensaje invitándola a colaborar y sí quiso.

A “Dani y Emilio, los quiero muchísimo, me caen increíbles, son superchidos, me contaron las experiencias que han tenido en esto de la música.

“También he recibido muchos comentarios en mis redes sociales muy chistosos, acerca de esta colaboración, nos comparan con la película *La sustancia* y que soy la

nueva María Daniela y no sé qué, para mí es un halago.

“En ningún momento busco copiar su estilo, sólo son referencias para mi carrera y todo viene de la gran admiración que les tengo”, sostuvo.

Rixxia emergió con fuerza en la escena de la música electrónica, el hyper techno y el reguetón mexa. Su estilo se caracteriza por fusionar ritmos para la pista de baile con letras juguetonas, irreverentes y enfocadas en el empoderamiento femenino; junto con Yeri Mua lanzó la versión oficial *UR SUCH A LAME!* (RMX) en 2024.

“Hoy será mi primera vez en el House of Vans, estoy emocionada porque es un evento grande, pero creo que si el público viene y le gusta lo que ven, ganaré muchos nuevos seguidores.

“Además siento que a los asistentes les gustará mi proyecto y sólo quieren ir a bailar, gritar y cantar. Hoy viene mi gente de la comunidad LGBT+, mis chicas, a quienes les gusta vestirse raro, diferente”, indicó la cantante.

También compartió uno de los grandes desafíos que superó, cuando enfrentó intentos de sabotaje profesional con la eliminación de su música en plataformas digitales y la pérdida permanente de su cuenta



de Instagram debido a la censura del título de una canción.

“Estamos en una época donde es importante tener tus redes sociales, estar compartiendo tu música y tu trabajo, porque ahí es donde el público joven se entera de las novedades, pero a veces se complica.

“Cuando lancé mi primer canción titulada *UR SUCH A LAME!* tenía 2 millones de escuchas, hubo un punto donde tenía 150 mil reproducciones por día, una persona que trabajaba conmigo quiso bajarme mi canción de una plataforma independiente que se llama Distro-

Kid, me llegó un correo electrónico donde me decían que había sido reportada por la foto de portada, me puse muy ansiosa, y dije ‘¿qué hago?’, mi mánager me ayudó, subió la canción a otra plataforma.

“También perdí mi cuenta de Instagram hace como tres meses; tenía 105 mil seguidores, me lo quitaron para siempre por subir una propaganda de una fiesta que tenía una canción mía con mi novia que se llamaba *Putitas del Club*, ahora se llama *Frutitas*, sólo por el nombre me la bajaron”, mencionó la reguetonera.

▲ La *diyéi* mexicana Rixxi ofrece hoy un concierto en House of Vans de la Ciudad de México. Foto cortesía de la cantante

Rixxia lanzó una edición especial del disco titulado *No lo entenderías*; esta versión extendida incluye el tema *Obviamente*, la cual cuenta con su video, realizado por la casa productora mexicana Triple Siete y ya se puede ver en YouTube.

El concierto inicia a las 21 horas en House of Vans, en Rubens 6, colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez.

FUNERAL DEL *DIYÉI* KAVINSKY EN PARÍS



▲ En la iglesia de Saint-Pierre de Montmartre, en París, se realizó ayer el funeral del *diyéi* francés Kavinsky, fallecido el 28 de julio. Asistieron personajes como el rapero Rim’K, el actor Fred Testot, el cineasta argentino Gaspar Noé y Thomas Bangalter, conocido por ser integrante de Daft Punk. Foto Afp

Hijo de Rob Reiner niega cargos de asesinato

AFP
LOS ÁNGELES

El hijo del director de cine estadounidense Rob Reiner negó ayer ante un tribunal los nuevos cargos que le imputaron por el asesinato de sus padres.

Nick Reiner se declaró no culpable de dos cargos de asesinato, con el agravante de preparar una “emboscada” para cometer el doble homicidio.

Estos nuevos cargos sustituyen a los anteriores por asesinato en primer grado.

La imputación se presentó por el homicidio en diciembre de 2025 de Reiner y su esposa, la fotógrafa Michele Singer.

El escrito de acusación no precisa los hechos que llevaron a la acusación a agravar los cargos.

El hombre, de 32 años, fue arrestado el 14 de diciembre después de que los cuerpos ensangrentados de sus padres fueran descubiertos en su casa del vecindario de Brentwood, en Los Ángeles.

Rob Reiner, de 79 años –quien dirigió grandes éxitos como *When Harry Met Sally* y *A Few Good Men*–, y su esposa, de 70, fueron apuñalados hasta morir.

Cadena perpetua o pena de muerte

Nick Reiner comparecerá de nuevo ante el tribunal el 15 de septiembre, en una audiencia preliminar en la que se deberá evaluar si hay suficientes elementos incriminatorios en su contra para celebrar un juicio.

“Se trató de una traición profunda por parte de alguien que era amado y en quien confiaban precisamente las personas a las que se le acusa de haber matado”, declaró el fiscal del condado de Los Ángeles, Nathan Hochman.

Si es declarado culpable de los cargos, Nick Reiner podría enfrentarse a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional o ser condenado a muerte, aunque California no aplica rutinariamente la pena capital.

A Los Ángeles vamos por el récord de medallas: Rommel

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Dos años antes de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco Marrufo, elevó la meta para la delegación mexicana, en busca de romper la marca histórica. Tras recordar que en México 1968 los atletas nacionales se llevaron en total nueve preseas, la intención para la próxima edición será rebasar el récord, y, por tanto, alcanzar al menos 10 medallas.

“¿Es difícil y complicado? Por supuesto que sí, porque México nunca ha tenido ese resultado. ¿Estamos en buen camino para ello? Por supuesto que sí, tenemos la meta principal de rebasar esas nueve medallas y estamos trabajando para que lo podamos conseguir en Los Ángeles”, recalcó.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional, consultada sobre el apoyo para los deportistas rumbo a los siguientes campeonatos mundiales y competencias deportivas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo: “no le va a faltar nada a Conade. Ojalá pudiéramos darle cinco veces el presupuesto que tiene ahora, Rommel me lo dice cada tercer día, pero en la medida de lo posible lo vamos a aumentar”.

En tanto, Pacheco Marrufo explicó que “el reto más importante es poder clasificar el mayor número de atletas para conformar la selección. Ése es el primer pronóstico que tenemos y estamos encaminando todo a eso”.

Tras señalar que el promedio de medallas en Juegos Olímpicos para México ha sido 3.5 a lo largo de la historia, calculó que la delegación debe ser contemplada para pelear entre 30 y 50 preseas para que estadísticamente pueda alcanzar al menos las 10 que tiene por meta.

Expuso que entre las preseas contempladas está la de fútbol varonil, que el fin de semana obtuvo su pase a la justa deportiva, pero no es la única disciplina, ya que México tiene buenos resultados en tiro con arco, clavados, boxeo, atletismo en sus diferentes facetas, remo, ciclismo, tochito bandera “y así podría seguir”, subrayó el también ex clavadista olímpico.

Por otra parte, Pacheco Marrufo informó que la gestión para obtener la sede para la celebración del Mundial de Clubes o del Campeonato Femenil corresponde a la Federación Mexicana de Fútbol, porque las federaciones son antes privados. Sin embargo, consideró que México sería, una vez más, un buen anfitrión como ocurrió en la pasada Copa 2026.



ENTREGARÁN ESTÍMULO POR CADA PRESEA GANADA EN LOS JCC

Anuncia Sheinbaum aumento de 10% a becas de deportistas

Hoy México nos está demostrando que se puede soñar en grande, afirmó el clavadista Osmar Olvera

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Con el récord histórico para una delegación mexicana alcanzado en la pasada edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y frente a una representación de los atletas y entrenadores nacionales que obtuvieron el oro en esa competencia, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento de 10 por ciento en las becas para deportistas a partir del próximo año.

Durante la edición 2026 de esa justa, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, México concluyó con 407 medallas, de las que 167 fueron de oro, 125 de plata y 115 de bronce.

Ayer, en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria recibió a un grupo de esos atletas, y destacó que sus resultados representan “no solamen-

te su esfuerzo personal, su disciplina, su sacrificio –porque llegar a estos niveles de competencia representa mucho sacrificio personal y de sus familias–, sino el orgullo que genera en todo el pueblo de México”.

En tanto, el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco Marrufo, dio a conocer que los multimedallistas recibirán incentivos por cada uno de los metales obtenidos. Por ejemplo, la nadadora Celia Pulido, con 11 preseas, recibirá premios por cada uno de los metales. Detalló que hay una tabulación para los estímulos deportivos publicados desde el inicio del año, que contempla incentivos de 50 mil pesos por oro, 35 mil por plata y 15 mil por bronce.

El resultado no fue casualidad, consideró el también ex clavadista olímpico al exponer que el gobierno federal destinó mil millones de pesos a la preparación y clasificación

de los deportistas nacionales; se fortalecieron las becas; se respaldó a más de 50 federaciones; se profesionalizaron más de 300 entrenadores y se destinaron 60 millones de pesos al Comité Olímpico.

Tras liderar el medallero en los juegos en Santo Domingo, y en alusión a la frase que se popularizó en el pasado Mundial de fútbol, el clavadista Osmar Olvera recalcó: “tenemos que transformar el ‘¿y si sí?’, en un ‘¡aquí sí!’ Hoy México nos está demostrando que sí se puede, se puede soñar en grande, sí se puede trabajar por esos sueños y sí se puede poner a nuestro país en lo más alto”.

En la mañana, varios de los ganadores relataron el esfuerzo y preparación que les requirió para llegar a la competencia y subir al podio.

“Como mexicana y niña que crecí viendo a mis ídolos deportivos ganando medallas olímpicas, hoy a todos los niños y niñas que hacen algún deporte, que se atreven a soñar, quiero decirles: que yo fui una de ellas y que me atreví a soñar, que hagan algún deporte que les apasione, que lo hagan, que disfruten su niñez, que los sueños sí se cumplen”, señaló la ciclista Yareli Acevedo Mendoza.

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y Osmar Olvera ayer durante la mañana en Palacio Nacional. Foto Germán Canseco

Además, subrayó: “yo, que vi ondear a mi bandera, que vi a mi país en lo más alto del podio, lloré, la verdad, derramé lágrimas al ver a mi bandera, al sonar el Himno Nacional; lloré por todo el sacrificio y todo el trabajo que al final hacemos todos los deportistas”.

La boxeadora Guadalupe Sherlyn Torres Tavares, mejor conocida como Lupita *Dinamita* Torres, añadió: “el deporte me ha enseñado que se gana y se pierde, pero siempre es importante volver a intentarlo y levantarse a pesar de las circunstancias, de las adversidades”.

“Logramos demostrar que, cuando trabajamos juntos en una misma dirección, México es imparable”, dijo el equitador Fernando Parroquín.

Por parte de los entrenadores, Edmundo Alpízar, de ciclismo, indicó que “con estas 407 medallas demostramos que, cuando el talento de los jóvenes se combina con el respaldo real y digno de sus autoridades, México no tiene límites”.



CONADE OTORGÓ MIL MDP PARA LOS CENTROAMERICANOS

Saber que los esfuerzos son recompensados motiva a romper más récords: Erick Portillo

ADRIANA DÍAZ REYES

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara un incremento en las becas para 2027 y la entrega de estímulos económicos por cada medalla obtenida en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo, deportistas como la ciclista Yareli Acevedo y el medallista mundial en salto de altura Erick Portillo agradecieron el voto de confianza de las autoridades y se comprometieron a buscar su mejor versión rumbo a los Olímpicos de los Ángeles 2028.

“Nuestro principal interés no es el dinero, buscamos los mejores resultados para enorgullecir a nuestro país, pero el saber que nuestro esfuerzo será bien recompensado nos motiva a seguir rompiendo récords”, dijo Portillo.

Durante su conferencia matutina, la mandataria aplaudió el esfuerzo de los seleccionados, a quienes, según la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), se otorgó un presupuesto de más de mil millones de pesos durante las etapas de preparación y clasificación rumbo a la justa regional.

“Este ciclo hemos recibido mu-

cho apoyo. En lo personal cuento con todo lo necesario, así que me sorprendió el anuncio que dio la Presidenta. Estoy muy agradecida por esa iniciativa, porque nos motiva a dar lo mejor rumbo al segundo paso del ciclo, que son los Juegos Panamericanos de Lima. Este respaldo significa un compromiso para nosotros de dar siempre lo mejor en cada competencia”, compartió Acevedo, quien cosechó cuatro medallas (una de oro, dos de plata y una de bronce) en Santo Domingo.

Inicialmente, según las reglas de operación de la Conade, cada medallista centroamericano recibiría un solo estímulo, aunque su cosecha fuera de más medallas. Ayer, Sheinbaum informó que se recompensará cada metal.

“Es una buena noticia, porque los que competimos a escala internacional llegamos ahí después de mucho esfuerzo. Lo que muchas personas no saben es que todos los que representamos a México hemos perdido muchas veces hasta alcanzar el nivel que ahora tenemos”, agregó Portillo, ganador de oro regional.

Este ciclo la inversión en el deporte también incluyó el respaldo

económico a más de 50 federaciones deportivas mediante equipos multidisciplinarios. También se profesionalizó a más de 300 entrenadores. El Comité Olímpico Mexicano recibió además 60 millones de pesos.

En los Juegos, México consiguió medallas en 50 deportes distintos y al menos un oro en 35 disciplinas.

“Los resultados de la delegación nacional fueron históricos y hay que estar muy orgullosos, pero se vienen dos años donde debemos tener la mente fría para mantenernos entre los mejores del mundo en las distintas disciplinas. Los retos que se avecinan son mayores y es por eso que no debemos perder de vista el objetivo principal”, concluyó Acevedo.

Tras lograr el tricampeonato en los Juegos Centroamericanos de Santo Domingo, el deporte mexicano tiene en puerta otros retos como los Juegos Olímpicos de la Juventud en Dakar en octubre, así como campeonatos mundiales en disciplinas como gimnasia, tochito bandera y remo, entre otros.



Chi kung, el ejercicio que practica la Presidenta

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer un aumento en las becas y la entrega de estímulos a los deportistas. Foto Germán Canseco

En contraste con los gustos deportivos de algunos ex presidentes que optaron por competencias consideradas de élite, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que comenzó a practicar una disciplina llamada chi kung, proveniente de China, y que combina la coordinación de movimientos corporales con meditación.

Durante la mañana de ayer, relató que conoció el chi kung por recomendación del titular de la Conade, Rommel Pacheco, a quien le había expresado su interés por practicar tai chi.

“Gracias a Rommel que me abrió la puerta de este ejercicio, que ayuda mucho a la mente; ya le dije que a ver si hacemos la fede-

ración de este deporte en México”, señaló Sheinbaum, quien también recordó que de niña practicó ballet, así como remo y atletismo en la universidad.

En tanto, varios de los ex presidentes se caracterizaron por gustos extravagantes. Enrique Peña Nieto ha mostrado su preferencia por el golf, con participaciones en exclusivos clubes en Madrid o Punta Cana. En el caso de Carlos Salinas de Gortari, compitió en equitación, mientras José López Portillo fue aficionado a la pesca y al tenis, e incluso mandó construir una cancha en Los Pinos durante su sexenio.

Miel, abarrotes y kilómetros: el camino olímpico de Laura Galván

JOSHUA REYES SÁMANO

Pasar de competir en pistas de atletismo a recorrer carreteras en Guanajuato y Michoacán no sólo modificó los entrenamientos de la fondista Laura Galván: también triplicó sus gastos. Para afrontarlos, el pequeño negocio de miel y verduras que comenzó hace un tiempo con su pareja en La Sauceda evolucionó hasta convertirse en una tienda de abarrotes, la cual le ha permitido costear su preparación rumbo a sus terceros Juegos Olímpicos.

“Si no tuviera este negocio sería muy difícil mantener mi carrera de alto rendimiento, porque los apoyos hasta que no ganas medallas no se ven reflejados; ya no soy una atleta nueva y he dado algunos resultados. Podría decir: ‘es que no me apoyan’, pero siempre ha sido así, por qué ahora sería diferente. En los entrenamientos hay muchas motivaciones que se ocupan y ésa es una de ellas: saber que tienes que mover cielo, mar y tierra para so-

bresalir en un ámbito u otro”, explicó a *La Jornada* la guanajuatense, quien ganó dos medallas de oro en los recientes Juegos Centroamericanos y del Caribe en 10 mil metros y medio maratón.

Para este ciclo, *La Gacela de La Sauceda* dejó atrás las pruebas de pista para priorizar las de ruta. Su principal objetivo es conseguir el boleto a Los Ángeles 2028 en maratón. Galván, de 34 años, es una de las fondistas más condecoradas en una disciplina con pocos galardones para México; ha destacado a escala internacional al proclamarse campeona panamericana en Lima 2019 en 5 mil metros y submonarca continental en Santiago 2023 en 10 mil.

“En un principio abrimos la tienda con pura miel, mi papá tenía colmenas, las trabajó por años y después ya no pudo. Pero yo siempre he consumido miel como parte de mi dieta y no la encontraba por ningún lado; por eso mi pareja empezó a trabajar la colmena y aunque no le interesaba al principio, después se enamoró. Los logros, como las pre-

seas de oro en Centroamericanos, son momentos que jamás olvidas y espero que sirvan para que otras generaciones digan: ‘si ella pudo, ¿por qué yo no?’, recordó.

En 2026, la corredora cumple seis años continuos mejorando los registros mexicanos. Comenzó con la marca de mil 500 metros el 19 de julio de 2019 con 4:11.17 minutos y la superó un mes después en los Panamericanos de Lima 2019 (4:10.53).

Galván estudió y entrenó en la Universidad de Kansas State, en Estados Unidos, donde obtuvo una beca deportiva que la llevó a titularse de ingeniera en alimentos. Años después decidió regresar a México con su familia en La Sauceda, el lugar que la vio dar sus primeros pasos.

“¿Por qué sigo en la comunidad? Mis vecinos me ven y me doy cuenta de que poco a poco va cambiando. Me llena de satisfacción y de orgullo tremendo. Hay gente que trabaja el doble o triple en el campo. De repente ves gente mayor cargando tercios de leña. Eso me mantiene consciente de seguir entrenando.



De dar el mensaje de que podemos hacerlo diferente”, consideró.

Ha conseguido récords en 10 distancias en total; de ellas, cuatro en pista: mil 500 metros, 2 millas (3 mil 218.69), 5 mil, 10 mil; otras dos bajo techo: milla (mil 609.34), 3 mil, así como cuatro en ruta: milla, 5 kilómetros, 10 y 21.

“En atletismo la mayoría de nosotros no tenemos recursos, ni para viajar ni para comprar tenis a cada rato. Las nuevas generaciones necesitan que haya una buena

▲ La fondista obtuvo dos metales dorados en los recientes Juegos Centroamericanos en Santo Domingo. Foto Ap

estructura para que solamente se dediquen a entrenar y dar resultados; el oro de Eduardo Herrera no fue una sorpresa, pues entrena en Estados Unidos y su calidad es muy alta, su enfoque no es Centroamericanos, sino Juegos Olímpicos y Mundiales como el mío.”

UNA COSA ES LO POLÍTICO Y OTRO LO JURÍDICO: ABOGADO

“Remoción de Infantino es posible, pero no inminente”

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Elías Hurtado, abogado del deporte y catedrático de la UNAM, indicó que aunque Gianni Infantino enfrenta una crisis de gobernanza en la FIFA al perder el respaldo de la UEFA, Concacaf y la Confederación Asiática de Fútbol, no es suficiente para poner en riesgo su mandato, pues lo relevante en términos legales será la postura abierta de cada federación que integra al organismo.

“Aunque hay una presión social, una remoción de Infantino es jurídicamente posible, pero de momento no se ve inminente. Todavía parece muy difícil alcanzar la masa crítica para forzar su salida. La otra opción sería que él dimita

“Los comunicados son declaraciones políticas, pero no actos de destitución, aunque son relevantes porque podrían ser la antesala de un procedimiento estatutario”, señala el jurista.

La UEFA, que tiene 55 votos, Concacaf, con un peso de 36 sufragios, y la AFC, con 46, retiraron su confianza a Infantino tras la propuesta de crear un fondo de inversión para privatizar de manera parcial torneos de la FIFA como el

Mundial. Sin embargo, esa postura no es suficiente para que esté en total riesgo la gestión del italo-suízo.

“Las confederaciones no votan en bloque. El problema no es decir que tres confederaciones están enojadas con Infantino, sino que hay 137 asociaciones miembros potenciales que lo podrían votar en contra, pero tampoco se puede interpretar jurídicamente que ya hay 137 votos en contra”, explicó el especialista.

Por ahora, Infantino tiene el apoyo de la Conmebol, el cual representa 10 votos, y de la Confederación Africana, que si bien en términos deportivos y económicos no tiene un gran peso, de manera política podría ser trascendental al tener un valor de 54 votos.

De acuerdo con los estatutos de la FIFA es necesario que al menos una quinta parte de las 211 asociaciones miembros del organismo —unas 43— presenten una solicitud por escrito y pidan que se ponga a votación la remoción de Infantino.

“El congreso es el único órgano que puede elegir o destituirlo”, indicó Huerta.

Hasta ahora, sólo la Federación de Noruega ha exigido la renuncia de Infantino, aunque no ha

presentado un documento legal u oficial ante la FIFA para respaldar una acción jurídica.

La FIFpro, sindicato de los futbolistas, también expresó en reiteradas ocasiones su molestia con el dirigente. “La FIFA se enfrenta a una crisis de confianza y necesita reformas profundas en su sistema de gobernanza”, dijo ayer el presidente de FIFpro Europa, David Terrier.

En contraste, aun cuando la Concacaf ha reiterado su molestia con el directivo, la Federación Mexicana de Fútbol lanzó un comunicado en el cual respaldó “el liderazgo” de Infantino, quien asumió en 2016 la presidencia de la FIFA en un primer periodo considerado de transición después del FIFagate, el mayor escándalo de corrupción del fútbol y que derivó en la salida de Joseph Blatter de la dirección del organismo. El italo-suízo pretende reelegirse por tercera ocasión en las votaciones que se llevarán a cabo en marzo de 2027.

“Las elecciones se celebrarán el año que viene. Debemos permitir que ese proceso continúe y dejar que los 211 miembros decidan”, indicó Patrice Motsepe, presidente de la Confederación de África, en respaldo a Infantino.

PSG GANA LA SUPERCOPA DE LA UEFA



▲ Con goles de Khvicha Kvaratskhelia y Désiré Doué, el París Saint-Germain comenzó la temporada revalidando su título en la Supercopa de la UEFA al vencer ayer 2-1 al Aston Villa en Salzburgo. El PSG tendrá este domingo otro reto en búsqueda de la corona de la Supercopa de Francia ante el Lens. El capitán de los parisinos, Marquinhos, fue el encargado de alzar el trofeo. Foto Afp

Messi pone en duda su continuidad en emotiva carta de despedida a su padre

AFP
BUENOS AIRES

El argentino Lionel Messi reveló que tiene “bastantes dudas” de que vaya a seguir jugando al fútbol “mucho tiempo más”, en una emotiva carta de despedida a su padre y representante, Jorge Messi, fallecido el viernes a los 68 años.

En su primera reacción desde la muerte de su papá, el astro de 39 años repasó los últimos meses de vida de su progenitor, atravesados por el empeoramiento del cáncer que le costó la vida, según medios.

El deterioro en la salud de Jorge Messi, figura central de la brillante carrera deportiva del Diez, coincidió con la disputa del Mundial 2026, en la cual Argentina perdió la final ante España.

“No sé qué voy a hacer sin vos, no sé cómo seguir. Yo sólo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más”, escribió Messi en una carta publicada en Instagram, que acompañó con fotografías junto a su padre.

“Tanto me pedías que juegue el último Mundial y días antes de empezar fue cuando peor te pusiste. Era la primera vez que no ibas a estar en un torneo”, agregó el capitán argentino. “Yo te decía que íbamos

a llegar a la final, así podías viajar”.

El ex atacante del Barcelona, con contrato con el Inter Miami hasta 2028, aseguró que quería ganar la Copa del Mundo para llevársela a su papá. Pero reconoció que fue incapaz, porque el físico no le respondió en el duelo por la corona ante España.

“Un abrazo enorme para ti y los tuyos en estos duros momentos, Leo. Mucha fuerza”, respondió el portugués Cristiano Ronaldo, gran adversario deportivo del argentino durante años por el rótulo del mejor del mundo.

El mal estado de salud de Jorge Messi, sepultado el domingo cerca de Rosario, se hizo público en plena competición mundialista.

“Cada vez que terminaba un partido esperaba y extrañaba tu mensaje. Ahí me di cuenta de que la situación era fea de verdad. Así y todo, no dejaba de pensar en llegar lo más lejos posible, para darte tiempo y que vieras un partido”, señaló Messi.

“Llegamos a la final y no pudiste estar. Quería ganarla para llevártela y mostrarte una nueva. No pude, las piernas no me daban más. Esta vez intenté ir contra mi físico, pero no pude. Nunca pude sentirme bien”, añadió.

Tras perder la final en su sexto y último Mundial, el astro regresó a su país para visitar a su papá. Notó



▲ El papá de Messi falleció el pasado viernes a los 68 años. Foto @leomessi

que él no había podido disfrutar de la competición.

“No fuimos campeones, pero no sabés cómo disfrutamos cada partido. Una vez más, tenías razón: tenía que estar y jugarlo”, añadió.

Los Lakers serán vendidos en cifra récord de 12 mil 500 mdd

AFP
LOS ÁNGELES

Los Lakers de Los Ángeles serán vendidos a Bob Iger, antiguo director ejecutivo de Disney, y al inversor Joshua Kushner en una operación que tasa al emblemático equipo de la NBA en 12 mil 500 millones de dólares. La venta, dada a conocer ayer por ESPN y que aún no ha sido confirmada de manera oficial, supondría un precio récord para la poderosa liga de baloncesto.

El negocio definitivo aún requiere la aprobación de la junta de gobernadores de la NBA, proceso que puede llevar semanas, según la cadena de televisión estadounidense.

La transacción se produciría más de un año después de que el multimillonario Mark Walter adquiriera una participación mayoritaria en la franquicia californiana por 10 mil millones de dólares.

Joshua es hermano de Jared Kushner, yerno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Por medio del fondo Thrive Eternal, Joshua estuvo relacionado como potencial inversor en el abortado plan para abrir las puertas al capital privado en la FIFA.

La iniciativa provocó un sismo en el mundo del fútbol y amenaza la reelección de Gianni Infantino.

“Como aficionados de la NBA

de toda la vida, nos sentimos profundamente honrados por la oportunidad de convertirnos en custodios de Los Lakers de Los Ángeles, una de las franquicias deportivas más emblemáticas del mundo”, dijeron Kushner e Iger en un comunicado a ESPN.

“Sentimos un inmenso respeto por el liderazgo y la visión de Jerry y Jeanie Buss. Nuestro compromiso a largo plazo es construir sobre ese fundamento, competir al más alto nivel y servir a este equipo extraordinario, a sus aficionados y a la ciudad de Los Ángeles”, agregaron.

La compra de Walter, anunciada en junio del año pasado, puso fin al reinado de 46 años de la familia Buss sobre los gigantes de la NBA.

Jeanie Buss había seguido desempeñándose de gobernadora de los Lakers después de que el club fuera vendido a Walter en una operación que amplió aún más la cartera deportiva de su holding TWG Global.

Las propiedades deportivas de la compañía incluyen a los Dodgers de Los Ángeles de las Grandes Ligas de béisbol y una participación en el Chelsea, club de fútbol de la Liga Premier inglesa.

TWG también es dueño del torneo de tenis Billie Jean King Cup y del equipo de Fórmula 1 Cadillac.



MÉXICO SA

*Trump: despiadada cacería // ¿Delito?
“portación de cara” // Cien años de Fidel Castro*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA DESPIADADA CACERÍA contra los inmigrantes, simplemente “por portación de cara” (léase no blancos), ordenada por Donald Trump (él mismo descendiente de escoceses y alemanes) no sólo viola sus derechos humanos —incluidos los de no pocos estadounidenses que han caído en las garras del ICE— y las propias leyes estadounidenses, sino que ha resultado un tiro en el pie, pues buena parte de los trabajadores en los principales sectores productivos de aquel país provienen de terceras naciones, como el creciente peso específico de los mexicanos.

ADEMÁS, DEJA DE lado que los allá denominados “latinos” constituyen una de las principales fuerzas económicas de Estados Unidos, al representar cerca de 14 por ciento, y contando, del producto interno bruto estadounidense, con las personas de origen mexicano en primera posición. El informe sobre el impacto económico de los países menos desarrollados en Estados Unidos en 2026 da cuenta de ese peso específico y de él se toman los siguientes pasajes.

ELABORADO POR LATINO Data Collaborative, en colaboración con la Escuela de Negocios WP Carey de la Universidad Estatal de Arizona y basado en datos del Departamento de Comercio, la Oficina del Censo y la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, muestra que en 2024 la economía latina en aquel país sumó 4.4 billones de dólares (trillones para los anglosajones), de tal forma que si se considerara como un país independiente sería la cuarta economía más grande del mundo.

ENTRE 2019 Y 2024, la economía latina creció a una tasa anualizada de 5.4 por ciento, más del doble de estadounidense, que fue de 2.4, y más rápido que cualquier otra economía importante del mundo, incluida China. Aunque los latinos representan aproximadamente una quinta parte de la población estadounidense, impulsaron 28.2 por ciento del crecimiento económico total de Estados Unidos en 2024, lo que demuestra que su impacto es mucho mayor que su proporción poblacional.

PERO NO SE trata sólo de crecimiento demográfico. Los ingresos, el gasto, la propiedad de negocios y la formación de hogares latinos están creciendo rápidamente. El ingreso interno bruto de los latinos en Estados Unidos alcanzó los 3.4 billones de dólares en 2024, mientras que el consumo de los hogares latinos llegó a 2.8 billones. Entre 2019 y 2024, el consumo de

los hogares latinos creció casi tres veces más rápido que el de los hogares no latinos, y en 2025, los hogares latinos representaron 92.6 por ciento de la formación de nuevos hogares en aquel país, y 51 por ciento de esos hogares latinos eran propietarios de vivienda. Esto es relevante para casi todos los sectores principales, desde la vivienda y la banca hasta el comercio minorista, los medios de comunicación y las marcas de consumo.

UNA DE LAS principales razones de este crecimiento es que los latinos en Estados Unidos son más jóvenes, participan cada vez más en el mercado laboral y crean empresas a un ritmo elevado. En 2024, los latinos representaron cerca de dos tercios del crecimiento de la población estadounidense en edad laboral. Actualmente, existen 5.7 millones de empresas propiedad de latinos, cuyo número aumenta más de 2.5 veces el promedio nacional. Por ejemplo, el impulso económico decisivo de los latinos queda claro en California, en donde 53 por ciento del crecimiento del PIB se debe a ellos; en Florida, el 37; 36 en Nueva York y 32 en Texas.

DICHO CRECIMIENTO SE concentra en lugares y comunidades específicas: las economías latinas locales alcanzaron 1.1 billones de dólares en California; 820 mil millones en Texas; 444 mil millones en Florida, y 329 mil millones en Nueva York, por citar sólo algunos casos. Los latinos de ascendencia mexicana (57 por ciento de todos los latinos en Estados Unidos, seguidos por puertorriqueños, con 9 por ciento, y cubanos, salvadoreños y dominicanos, con 4 por ciento cada uno), contribuyeron con 2.3 billones a esta producción económica. Las cifras demuestran que la economía latina crece gracias a la acumulación de riqueza a lo largo del tiempo por parte de trabajadores, consumidores, emprendedores y familias. No se puede entender el futuro económico de ese país sin comprender a la comunidad latina, que no es factor secundario, sino fundamental para su crecimiento.

PERO EL DELIRANTE Donald Trump los caza con saña, aunque tengan los papeles en regla e incluso la ciudadanía. Miserable.

Las rebanadas del pastel

HOY SE CONMEMORA el centenario del natalicio de Fidel Castro, líder de la revolución, luchador indolegable, gran estratega militar y una de las mentes más brillantes del siglo XX y años posteriores.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Fidel Castro, durante su discurso de abril de 2006. Ahora, en Cuba se celebra este 13 de

agosto el centenario del líder revolucionario y gran estratega militar. Foto Afp

Demandan a Trump por venta de información

Señalan que es inconstitucional lucrar con la presidencia

AP
NUEVA YORK

El presidente Donald Trump fue demandado en un tribunal federal para impedir que gane dinero con el nuevo servicio de pago en su empresa Truth Social, llamado Truth API, que ofrece acceso anticipado y exclusivo a sus publicaciones sobre la política de Estados Unidos.

La demanda, presentada por la Fundación para la Libertad de Prensa y el medio *The Intercept*, sostiene que el acuerdo de Trump para publicar primero en el sitio de su propia empresa sobre decisiones políticas relacionadas con guerra, aranceles y otros asuntos viola la Constitución, y que los anuncios oficiales deberían estar disponibles para todos al mismo tiempo.

La querrela se presenta luego de que su empresa, Trump Media & Technology, lanzó a principios de este mes un nuevo servicio de suscripción que cobra a firmas de Wall Street hasta 100 mil dólares al mes para recibir publicaciones más rápido y usarlas para ganar dinero.

“Que un presidente venda acceso prioritario a noticias que él mismo genera en beneficio de una empresa privada es tan descaradamente corrupto e inconstitucional

que habría sido difícil incluso imaginarlo”, declaró Seth Stern, director de activismo en la Fundación para la Libertad de Prensa.

Trump Media manifestó que vender acceso rápido a operadores es algo común en su industria, y que la denuncia sólo busca silenciar al mandatario.

Los demandantes aducen que el acuerdo de Trump, que otorga acceso exclusivo en Truth Social a sus publicaciones seis horas antes de que se distribuyan en otros lugares, viola partes de la Constitución: el derecho de la Primera Enmienda para acceder a los comentarios de un presidente en igualdad de condiciones con otros miembros de la prensa y el público, y las prohibiciones de la Quinta Enmienda contra imponer condiciones irrazonables para obtener beneficios del gobierno.

Incluso antes de que el nuevo servicio de API comenzara a funcionar, vigilantes de la ética criticaron que Trump publicara en Truth Social, al considerarlo un intento descarado de lucrar con la presidencia, similar a otras iniciativas para ganar dinero, especialmente las relacionadas con criptomonedas.

El servicio de acceso anticipado llega en un momento en que Trump Media pierde cientos de millones de dólares cada trimestre.

Sigue la apreciación del peso; el dólar revierte su caída

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano extendió ayer su apreciación, pese a que el dólar revirtió su caída, en un contexto en donde la inflación de Estados Unidos se moderó marginalmente a 3.4 por ciento anual en julio, frente al alza de los precios al consumidor de 3.5 por ciento observada en junio, reveló la Agencia de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo.

La divisa mexicana presentó una apreciación de 0.13 por ciento con respecto al cierre previo, para cerrar en 17.0658 pesos por dólar spot, manteniendo niveles no vistos desde hace más de dos años, por segunda jornada consecutiva.

En lo que va del año, la moneda nacional acumula una apreciación de 5.2 por ciento.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.0730 unidades y un mínimo de 17.0530 unidades en el mercado interbancario. Así, durante la sesión estuvo cer-

ca de romper con el soporte de los 17 pesos por dólar, favorecido por el debilitamiento del billete verde, en medio del reporte de inflación al consumidor estadounidense, un entorno global de menor volatilidad y las expectativas de los inversores sobre el rumbo de la política monetaria de la Fed y del Banco de México, señalaron analistas.

No obstante, el peso mexicano recortó sus ganancias frente a su similar estadounidense, ya que según el índice DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, subió este miércoles 0.14 por ciento, a 99.86 puntos.

Wall Street, en tanto, operó mixto. El S&P 500 avanzó 0.26 por ciento, hasta los 7 mil 748.53 puntos; el Nasdaq ganó 0.54 por ciento, hasta los 26 mil 588.49 enteros, apoyado por semiconductores y empresas vinculadas con IA.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) subió 0.29 por ciento, a los 65 mil 755.97 puntos.

ERROR, PONER FILTRO IDEOLÓGICO: PETRO

Colombia sólo recibirá rescatistas de países con gobiernos de derecha

De la Espriella declara emergencia económica para usar recursos sin permiso del Congreso

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Mientras cientos de miles colombianos damnificados claman por ayuda y apoyos para superar la crítica situación, el gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, confirmó que sólo recibirán rescatistas de países aliados y afines ideológicamente.

“Colombia recibirá únicamente equipos de Israel, El Salvador, Ecuador y Estados Unidos que cumplen protocolos internacionales, son autónomos y llegan a reforzar, no a sustituir la capacidad de los rescatistas colombianos”, justificó el nuevo director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (Ungrd), David Tamayo Roldán, quien asume directamente la coordinación de equipos y recursos necesarios para solventar la crisis.

“Las restricciones de países no incluyen otro tipo de ayudas”, matizó el canciller Omar Bula, para agradecer el envío de medicamentos por parte de México y ayuda humanitaria de El Salvador.

De inmediato, el líder del Pacto Histórico y ex presidente Gustavo Petro reaccionó en su cuenta de X a esta inédita decisión: “es un error poner filtro ideológico a la ayuda internacional, que es de la humanidad y por la vida, punto”.

En otra publicación, Petro difundió un video sobre la llegada al aeropuerto de *Los Topos* Aztecas, en el que señaló: “bien por México, con o sin permiso, la ayuda internacional de la humanidad debe llegar. Todo el pueblo colombiano a ayudar al pueblo colombiano, toda la humanidad a ayudar a Colombia”.

En este contexto, el grupo de rescatistas mexicanos *Los Topos* Aztecas que se encontraban en La Guaira, Venezuela, por los catastróficos dos terremotos del 24 junio pasado, narraron: “vinimos a Colombia a poner toda nuestra experiencia al servicio de la gente en Cali, una de las ciudades más devastadas por el sismo”.

Uno de los socorristas, a quien un periodista radial inquirió por qué no pertenecían a una misión estatal, molesto, cortó la comunicación. “Esas preguntas no se las acepto, nosotros somos expertos y hemos estado en muchos países porque nos dedicamos a salvar vidas cuando ocurren tragedias como ésta”, y colgó.

El presidente ultraderechista salvadoreño, Nayib Bukele, anunció en X: “ya despegó rumbo a Colombia el segundo avión con 50 toneladas de



ayuda humanitaria para los afectados por el terremoto”.

Con este nuevo vuelo, el Estado salvadoreño completa su compromiso del envío de 100 toneladas de ayuda humanitaria.

El embajador de China en Colombia, Zhu Jingyang, confirmó que su gobierno prepara ayuda financiera y humanitaria tras el terremoto. “Puedo decir que éste es un monto importante”, señaló para agregar que se prevé otorgar apoyo económico y asistencia humanitaria.

Por primera vez, desde el terremoto de magnitud 7.4 del lunes, el presidente De la Espriella entregó una cifra oficial consolidada de personas fallecidas: 265 y cerca de 4 mil heridos.

Otros datos que publicó De la Espriella desde el Palacio de San Carlos, su despacho en Bogotá, es que son 496 las personas desaparecidas y 25 mil 872 familias afectadas por el terremoto.

Sobre las pérdidas materiales que deja el movimiento telúrico, proporcionó las siguientes cifras: 11 mil 347 viviendas destruidas, 53 mil 500 averiadas, 140 edificios colapsados, mil 819 planteles educativos dañados, 179 centros de salud con fallas estructurales, 20 puentes vehiculares afectados y 203 vías estropeadas.

Tras entregar estas cifras, De la Espriella confirmó que declaró la emergencia económica.

“La medida que propongo va a crear un fondo milagro: una entidad que va a canalizar los apoyos nacionales e internacionales que se destinarán a la reconstrucción de hospitales, centros educativos, inmuebles, vías y aeropuertos”, explicó el presidente ultraderechista que, con esa facultad que le da la ley, podrá gestionar recursos sin necesidad de pasar por el Congreso.

Seis departamentos: Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Caldas, Risaralda y Quindío, que sumados albergan

▲ **Los Topos Aztecas, en calidad de voluntarios, comenzaron a trabajar en el rescate de personas en Cali, antes del anuncio de Colombia para restringir el acceso de socorristas al país. Foto Afp**

aproximadamente a 4 millones de colombianos, siguen resistiendo a la destrucción literal de muchos de sus municipios, mientras las ciudades grandes como Cali y Pereira buscan con celeridad desmontar las montañas de escombros con la esperanza de encontrar sobrevivientes. Las muestras de solidaridad también se multiplican. Miles llevan agua, comida y suministros a los barrios afectados, y hay largas filas frente a los centros de donación de sangre.

En Cali un grupo de cineastas prestó micrófonos, luces y cámaras para identificar cualquier señal de vida. Las horas se agotan.

Sheinbaum anuncia envío de primeras 19 toneladas de ayuda

Dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana partieron ayer con las primeras 854 despensas (19.5 toneladas) que el gobierno mexicano envió para ayudar a los damnificados colombianos por el sismo del lunes, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien señaló que ese apoyo fue acordado por las cancillerías de ambos países.

Durante su conferencia agregó que entre miércoles y viernes se trasladarán a la nación sudamericana 2 mil 562 despensas, que representan 58.5 toneladas de ayuda humanitaria, la cual incluye agua, medicamentos y otros insumos solicitados por autoridades colombianas.

El gobierno mexicano señaló que se mantiene atento para enviar equipo de rescate en caso de que Bogotá lo solicite. El canciller Roberto Velasco informó que está “en estrecha comunicación” con su homólogo colombiano, Omar Bula Escobar, para dar seguimiento “a esta dolorosa situación”.

El diplomático reconoció también el trabajo de la Defensa, “que con valentía cumple con su labor cuando más se le necesita”.

En un comunicado, la Defensa y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicaron que se mantiene en “situación de alerta” al agrupamiento de Ayuda Humanitaria Cali, con 255 militares especialistas del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional (GN), y 20 binomios caninos para ser desplegados a esa nación.

La embajada de Colombia en México expresó su “profundo” agradecimiento al gobierno y, “de manera muy especial, a la presidenta Claudia Sheinbaum por su liderazgo, solidaridad y compromiso”.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresó “su profunda solidaridad” con el pueblo colombiano, frente a la pérdida de vidas y cientos de lesionados y damnificados.

Con información de Alonso Urrutia, Néstor Jiménez, Jessica Xantomila, Iván Evair Saldaña, Andrea Becerril y Georgina Saldierna



Colombia y EU harán operaciones conjuntas contra el narcotráfico

Hegseth pide a sus socios regionales abandonar la CPI; es un peligro a la soberanía, asegura el secretario

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
PANAMÁ

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció ayer que Colombia autorizó que el Pentágono empiece operaciones militares conjuntas contra el narcotráfico, al dar la bienvenida a Bogotá al Escudo de las Américas.

Durante su discurso en el foro de la Coalición Americana contra los Cárteles (A3C), en la ciudad de Panamá, el funcionario estadounidense aseveró que la medida tiene como objetivo “destruir a los terroristas y a sus redes”.

La cooperación se anuncia tras la decisión del nuevo presidente colombiano, el ultraderechista Abelardo de la Espriella, de ingresar a la coalición antidrogas impulsada por el mandatario estadounidense Donald Trump, señaló Hegseth durante una reunión de dicha alianza, que agrupa a gobiernos conservadores de Latinoamérica como Argentina, El Salvador, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras y Perú.

“La administración Trump sabe que un patio trasero más seguro significa un hogar más seguro”, sostuvo el funcionario, quien no obstante aclaró que su país no busca “dominación”.

Pero enfatizó que en la región también habrá protección frente a “actores extranjeros malignos”.

Hegseth pidió “encarecidamente” a sus socios regionales abandonar la Corte Penal Internacional (CPI), al asegurar que representa una “amenaza” y un “peligro para

ción de la CPI sobre el personal y las operaciones militares de Estados Unidos y de nuestros socios”, afirmó.

El jefe del Pentágono planteó esa solicitud en el marco de los bombardeos contra supuestas *narcolanchas* en el Caribe y el Pacífico oriental, que han causado al menos 215 muertos en unos 53 ataques, de acuerdo con un conteo de la Afp.

“Es llamativo que esta solicitud del tribunal y otros organismos globalistas socaven nuestros esfuerzos, pero no hagan nada para responsabilizar a verdaderos terroristas y tiranos”, continuó.

Desde la misma tribuna, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, arremetió contra los gobiernos que “no identificó y que a su juicio—sirven a los cárteles de la droga” y puntualizó que con el narcotráfico “no se negocia ni se pacta”.

Agregó que “las estructuras *narcocriminales* que pretenden ser supranacionales no pueden ser combatidas sin una coalición de los países donde se produce, se distribuye y se consumen las drogas”.

Mulino aseguró que el negocio del narcotráfico moviliza anualmente un monto equivalente a 200 presupuestos de seguridad de Panamá.

“En este sentido, quiero destacar que en los pasados 18 meses, por los acuerdos alcanzados con Washington, este país ha intervenido en nuestro presupuesto con 174 millones de dólares para aumentar la capacidad tecnológica y logística de nuestras fuerzas”, agregó.

Agradeció a los países miembros de la coalición su participación en el foro y los invitó a trabajar de manera conjunta “compartiendo esta visión y sumando fuerzas en la lucha que es de todos”.

Mulino no aludió a las reiteradas amenazas de Trump por recuperar por la fuerza el control del Canal de Panamá.

▼ Mientras el gobierno colombiano se integra al Escudo de las Américas, creado por el presidente de Estados Unidos, en Cali prosiguen los esfuerzos por rescatar víctimas del sismo del lunes. Foto Afp



Gobierno de Caracas y oposición apoyada por Washington acuerdan reforma judicial

La coalición cercana a María Corina Machado protesta para exigir transparencia en las negociaciones

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Luego de una jornada de negociación de seis días, el gobierno y la oposición acordaron este miércoles conducir conjuntamente el proceso de renovación y reforma del Poder Judicial.

Un comunicado conjunto firmado por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional (AN)

y representante del gobierno, y Dinorah Figuera, integrante de la oposición respaldada por Washington, establece que se reformulará el proceso iniciado por el Poder Legislativo para la designación de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), lo que implica la suspensión del comité de postulaciones que ya había sido designado.

Se integrará un nuevo comité y además habrá “un consejo de revisión de credenciales” externo.

Otra novedad es que se designa-

rá la totalidad de los magistrados que conforman el TSJ y no sólo las vacantes que el Parlamento tenía previsto llenar. Además, informaron que avanzarán en la reforma de la Ley del TSJ y otras normas del sistema de justicia.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, ha respaldado estas negociaciones y ha consolidado a Figuera como interlocutora válida en detrimento de María Corina Machado, considerada hasta ahora la principal figura opositora.

Acordaron concentrar esfuerzos “en promover la recuperación de los activos de la reserva internacional de Venezuela que se encuentran depositados en el Banco de Inglaterra”. Estos recursos se utilizarían en “el fortalecimiento de programas

de atención a las víctimas” del terremoto del pasado 24 de junio.

El Banco de Inglaterra ha retenido por años 31 toneladas de oro monetario de las reservas internacionales venezolanas, con un valor actual de más de 4 mil millones de dólares.

El comunicado deja claro que sobre la mesa está, además de la reforma del Poder Judicial, también la discusión sobre las autoridades electorales. Hace una semana, Figuera había adelantado que se proyecta designar un nuevo TSJ para el mes de noviembre y un renovado Consejo Nacional Electoral para diciembre.

Organizaciones opositoras encabezadas por la Coalición Sindical (CS), grupo respaldado por Vente Venezuela, el partido de María

Corina Machado, se manifestaron el mismo miércoles frente al hotel Meliá para exigir a las partes “resultados tangibles”, así como mayor transparencia acerca de los pormenores de la negociación.

Varias decenas de personas concentradas a las afueras del recinto gritaban consignas que pedían la inclusión en los diálogos de temas, como el aumento de los salarios y la liberación de presos políticos.

Una falange de policías les impidió el paso en varias oportunidades hacia el interior del hotel. Al final se retiraron sin consignar el documento que habían llevado y criticaron a la comisión opositora por no recibirlos.

Carlos Salazar, dirigente de CS, criticó el “secretismo” de unas jornadas que comenzaron el pasado 6 de agosto a puertas cerradas y sin declaraciones a los medios de comunicación, sino hasta cumplir ciclos de varios días tras los cuales se emiten pronunciamientos conjuntos. No se informó cuándo tendrá lugar el próximo ciclo.



CIEN AÑOS DEL NATALICIO DEL COMANDANTE

Fidel Castro, estratega militar que rehízo el mapa mundial

Delegados destacan en foro de solidaridad con Cuba: “su legado nos inspira a seguir luchando por la justicia” // Llamam a redoblar el apoyo a La Habana

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO
ENVIADO
LA HABANA

El Palacio de Convenciones parece un hormiguero. Cientos de delegados recorren sus pasillos y estancias, se toman fotos del recuerdo, beben apresuradamente café, conversan y, sobre todo, llenan las salas. Se reúnen alrededor de los 100 años del nacimiento de Fidel Castro. Revisan su papel como revolucionario y estadista, como impulsor de la diplomacia sanitaria y educador popular, como actor central de la lucha contra la descolonización e impulsor del deporte. Pero, hoy, en esta inmensidad de actividades, destaca el foro de solidaridad con Cuba, presidido por Miguel Díaz-Canel.

En el rosario de intervenciones, quienes toman la palabra coinciden en que la acción del comandante rehízo el mapa mundial. Sus audaces movimientos en el tablero de las relaciones internacionales modificaron las fronteras de África y del sudeste asiático.

Aunque nació en Nueva Zelanda, Miguel Lapsley es presidente honorario de la sociedad de amistad de Sudáfrica (adonde se trasladó a vivir en 1973) con la isla. Es pastor de la iglesia anglicana. Dirige el Institute for Healing of Memories. Militó en el Congreso Nacional Africano y fue expulsado de Sudáfrica en 1976. Una carta-bomba que le envió el régimen del *apartheid* le hizo perder sus dos manos y un ojo. En 10 ocasiones visitó al héroe cubano Gerardo Hernández en la cárcel donde estuvo prisionero en Estados Unidos.

El amor, dice el padre Lapsley, no es sólo un asunto de compartir emociones, sino de apoyo práctico. Y recuerda que, cuando acababa de sufrir el atentado terrorista que lo dejó manco y tuerto, la segunda persona en visitarlo al hospital fue el embajador de Cuba. Le ofreció tratamiento médico en la isla. “El legado de Fidel Castro—remarcó—es que nos inspira a seguir luchando por la justicia. ¡No al genocidio contra Cuba!”

En su turno, el vicepresidente de la asociación de amistad Vietnam-Cuba denunció que “el bloqueo que se aplica contra el noble pueblo de la isla es un genocidio en el siglo XXI”. Recordó, también, que el vínculo que une a las dos naciones hermanas trasciende generaciones. Así es.

En homenaje a la gesta de la guerra de liberación vietnamita, en la canción *Madre*, compuesta en 1972, Silvio Rodríguez dice: “Madre, en tu día / Madre Patria y madre revolución, / Madre, en tu día / tus muchachos barren minas en Haiphong”.

Justo en esas fechas, Estados Unidos escaló con mayor beligerancia y crueldad sus ataques contra esa nación asiática. Sin mayores preámbulos, el 1° de mayo, Fidel Castro anunció en la Plaza de la Revolución el envío a Vietnam de tres equipos médicos. Entre bombardeos, los galenos isleños se dedicaron a salvar vidas y curar heridos.

Publicación de Vietnam como gesto de reciprocidad

Como un pequeño gran gesto de reciprocidad, Vietnam acaba de publicar en papel, junto a los cubanos, las *Obras escogidas* de Fidel Castro, que hoy se presentaron formalmente en el Coloquio. La Editorial Política Nacional de Vietnam La Verdad imprimió 3 mil ejemplares de las *Obras escogidas* de Fidel Castro Ruz. Vu Trong Lam fue el director y editor jefe.

Son 24 tomos espléndidamente elaborados, a la usanza de las clásicas obras escogidas que antiguos países socialistas editaron con los trabajos de Marx, Lenin, Mao Tse-Tung y tantos pensadores marxistas más. El tomo 23 consiste en parte de las cartas que el comandante intercambió con Hugo Chávez.

Alfonso Ramón Naranjo es periodista jubilado, vive en Las Tunas, en el Oriente cubano, y se dedica a estudiar la guerra de Independencia cubana y las misiones internacionalistas combativas en África, particularmente en Angola. La actual crisis, provocada por el nuevo apretón de tuercas del bloqueo, lo ha llevado a perder significativamente peso. El dinero no le alcanza a veces, pero asegura: “vamos a sobrevivir, vamos a seguir adelante. Ya lo hemos demostrado en varias ocasiones. Así lo hicimos en el periodo especial, que fue muy fuerte, aunque no a los niveles que hemos alcanzado actualmente”.

Alfonso presentó una ponencia sobre Fidel como estratega militar, durante la guerra de Angola. Según explica, el comandante tenía una capacidad enorme para predecir lo que iba a ocurrir. Revisando documentos militares desclasificados, encontró, por ejemplo, una advertencia a un mando cubano en África en la que le advertía que el enemigo iba a atacar en una hora precisa. Y, en efecto, a esa hora se produjo la ofensiva en su contra.

Naranjo estuvo en Angola en el periodo 1975-76. Regresó en el 77 y en el 88, con Cuito-Cuanavale. Primero fue como corresponsal de guerra, pero tuvo que trocar la pluma por las armas, para seguir a las tropas.

Cuando se dijo oficialmente que



Cuba estaba colaborando con Angola, los trabajos periodísticos comenzaron a salir. Las demás veces fue como combatiente. Fue oficial.

En entrevista con *La Jornada* cuenta: “hay una anécdota sobre el mariscal Grechko, ministro de Defensa de la Unión Soviética. Fidel fue a un congreso del PCUS, y, en los ratos que tenía libres en la Casa de Protocolo, invitaba a personalidades para explicar el desarrollo de la guerra de Angola (que había comenzado en 1975, con la entrada de los sudafricanos, y terminó en 1990).

A Grechko le detalló cómo era la situación del terreno, los árboles, la tierra, las lluvias y los ríos. Grechko se le quedó mirando y le dijo: “Fidel, ¡qué mala es la inteligencia soviética! ¡Nunca supimos que había estado en Angola!”. Y el comandante en jefe le respondió: no, no he estado en Angola. Es un problema de enlace.

Cada día, Castro tenía la información de lo que iba a ocurrir. A partir

▲ **Fidel Castro (1926-2016)**
cortando caña de azúcar en un campo cubano, en octubre de 1962. Foto Afp

de esos informes y las fotos, fue conociendo perfectamente Angola. Él mandaba órdenes: poner un tanque o una batería de artillería antiaérea en un punto. Predecía cuándo las tropas cubanas iban a ser atacadas. No era brujería, era su intuición. Era un estratega.

“En esa misión cayeron 2 mil cubanos. A veces un hombre se convertía en tres. Los cubanos tenemos el deseo de defender la soberanía del pueblo. El cubano, esté donde esté, tiene un gran sentido de pertenencia de su patria. Y, a Angola, la defendimos como si estuviéramos en Cuba. Todos fuimos completamente voluntarios. Nos llevamos solamente los huesos de nuestros muertos”, explica.

Entre las cosas que han quedado claramente establecidas en el co-

loquio está que, para Fidel Castro, la palabra dignidad tenía un sinónimo: Palestina. De muchas maneras y en diferentes momentos, los ponentes han mencionado el papel del comandante en la defensa de su causa y su visibilización.

Iraklis Tsavdaridis, secretario ejecutivo del Consejo Mundial por la Paz, no fue la excepción. Entre el legado del comandante Castro—dijo—se encuentra el apoyo a la lucha contra el genocidio contra el pueblo palestino.

En 1966—se recordó en distintas mesas—cuando se creó la Organización de Solidaridad con los Pueblos de África, Asia y América Latina, Fidel promovió el reconocimiento de la lucha palestina como eslabón central en el combate contra el colonialismo. En 1973, Cuba rompió relaciones diplomáticas con Israel y reconoció a la Organización para la Liberación de Palestina como legítima representante del pueblo palestino. Anticipándose a lo que hemos vivido, seis años después enmarcó esa problemática como “la médula del problema del Medio Oriente”. En 1982, recibió en la Antilla a 500 niños palestinos para estudiar.

Desmiente canciller reportaje de *The New York Times*

En el marco del evento, el canciller Bruno Rodríguez desmintió en redes sociales un reportaje calumnioso de *The New York Times*. Advirtió que no “existe vínculo o participación alguna del gobierno cubano en operaciones de tráfico de personas en Centroamérica o México”. Por el contrario, señaló que, en reuniones bilaterales con Estados Unidos, su gobierno ha alertado sobre la existencia de operaciones de tráfico de cubanos hacia Estados Unidos, cuyo centro coordinador está en el sur de Florida.

Hace años, don Pablo González Casanova afirmó lo que estos tres días del coloquio se ha repetido de muchas maneras: en Cuba vive un pueblo cuya conciencia se ha convertido en voluntad, su voluntad en inteligencia y su inteligencia en organización.

Casi para concluir el multitudinario evento de solidaridad, Norberto Galiotti, coordinador de la Red Continental Latinoamericana y Caribeña de Solidaridad con Cuba y las causas justas llamó a redoblar el apoyo a la isla. “Una gota con ser es poco—dijo—pero con otra, se hace aguacero”.

Citó al gran poeta turco Nazim Hikmet: “Si yo no ardo; / si tú no ardes, / si nosotros no ardemos, / ¿cómo de las tinieblas/haremos / claridad”. Y convocó a todos a arder para iluminar estos tiempos oscuros.

“

Para Castro,
la palabra
dignidad tenía
un sinónimo:
Palestina



CIEN AÑOS DEL NATALICIO DEL COMANDANTE



▲ El máximo dirigente de la revolución cubana, Fidel Castro, con el presidente sudafricano Nelson Mandela (arriba), su compañero Ernesto *Che* Guevara (abajo), Camilo Cienfuegos (abajo a la izquierda) y el mandatario mexicano Lázaro Cárdenas (a la izquierda). Fotos Afp, Ap y Cubadebate/Roberto Salas





JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Desde el crucero portamisiles *Variag*, barco insignia de la flota del Pacífico de la Armada rusa, el titular del Kremlin, Vladimir Putin, advirtió este miércoles que “será simétrica” la respuesta de Rusia a cualquier país que confisque un buque mercante ruso o venda su carga, calificando esto de simple “piratería y saqueo”.

Putin hizo este aviso al encabezar la fase final de unas maniobras navales cerca de Vladivostok, como parte de una gira de trabajo por Siberia y el Lejano Oriente ruso. Tras escuchar un informe del comandante de la flota, almirante Viktor Liina, el mandatario se refirió a una reciente decisión de la Unión Europea respecto a lo que Bruselas llama “flota fantasma” rusa que, sostiene, se usa para transportar petróleo, cereales y otros productos, eludiendo las sanciones impuestas a Moscú.

“Algunos gobiernos, en violación del derecho marítimo internacional, buscan limitar el movimiento de los buques de nuestros operadores económicos, quiero enfatizarlo, civiles. Recientemente se les ocurrió la idea de requisar los buques y vender los bienes robados, lo cual no es otra cosa que simple piratería y saqueo”, afirmó.

Agregó: “si esta práctica empieza a extenderse, nos veremos obligados a responder de modo simétrico. Y lo haremos no necesariamente en aquellas aguas donde se planean incursiones contra nuestros barcos, sino ahí donde lo consideremos necesario y oportuno, en cualquier lugar, incluyendo la zona de responsabilidad de la flota del Pacífico”.

Condenó, una vez más, que la Organización del Tratado del Atlántico Nort, intente “penetrar” en la región de Asia y el Pacífico, lo cual aumenta el potencial de conflicto ahí. “Instalan y tienen previsto emplazar nuevos sistemas de armamento, lo que genera amenazas a la seguridad de nuestro país”, denunció.

El presidente ruso se mostró satisfecho con la maniobras navales de la flota al decir que “son necesarias

“PIRATERÍA”, LAS MEDIDAS DE LA UE CONTRA FLOTA RUSA

Putin dará “respuesta simétrica” a “secuestro” de buques mercantes

tanto para mantener la preparación combativa de los buques de guerra como para proteger los intereses de nuestro país y su seguridad”.

Ofensiva contra Novorossisk

Por otra parte, Ucrania lanzó la madrugada de este miércoles cientos de drones contra Novorossisk, puerto del mar Negro, en un ataque que causó la muerte de al menos tres personas y dejó decenas de heridos, informó el gobernador de Krasnodar, Veniamin Kondratiev.

De su lado, el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, afirmó que el objetivo de la misión era la base naval de Rusia en Novorossisk, a 300 kilómetros del frente, y consiguió dañar las posiciones de defensa antiaérea rusas, los muelles y la infraestructura del puerto marítimo, entre otras, los almacenes de la Compañía Unificada de Cereales, que suspendió actividades.

Zelensky, en un mensaje en sus redes sociales, elogió la “operación única” que llevó a cabo su ejército contra lo que denominó “el último bastión de la flota del mar Negro”, y celebró que drones reactivos *Palianitsia*, misiles *Neptuno* y aparatos no tripulados marítimos “impactaron con precisión en los objetivos indicados”.

El Estado Mayor del ejército, en un comunicado, añadió que “cuatro buques de guerra rusos sufrieron daños: dos fragatas, un barco portamisiles y un guardacostas”.

Horas más tarde, el mandatario ucranio dio a conocer que, en el primer semestre de este año, su ejército “logró liberar 745 kilómetros cuadrados de territorio. De este modo, 26 localidades en Dnipropetrovsk, Jersón y Zaporivya vuelven a estar bajo control de Ucrania”.

Cambio en la información

Desde el pasado lunes, tras pedir a los medios de comunicación que no destaquen la cifra de misiles que no se pudieron derribar, para no generar pesimismo entre la gente, la fuerza aérea de Ucrania, a cargo de proporcionar todos los días el re-

porte de proyectiles lanzados por Rusia durante la madrugada, dejó de facilitar el número de artefactos no interceptados.

Según datos oficiales publicados, en julio, Rusia disparó contra Kiev y otras ciudades de Ucrania poco más de 450 misiles de diferente tipo; de ellos, casi 200 proyectiles siguieron

una trayectoria de vuelo balística.

Rusia y Ucrania, al intercambiar golpes cada vez más cruentos contra la retaguardia del enemigo, incrementan a diario los “daños colaterales” de sus ataques; para decirlo sin eufemismos, el saldo de víctimas indefensas entre la población civil de ambos países.

ISRAEL REANUDA ATAQUES AÉREOS EN GAZA



▲ Israel perpetró ayer su primer bombardeo aéreo en más de una semana, en el que al menos una persona fue asesinada, indicaron el ejército israelí y la Defensa Civil palestina. “Se realizó un bombardeo contra un comandante de Hamas en el norte de la franja” porque “preparaba ataques terroristas contra fuerzas israelíes” en la zona.

Hamas afirmó que el embate “confirma la insistencia de la ocupación en frustrar los esfuerzos de los mediadores, los garantes y la Junta de Paz para alcanzar un acuerdo que logre un alto el fuego sostenible”. La imagen fue captada en Yenin, en Cisjordania reocupada. Foto e información de Afp

EU e Irán dicen tener control de Ormuz

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insistió ayer en redes sociales en que su país tiene el control del estratégico estrecho de Ormuz y que así lo mantendrá sin que Irán “pueda hacer nada al respecto”, al tiempo que la república islámica reiteró que conserva el bloqueo sobre la estratégica vía.

“Nuestro bloqueo naval está siendo llamado por todos un ‘muro de acero’, y no hay nada que Irán pueda hacer al respecto. No tienen armada, no tienen fuerza aérea, sus soldados restantes no reciben paga, la Guardia Revolucionaria está diezmada y huyendo, ¡y su liderazgo es incierto, en el mejor de los casos!”

Agregó: “no tienen dinero: su

país está destruido. ¡Lo único que tienen son noticias falsas y una inflación de 300 por ciento, y la situación empeora! Irán sólo habla y no actúa; el matón de Oriente Medio ya no existe. ¡Alabado sea Alá!”

En tanto, Teherán respondió que las palabras del republicano “no cambian la realidad”, aseguró que la vía marítima seguirá bloqueada y afirmó que no hay avances en la reactivación del acuerdo de paz provisional con Washington.

Entre tanto, la Autoridad del Estrecho del Golfo Pérsico, el organismo creado en mayo por Teherán para gestionar el tráfico marítimo a través de Ormuz, aseguró que “las afirmaciones y las publicaciones repetidas de los responsables estadounidenses de que el estrecho de Ormuz ya no está bloqueado no cambian la realidad”.

En un mensaje en sus redes sociales, defendió que “el estrecho de Ormuz sigue bloqueado y no se reabrirá hasta que se acepten las condiciones de Irán”, esto es, el fin del cerco naval a sus puertos, un alto el fuego que incluya a Líbano y la franja de Gaza, así como la liberación de los fondos iraníes congelados por Washington.

Además, Irán y Estados Unidos siguen estancados en sus esfuerzos por acordar un fin permanente a la guerra en el golfo Pérsico, según una fuente iraní de alto rango que dijo que no ha habido progreso en las conversaciones para reactivar el convenio provisional acordado en junio y definir un plazo para aplicarlo.

El acuerdo alcanzado en junio declaraba el “cese inmediato y permanente de las operaciones militares en todos los frentes”, pero rápidamente se desmoronó.

El petróleo sigue estable; el Brent, en 88.98 dólares

CLARA ZEPEDA

El petróleo se mantuvo sin dirección por la guerra y ante previsiones por la demanda mundial del energético.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en octubre, subió 0.08 por ciento, hasta 88.98 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate, para entrega en septiembre, ganó el mismo porcentaje y se vendió en 83.27. La mezcla mexicana cerró en 78.79 dólares por barril.

Los precios del crudo se mantuvieron estables dentro de un margen estrecho el miércoles, en un mercado que sopesa los acon-

tecimientos en torno al estrecho de Ormuz.

Además, la Organización de Países Exportadores de Petróleo rebajó su previsión de crecimiento de la demanda mundial para 2026 a 580 mil barriles por día, de acuerdo con su reporte mensual.

Por otra parte, los datos de tráfico marítimo mostraron que el número de buques que transitaban por el estrecho de Ormuz cayó el martes a ocho, su mínimo en una semana. Antes de la guerra, entre 125 y 140 atravesaban cada día esta importante vía.

Este jueves, los mercados asiáticos abrieron de nuevo con moderadas pérdidas a la espera de información sobre la paz en Medio Oriente.



Triunfos internos de progresistas alarman a la cúpula demócrata

Teme el *establishment* que lanzar candidatos de izquierda en estados conservadores provoque su derrota

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La cúpula conservadora del Partido Demócrata estaba en pánico después de que dos socialistas democráticos y un progresista musulmán ganaron elecciones primarias en Michigan la semana pasada. Este martes también se impusieron un candidato progresista a la Cámara baja y otra aspirante de la misma corriente para el Senado, quien promete “despedazar” al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Las elecciones primarias (donde se vota por candidatos dentro de cada partido para competir en los comicios legislativos y en algunas para gobernador en noviembre) ofrecieron una buena noticia para la cúpula cuando la candidata socialista democrática Francesca Hong apenas perdió ante otro aspirante apoyado por el ala centrista dominante en el partido.

“El *establishment* demócrata respiró de alivio después de la derrota de Hong”, tituló *The Washington Post*.

No obstante, los triunfos de progresistas en elecciones primarias en varias regiones de Estados Unidos se dan después de que socialistas democráticos fueron electos alcaldes de Nueva York y Seattle, y otra que pronto ganará como jefa del gobierno de Washington DC.

“Alrededor del país este verano, socialistas democráticos desfavorecidos y sus aliados han anotado una

serie de victorias contra demócratas tradicionales con mensajes superiores y tácticas de organización que han aterrorizado al *establishment* del partido”, reportó *The New York Times*.

Los mayores perdedores son los líderes legislativos en ambas Cámaras del Congreso y sus patrocinadores—incluidas organizaciones políticas centristas y el *lobby* israelí—que han invertido decenas de millones de dólares para intentar derrotar a candidatos socialistas democráticos o progresistas de su propio partido, quienes llaman por la abolición del ICE, un sistema de salud universal, imponer impuestos sobre los más ricos y para suspender toda asistencia militar a Tel Aviv.

Regresan a las campañas de puerta en puerta

Esta cúpula parece estar sorprendida sobre cómo estos progresistas gastan menos fondos en publicidad y, en su lugar, dependen de la antigua táctica de organizar a miles de voluntarios que van de puerta en puerta para movilizar el voto.

La cúpula demócrata argumenta que seleccionar a candidatos “radicales” o “socialistas democráticos” en estas elecciones dentro del partido para competir contra republicanos bien financiados que emplearán la nueva retórica marcartista en los comicios legislativos en noviembre pondrá en riesgo el objetivo de lograr una mayoría en ambas Cámaras.

Por ahora, las proyecciones son que los demócratas conquistarán

la mayoría de la Cámara baja, pero está menos claro quién controlará el Senado (ambos órganos están ahora bajo control de mayorías republicanas).

Millonaria inversión contra compañeros de partido

La alarma de la cúpula demócrata es tal que algunos perciben que la izquierda dentro de su partido es un enemigo mayor que los republicanos. La agrupación centrista de ese partido Third Way ha anunciado que invertirá 15 millones de dólares antes de noviembre para derrotar a candidatos socialistas en sus primarias.

“Es profundamente perturbador ver candidatos radicales de extrema izquierda ganar en lugares que son estados potencialmente claves en las presidenciales”, comentó el dirigente de esa agrupación a *The New York Times*.

Este argumento de que para ganar elecciones en estados centristas o conservadores los candidatos demócratas tienen que adoptar posturas moderadas para atraer a votantes independientes de ambos partidos, fue el que se usó para justificar la oposición de la cúpula a la campaña presidencial del senador progresista Bernie Sanders en 2016.

Sanders ganó primarias en varios estados considerados conservadores generando cada vez más pánico entre la cúpula de su partido—entre los cuales estaban el aún presidente Barack Obama, el ex mandatario Bill Clinton y sus poderosos aliados—que respaldó la candidatura de Hillary Clinton, con algunos críticos señalando que invirtieron más capital político en derrotar a Sanders que en contra del eventual aspirante presidencial republicano.

Clinton y esa cúpula demócrata al final fueron sorprendidos con el

triunfo de Donald Trump.

Respondiendo a representantes de la cúpula y en particular al líder de la bancada demócrata en el Senado Chuck Schumer, el candidato progresista demócrata de Michigan, Abdul el Sayed, comentó a *Político* que “si eres Schumer y la forma que procedes en hablar con la gente de dinero y después repartes esos recursos corporativos para ayudar a elegir a gente que harán lo que las empresas desean, pues sí, yo soy una amenaza a tu sistema. Entonces por eso están tan alborotados”.

Ofrecen “cambios reales”

Después de que triunfó El Sayed, Schumer, quien activamente se opuso a su candidatura, le habló para ofrecerle su apoyo para las elecciones de noviembre.

Candidatos como El Sayed y Peggy Flanagan, la progresista que ganó la nominación para ser candidata demócrata al Senado por Minnesota—igual que varias de sus contrapartes que han ganado en Nueva York, Massachusetts, Colorado y el estado de Washington, entre otros—argumentan que el mensaje recibido es que los votantes desean cambios reales, no lentos ni cautelosos, y que no prestan atención a las campañas publicitarias multimillonarias sino a políticos que van, con voluntarios, a eventos presenciales y puerta por puerta promoviendo propuestas como “despedazar al ICE”, un seguro de salud universal, mas fondos para escuelas y para vivienda.

Candidatos progresistas como Flanagan también están calificando la guerra de Israel en Gaza de genocidio y exigen el fin de la asistencia estadounidense. Pero en general se enfocan más sobre los temas que afectan a la gente en casa y que padecen una situación económica y social cada vez más grave.

“Trump dice que tenemos una economía fantástica. ¿De verdad?”, preguntó el senador Bernie Sanders—promotor de varias de las campañas legislativas progresistas alrededor del país, en un mitin político en Michigan. “Un 60 por ciento de nuestra gente sobrevive de quince en quince. Unos 85 millones no tienen seguro de salud o uno insuficiente. Más de 750 mil viven sin techo. El precio de comestibles se ha disparado, todo ello—reitera—en el país más rico de la historia”.

Economía a la baja, socialismo al alza

En los años recientes, las encuestas han registrado una creciente preocupación con la economía estadounidense y también una percepción positiva del socialismo frente al capitalismo, sobre todo, entre los jóvenes. Sólo 24 por ciento opina que la economía funciona bien y 60 por ciento atribuye a Trump la responsabilidad del deterioro de la economía, según Pew Research.

Pero Sanders, el político socialista democrático más prominente del país, suele no hablar de esa corriente y sí sobre los problemas económicos y sociales que enfrenta la gente común.

En Michigan, el candidato El Sayed cuenta con el apoyo de los Socialistas Democráticos de Estados Unidos, pero no se identifica como socialista.

“Creo que podemos tener atención de salud, regular las empresas más grandes del mundo, facilitar que tú logres ganar tu primer millón en lugar de que Elon Musk gane un billón. Y eso no me hace un socialista, sino sólo alguien que quiere que el gobierno funcione para el pueblo”, enfatizó.

▼ Abdul el Sayed se impuso la semana pasada en las primarias del Partido Demócrata en Michigan; este martes, Peggy Flanagan ganó las internas para el Senado en Minnesota, ambos del ala progresista que en sus campañas ofrecieron salud universal y fondos para escuelas y vivienda. Fotos Afp y Ap



RECONOCE QUE AÚN HAY ALTOS NIVELES DE METALES EN LA CUENCA

Bárcena anuncia segunda etapa del plan de remediación del río Sonora

Esa fase incluirá saneamiento de suelos, estudios ambientales y vigilancia de la calidad del agua

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
URES, SON.

Doce años después del derrame de cobre acidulado provocado por Grupo México en los ríos Bacanuchi y Sonora, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) dio a conocer que según los estudios recientes realizados en la cuenca, persisten concentraciones de metales por encima de los límites establecidos para suelos de uso agrícola. Con base en ello anunció la segunda etapa de remediación en la zona.

Esta última incluirá acciones para vigilar la calidad del agua, recuperar suelos y atender las afectaciones que persisten en las comunidades, detalló Alicia Bárcena Ibarra, titular de Semarnat, durante su visita a Ures.

Informó que los primeros muestreos del área permitieron detectar concentraciones superiores a los parámetros permitidos de arsénico, cadmio, plomo y vanadio; en un segundo análisis también fueron encontrados niveles elevados de cadmio, cromo y vanadio.

“Ustedes nos lo dijeron, pero ya está comprobado”, señaló Bárcena Ibarra al presentar los resultados de los estudios realizados como parte del diagnóstico antes de comenzar la nueva etapa de remediación.

Dichos hallazgos representan uno de los principales puntos de partida para la intervención que el gobierno federal hará en la cuenca, entre septiembre y diciembre. “No puede haber justicia social sin justicia ambiental”, enfatizó la titular de la Semarnat. Explicó que el objetivo

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, reconoció ayer que en los ríos Bacanuchi y Sonora aún hay concentraciones altas de metales. Lo anterior, durante una conferencia de prensa en el municipio de Ures. Foto Cristina Gómez Lima

es trabajar en las áreas identificadas con alguna alteración, reducir riesgos y evaluar posteriormente los resultados; el proceso, indicó, no se limitará a retirar o tratar suelo contaminado, sino que contempla que haya seguimiento.

A 12 años del derrame

Esta nueva fase llega 12 años después del derrame ocurrido el 6 de agosto de 2014, cuando alrededor de 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado, procedentes de la mina Buenavista del Cobre, operada por Grupo México en Cananea, alcanzaron el arroyo Las Tinajas, el río Bacanuchi y posteriormente el río Sonora.

La contaminación recorrió buena parte de la cuenca y afectó a comunidades de municipios como Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora y Ures. Los habitantes de la región han mantenido durante años el reclamo de una remediación efectiva, acceso a agua segura y supervisión de las consecuencias de lo sucedido.

En diciembre de 2025, el gobierno federal anunció el Plan de Justicia para Cananea y el Río Sonora, con una bolsa de 2 mil 222.6 millones de pesos para acciones

ambientales y sociales; de ese monto, mil 500 millones provienen de Grupo México, 483.6 millones de la Federación y 180 millones de la administración estatal.

Bárcena recalcó que las labores efectuadas en este año permitieron contar con información técnica para definir dónde es necesaria una intervención más profunda.

Precisó que en febrero, personal de Semarnat recorrió diferentes puntos de la cuenca para obtener muestras de suelo y sedimentos y utilizó herramientas de fluorescencia de rayos X para identificar concentraciones de metales y delimitar las áreas que requieren atención.

Con los resultados, planteó que la remediación deberá realizarse bajo criterios técnicos y conforme a la legislación ambiental, con participación de autoridades estatales y municipales, instituciones académicas y las propias comunidades; “a finales

de año tenemos que contar con los resultados para que ustedes los vean con sus comunidades”, sostuvo.

El programa incluye estudios ambientales, saneamiento de suelos, vigilancia de la calidad del agua, un esquema de monitoreo permanente e infraestructura hidráulica destinada a mejorar el líquido para consumo humano.

El Plan de Justicia contempla la construcción de 16 plantas potabilizadoras, adecuaciones a cuatro que ya operan, 16 sistemas de desinfección, además de un sistema para monitorear en tiempo real la calidad del agua.

Bárcena Ibarra reconoció que esas obras aún son un pendiente, pero aseguró que Semarnat dará seguimiento para que la Comisión Nacional del Agua cumpla con los compromisos establecidos. “Vamos a estar detrás de ellos”, afirmó.

Por su parte, el gobernador Al-

fonso Durazo Montañó destacó que la reactivación de la atención federal en la zona responde a una instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum para buscar una solución al problema ambiental que permanece desde 2014.

La nueva estrategia, dijo, pretende atender tres frentes: identificar con precisión dónde persisten los contaminantes, intervenir las zonas que representan un riesgo y mantener vigilancia sobre el agua y los suelos después de las acciones de saneamiento.

El antiguo Fideicomiso Río Sonora, creado en 2014 con un compromiso inicial de 2 mil millones de pesos para atender daños ambientales, de salud y económicos, fue extinguido en 2017; comunidades y organizaciones sostienen que las medidas de reparación de ese entonces no resolvieron las afectaciones de fondo.



JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Representantes de las comunidades rarámuris Huitosachi, Bacajípare y Mogótavo denunciaron la contaminación de arroyos y manantiales que prevalece en el Parque Nacional Barrancas del Cobre, y exigieron el cumplimiento de una sentencia de amparo que ordena atender esta situación, provocada por hoteles y empresas turísticas.

Citlali Quintana Sapién, abogada de la organización sin fines de lucro Consultoría Técnica Comunitaria y representante legal de las tres poblaciones indígenas mencionadas,

Rarámuris piden cumplir sentencia ante contaminación en Barrancas del Cobre

informó que éstas tramitaron el citado amparo en 2010, y el año pasado el segundo tribunal colegiado en materias penal y administrativa del 17 circuito emitió la sentencia 635/2010, la cual ordena la reparación de las afectaciones generadas en esas localidades como resultado del turismo.

Los rarámuris expusieron que los hoteles de la región consumen mucho líquido, además tiran sus aguas grises y negras a los arroyos, lo que junto con la presencia de turistas

que transitan a bordo cuatrimotos y vehículos todoterreno tipo razer en el bosque, ha modificado y contaminando los cauces.

En consecuencia, los manantiales que abastecían a los poblados quejosos están secos; asimismo, el agua disponible en los arroyos es mínima y está sucia, por lo que los pobladores deben pagar pipas para obtener líquido limpio y potable.

La jueza Marisela Eréndira Ángel Licea estableció una agenda de visitas por parte de represen-

tantes de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, y de otras dependencias estatales como las secretarías General de Gobierno, de Turismo y de Innovación y Desarrollo Económico, para hacer acuerdos con las comunidades y que se expliquen los proyectos de abastecimiento del líquido y de una planta tratadora de aguas negras.

Funcionarios del gobierno estatal visitarán Bacajípare esta semana, harán lo propio en Huitosachi el 27

de agosto, y estarán en Mogótavo el 4 de septiembre.

Sobre el manejo de basura, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Chihuahua deberá establecer un plan de saneamiento y de disposición de residuos sólidos. De igual manera, se busca que el Congreso local destine presupuesto a los organismos correspondientes para obtener recursos para la construcción, operación y mantenimiento de la planta tratadora de agua.

El juicio de amparo se inició por reclamos de pueblos rarámuris de la región de barrancas, debidos a afectaciones al medio ambiente y a sus vidas como resultado del turismo generado por el Parque de Aventura Barrancas del Cobre.



Exigen acatar mandato judicial que restituye casa a octogenario en Chalco

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

Manuel N, un octogenario que lleva más de año y medio durmiendo en un cuartito luego de que su hija y sus nietas lo despojaron de su patrimonio, ganó un amparo que obliga al Tribunal Superior de Justicia del estado de México (TSJEM) a dar cumplimiento a las medidas de protección consistentes en la incorporación a su vivienda. Sin embargo, el mandato judicial no se ha cumplimentado.

La víctima, residente de la colonia Culturas de México, fue expulsada de su propiedad por sus descendientes en febrero de 2025. Hace más de siete meses, tras comprobarse que la parte acusada presentó un contrato de compraventa falso, la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM) cateó el

inmueble y quedó asegurado; sin embargo, no se le restituyó a su legítimo propietario.

Janet Luengas, representante legal del hombre de la tercera edad, informó que tramitó un recurso legal ante la jueza Perla Patricia N del juzgado familiar de Chalco, quien en diversas ocasiones se negó a cumplir las medidas de protección consistentes en la incorporación del adulto mayor a su domicilio.

Posteriormente se interpuso un nuevo recurso de revocación, el cual también fue rechazado por el mismo juzgado.

Entonces la litigante presentó un recurso de amparo y el pasado 6 de agosto el Poder Judicial de la Federación (PJF) emitió la sentencia con número 1671/2025, cuaderno auxiliar 50/2026.

De esta manera, un juez en turno del PJF determinó amparar y proteger al señor Manuel contra

los actos de la jueza adscrita al TSJEM.

“Pero aun con la sentencia de amparo, la jueza es omisa en dar cumplimiento a la ejecutoria, además de distorsionar los hechos”, argumentando que no es posible dar cumplimiento a la medida porque el inmueble está asegurado por la Fiscalía de Justicia estatal, expuso la abogada.

No obstante, la juzgadora Perla Patricia N se niega a actuar y ha tomado facultades que no le corresponden, como decir que ella no puede tomar en cuenta el dictamen que constata que las invasoras de la vivienda presentaron un contrato de compraventa falso.

Luengas exigió que se haga valer la protección otorgada por el PJF, y que la justicia sea justa y expedita.

La vivienda de don Manuel se ubica en la carretera estatal Chalco-Tláhuac, dentro del casco urbano de Chalco.

Con apoyos estatal y federal recuperan 124 viviendas invadidas en Ecatepec

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

Al menos 124 viviendas que habían sido invadidas por grupos delictivos en las cuatro secciones del fraccionamiento Los Héroes, en este municipio, fueron recuperadas en el último año y medio tras la intervención de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El ayuntamiento de Ecatepec informó que como parte de la estrategia federal, se mantendrá en las unidades habitacionales la presencia de la Marina, fuerzas estatales y municipales, a fin de garantizar el orden y la tranquilidad.

Recordó que los vecinos vivieron atemorizados por años, pues el fraccionamiento Los Héroes fue cuna de la operación de grupos generadores de violencia, principalmente *Los 300*, que según investigaciones de la fiscalía mexiquense, tenían protección del anterior gobierno municipal encabezado por Fernando Vilchis Contreras.

Sin embargo, subrayó, las autoridades de los tres niveles intervinieron y recuperaron la gobernabilidad y hoy prevalecen la paz y tranquilidad.

“Ya son 124 inmuebles. Lo que hicieron fue en detrimento de la gente y de la paz, por intereses mezquinos; gobernaron los que actuaron en contra de la gente,

pero ahora le toca al pueblo y trabajamos para que salga adelante”, dijo la alcaldesa Azucena Cisneros al acudir a la Mesa de Paz Comunitaria en el fraccionamiento Los Héroes, primera sección.

Exhortó a las y los vecinos a organizarse para recuperar los espacios públicos, a mantenerlos ordenados y limpios, y nunca más permitir que se invadan o se utilicen para actividades que afecten a la ciudadanía.

Destacó que existe una coordinación consolidada entre los tres niveles de gobierno, con reuniones frecuentes en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la Secretaría de Gobernación y el gobierno estatal.

Arma se dispara cuando era destruida por un militar en Tzintzuntzan; hay 4 heridos

DE LA REDACCIÓN

Una escopeta artesanal se accionó de manera accidental en un módulo de canje y destrucción de armas del Ejército Mexicano, provocando heridas por esquirlas a cuatro hombres, en el municipio de Tzintzuntzan, región lacustre de Michoacán.

La policía local dio a conocer que de las cuatro personas lesionadas sólo una requirió atención

médica y fue trasladada al Hospital Regional del municipio colindante de Pátzcuaro.

El accidente ocurrió alrededor de las 12 horas, cuando decenas de lugareños observaban cómo un agente del 12 Batallón de Infantería, de la XXI Zona Militar, intentaba destruir con una sierra eléctrica una escopeta que fue entregada de forma voluntaria por su propietario.

Los heridos fueron identificados como J. Rubén R. Q., de 56 años,

quien presenta al menos 10 heridas por esquirlas en la pierna derecha; Jorge Adrián C., de 47 años, con lesiones en piernas y glúteos; Erasmo B. A., de 51 años, quien tiene una herida en el brazo izquierdo; así como Daniel R. C., de 35 años, con una lesión en la pierna derecha.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán inició una investigación, aunque será el Ejército el que que aplique la sanción al elemento que no revisó el arma de fuego.



▲ Cecilia Tzitzihua, quien ganó el primer lugar hace un año en el concurso de fotografía organizado por el Instituto Veracruzano de la Juventud, todavía no recibe su premio. Foto La Jornada

Joven ganó concurso de foto en Veracruz y lleva un año sin recibir premio de \$5 mil

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

A casi un año de haber obtenido el primer lugar en un concurso de fotografía realizado por el Instituto Veracruzano de la Juventud (Injuve), la joven náhuatl Cecilia Tzitzihua aún no recibe los 5 mil pesos que le corresponden de premio.

La participante cumplió con las condiciones de la convocatoria, fue notificada sobre su triunfo y viajó hasta Xalapa para acudir al evento en el que supuestamente sería reconocida por su trabajo; sin embargo, el acto se limitó a una ceremonia y el estímulo económico nunca le fue entregado.

Después de esperar varios meses, Cecilia recurrió a sus redes sociales para hacer público el incumplimiento y recordar que el organismo estatal continúa sin depositar el recurso anunciado para quien obtuviera el primer lugar del certamen Miradas Jóvenes de México.

“Amigos: ¿se acuerdan cuando fui a Xalapa porque gané el primer lugar en un concurso de fotografía que organizó el Instituto Veracruzano de la Juventud? Ya casi va a cumplirse un año y a la fecha mi premio sigue sin llegar”, sostuvo.

La joven señaló que debió trasladarse por sus propios medios a la

capital veracruzana con la expectativa de recibir el reconocimiento y el premio. Pese a haber acudido a la ceremonia celebrada por el Injuve, regresó sin los 5 mil pesos establecidos para la ganadora.

El Instituto Veracruzano de la Juventud no ha informado públicamente cuándo cubrirá el adeudo, ni ha explicado por qué el estímulo sigue pendiente de entregarse después de casi un año.

“Pensándolo bien, me quedo con lo bueno de aquella experiencia. Fue la primera vez que viajé sola a Xalapa, aprendí a moverme, a preguntar, a ubicarme y a descubrir que sí podía llegar por mis propios medios a un lugar que no conocía”, afirmó Cecilia.

El reclamo ocurre mientras el Injuve permanece sin titular desde marzo pasado, cuando Mariana Núñez fue separada de la dirección del organismo, después de que su madre fuera denunciada ante la Fiscalía General del Estado por su presunta participación en una privación de la libertad perpetrada en el municipio de Álamo.

La gobernadora Rocío Nahle reconoció que la institución no cuenta actualmente con una dirección formal y señaló que existe una persona encargada de atender sus actividades. También aseguró que próximamente será anunciado quien asumirá la titularidad del Injuve.

CALCULA INVERSIÓN DE \$15 MIL MILLONES

Lemus presenta dos proyectos para mejorar abasto y calidad del agua

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobernador Pablo Lemus presentó a la secretaria de Gobernación federal, Rosa Icela Rodríguez, dos proyectos hídricos prioritarios por 15 mil millones de pesos para mejorar el abasto y la calidad del agua en la zona metropolitana de Guadalajara, luego de la inconformidad de los habitantes por el mal estado del líquido que distribuye el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Los proyectos de infraestructura que el martes expuso el mandatario a la funcionaria federal en su oficina, en la ciudad de México, consideran la construcción de un acueducto sustituto para llevar agua del lago de Chapala a la capital jalisciense y la renovación de la Planta Potabilizadora número uno, ubicada en Miravalle.

Informó el mandatario emecista que las obras garantizarían el suministro de agua y su potabilización para las próximas décadas, con propuestas que cuentan con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El siguiente paso consiste en obtener la validación técnica de la Comisión Nacional del Agua en un plazo máximo de 15 días; posteriormente, el esquema financiero se someterá a la evaluación del Fondo Nacional de Infraestructura y de Banobras, para luego ser enviado al Congreso de Jalisco.

El gobernador emecista aclaró que este mecanismo no representará deuda pública para el estado, ni implica la privatización del servicio o un incremento en las tarifas de los usuarios, lo que evitaría la



conurrencia de la iniciativa privada que días atrás, dijo, ya había mostrado su interés por participar en los proyectos de infraestructura del Siapa.

Exige a administraciones morenistas pagar adeudos

Por otra parte, Lemus exigió a las administraciones morenistas de Tlaquepaque y Tonalá que regularicen los adeudos que mantienen con el Siapa, como anunciaron que lo harán los ayuntamientos emecistas de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

Entrevistado ayer, advirtió que los compromisos financieros de los gobiernos no desaparecen con

los cambios de administración y el Siapa podría suspenderles el suministro de agua si no cumplen con sus obligaciones.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, sostuvo que el ayuntamiento ya efectuó el pago que le correspondía, luego de que depositó alrededor de 7.6 millones de pesos ante el Tribunal de Justicia Administrativa debido a que el Siapa no proporcionó los recibos y desgloses necesarios para comprobar el monto exigido.

Además, destacó que Tlaquepaque destinó 320 millones de pesos en la actual administración a obras que son responsabilidad del Siapa.

El gobierno de Tonalá negó te-

▲ Colonos de Guadalajara, Jalisco, protestaron el 15 de julio anterior frente a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en demanda de resolver la problemática de la mala calidad del agua. Foto Arturo Campos Cedillo

ner un adeudo de 83 millones de pesos con la paraestatal, como ésta señala, y afirmó estar al corriente con las 29 cuentas reconocidas como propiedad municipal.

También informó que desde 2021 ha invertido más de 160 millones de pesos en obras y reparaciones para la infraestructura del Siapa.

Nahle prevé afectación a 5 mil familias en Lerdo, si cierra ingenio San Pedro

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Alrededor de 5 mil familias resultarían afectadas si se concreta el cierre del ingenio azucarero San Pedro, en el municipio de Lerdo de Tejada, previó la gobernadora Rocío Nahle García.

Indicó que vecinos originarios de esa región, que abarca la demarcación citada, así como a los municipios de Ángel R. Cabada y Salta Barranca, ocupan diversos puestos en la factoría, por eso se debe insistir en que las instalaciones sigan operando y se conserven esas fuentes de empleo directas e indirectas.

Entrevistada ayer en el municipio de Boca del Río, la mandataria sostuvo que son “cerca de 5 mil (familias) entre cortadores, productores, los que trabajan adentro del ingenio, los eventuales y en la zona, la zona vive de la movilidad económica del ingenio, entonces si estoy preocupada y ocupada”.

Agregó que ya se logró hacer contacto con el consejo de administración de la factoría, pues hasta ahora sólo se habían sostenido pláticas con un representante del consorcio Grupo Porres —dueño del ingenio— sin poder de toma de decisión.

De acuerdo con Nahle García, se ha puesto sobre la mesa una propuesta para que la fábrica permanezca abierta, pero aún se espera una respuesta de los propietarios de la misma.

Añadió que Grupo Porres compró la factoría “en una subasta de Vicente Fox, allá por el año 2002, prácticamente fue una ganga, lo han trabajado todo este tiempo, les ha dado ganancia, qué bueno, han dado trabajo, pero si ya no quieren, no pueden soltarlo nada más así, tienen que ser más responsables”.

La lucha continúa

Por su parte, el Sindicato Independiente Ingenio San Pedro pidió a los empleados de confianza que no se presenten el próximo 13 de agosto en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en la ciudad de Veracruz. Los invitaron a seguir unidos para que no se concrete el cierre del ingenio, y que de esa manera siga siendo una de las fuentes laborales más importantes de la región.

“Ante la situación que atraviesa el ingenio San Pedro, hacemos un llamado a mantenernos unidos y firmes en la defensa de nuestra fuente de trabajo, (...) los trabajadores del Sindicato Independiente estamos con ustedes y seguiremos haciendo nuestra parte para que el ingenio San Pedro permanezca abierto”, indicó la organización gremial en un comunicado.

ENRIQUE MÉNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó que el periodista veracruzano José Elfege Riveros Hernández, fundador de Radio Teocelo, no reincidió en actos de violencia política en razón de género contra Mara Yamileth Chama Villa, ex candidata a edil de Teocelo por la coalición Morena-PVEM, y revocó la sanción que le impuso la sala regional de Xalapa.

Durante su sesión de ayer, y en un debate que se amplió más de una hora, la sala superior determinó que cuando quejas de violencia de género involucren a radios comunitarias, deberá realizarse un análisis previo del ejercicio de la libertad de expresión.

El asunto data de 2024, cuando antes del proceso para elegir alcaldes en Veracruz, Riveros Her-

TEPJF revoca sanción contra periodista en Veracruz por violencia política de género

nández mencionó que el ex edil de Teocelo Mario Chama Díaz “quiere poner a la hija” como alcaldesa.

Tras la declaración, el PVEM presentó una queja por presunta violencia política de género contra el periodista y la estación, que fueron sancionados. Si bien inicialmente la sala regional resolvió en favor de ambos, después revocó la decisión y dejó firme la sentencia.

Como parte del expediente analizado ayer se refirió que *La Jornada Veracruz* entrevistó a Riveros Hernández, quien en esa oportunidad criticó el fallo. Esa declaración fue motivo de una nueva resolución por “reincidencia”.

El proyecto inicial del presidente del Tribunal Electoral, Gilberto

Bátiz García, planteaba también definir un estándar para revisar expresiones emitidas por periodistas en medios comunitarios cuando puedan trascender su esfera individual e incidir en el debate público local.

También, precisar los alcances de la libertad de expresión, cuando en el contexto de una entrevista se cuestiona una determinación jurisdiccional que declare la violencia política de género.

Sin embargo, la magistrada Mónica Soto, quien votó en contra, al igual que Reyes Rodríguez Mondragón, rechazó fijar un parámetro que pondere la libertad de expresión periodística de un medio de comunicación indígena,

cuando realice críticas a una decisión judicial.

La magistrada Claudia Valle recordó que la sala superior ya ha fijado criterios respecto de que alusiones de parentesco entre una persona que ya ejerció un cargo y una aspirante a sucederlo, por sí mismas no subordinan o minimizan la trayectoria política de una mujer.

Consideró además que el tribunal estaba ante la oportunidad de fijar un criterio como proponía Bátiz García, porque “es distinto una conducta en reincidencia, que es cuestión de legalidad pura, a hablar del derecho de libertad de expresión y de crítica a las decisiones judiciales”.



TRANSBORDOS ENCARECEN TRASLADOS

Pasan universitarios hasta cinco horas en transportes debido a largos trayectos

Aunque reconocen que hay mejoras en la movilidad, persisten dificultades // Algunos enfrentan aglomeraciones, asaltos y acoso

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Hasta cinco horas diarias pasan en el transporte público estudiantes universitarios que viven en el oriente y la periferia de la Ciudad de México, debido a largos recorridos y transbordos que forman parte de su rutina diaria para cumplir con sus actividades académicas, cuyos trayectos incluyen combis, autobuses, Metro y Trolebús.

Luis Ángel Guadarrama Benavides, quien vive en Chimalhuacán, estado de México, y estudia sicolología social en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, cuenta que para llegar al plantel invierte alrededor de cuatro horas, entre la ida y el regreso, y gasta 40 pesos en pasajes.

Aunque reconoce que hay mejoras en la movilidad, como la puesta en marcha del servicio de Trolebús elevado, señaló que persisten dificultades para quienes utilizan el transporte en esa zona. “Sí hubo una reducción (de tiempos) cuando se creó este sistema de transporte. Sin embargo, muchas personas esperábamos una am-

pliación en la línea 8 del Metro”, comentó, al destacar que en Santa Marta ha observado que usuarios enfrentan dificultades para abordar el transporte debido a la alta demanda.

Deterioro e inseguridad

A ello, dijo, se suman las deplorables condiciones de las unidades en el estado de México y la inseguridad, pues esta última forma parte de la cotidianidad de quienes utilizan la carretera México-Texcoco, situación que representa un

desgaste emocional constante.

Apuntó, además, que aunque la tarifa del transporte público en la zona metropolitana aumentó de 12 a 14 pesos, las unidades continúan con deficiencias, desde asientos diseñados para un menor número de pasajeros, pero se intenta acomodar a más, hasta vehículos que carecen de equipamiento básico, como limpiaparabrisas.

Sin embargo, cuando llueve el panorama empeora, pues su regreso puede prolongarse hasta cuatro horas, por lo que en algunas ocasiones ha tenido que quedarse con

amigos o familiares, situación que le ocurrió apenas la semana pasada.

Un tiempo similar al de Luis es el que destina Estefanía Zarai Alanís para trasladarse desde Ecatepec hasta la misma universidad, quien refiere que en el Metro viaja entre aglomeraciones, por lo que está expuesta a que le roben sus pertenencias; mientras en las combis se expone a asaltos y acoso.

Norma Berenice Ruiz de Paz, quien reside en la colonia Campesino Potrero, cerca de la sierra de Santa Catarina, en la demarcación Iztapalapa, pasa alrededor de cinco horas entre ida y regreso para acudir a su servicio social en Polanco. Sostuvo que hay una marcada diferencia en la calidad del transporte entre la zona céntrica y las áreas aledañas a la periferia.

Pondrá el gobierno en marcha programa de mil viviendas en renta para jóvenes este año

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se comprometió a poner en marcha este año el programa de vivienda en renta asequi-

ble, con una primera etapa de mil viviendas, que dará prioridad a los jóvenes.

En el Museo de la Ciudad de México, donde entregó 19 reconocimientos, con una bolsa de 437 mil pesos y un estímulo de 23 mil pesos para cada postulación ganadora, la mandataria anunció,

además, una convocatoria para que las juventudes encabecen un programa de reforestación urbana, con la meta de plantar medio millón de árboles.

En el Día Internacional de las Juventudes, Brugada señaló que ambas iniciativas forman parte de una política pública dirigida a

ampliar derechos y oportunidades para este sector.

Brugada señaló también que agosto será considerado el mes de las juventudes, con talleres, encuentros, actividades culturales y deportivas, rodadas, conciertos y un festival que se realizará del 13 al 16 de agosto en la Utopía Mixiuhca.

Tres jóvenes galardonados compartieron sus experiencias con este diario. Alexis Niño Hernández, de 17 años, explicó que ha impulsado la incorporación de lengua de señas en contenidos dirigidos a niñas y niños.

Como resultado de su gestión, cápsulas sobre seguridad en Internet incorporaron accesibilidad para la comunidad sorda. Su objetivo, añadió, es que las instituciones reconozcan las capacidades de las juventudes sordas y garanticen las mismas oportunidades.

Abel Vázquez Méndez, originario de Aguacatenango, Chiapas, relató que llegó a la Ciudad de México hace cinco años con un dominio limitado del español y hoy promueve la lengua tseltal y el respeto a los pueblos indígenas, particularmente ante situaciones en las que las barreras lingüísticas pueden derivar en la vulneración de derechos.

Sandra Michelle Gómez Tenorio, de 12 años, destacó entre sus proyectos la creación, junto con su hermana, de un parque de bolsillo en Álvaro Obregón, participa en programas de radio dirigidos a niños, desarrolló una crema para apoyar a niñas y niños con diabetes y escribió un libro cuyos recursos se destinan a apoyar a menores con cáncer.

Antes de la ceremonia, un grupo de jóvenes hizo una presentación musical, con reguetón y perreo incluido, cuyas imágenes fueron difundidas en las redes sociales, donde generaron controversia por la letra de la canción y el baile.

◀ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó 19 reconocimientos a personas –de entre 12 y 29 años– y colectividades por sus aportaciones en derechos humanos, educación, ciencia, deporte, inclusión y medio ambiente. Foto Germán Canseco





En La Merced hay al menos 6 grupos dedicados a extorsionar: comerciantes

Desde 2019 denunciaron ese ilícito, así como robos y venta de drogas

KEVIN RUIZ

Comerciantes del mercado de La Merced señalaron que las extorsiones de que son objeto son cometidas desde 2019 por al menos seis grupos, algunos ligados a la *Unión Tepito*, de los cuales las autoridades capitalinas tienen conocimiento desde la administración pasada.

Informes consultados refieren que en La Merced operan células de extorsionadores ligadas a la *Unión*, aunque también están las encabezadas por líderes del comercio informal, a los que les han tenido que pagar diferentes cuotas.

Una carta remitida el 8 de octu-

bre de ese año al entonces jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, hoy secretario de Seguridad federal, de la que se tiene copia, da cuenta de la problemática en la zona, no sólo por las extorsiones sino por robos a mano armada, principalmente en las puertas 22 a la 30 de la nave que fue rehabilitada tras un incendio.

Consultados al respecto, luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el mercado de La Merced será un área prioritaria contra la extorsión, refirieron que grupos como *Los Zapotilla Fierro*, la célula de *El Trompas* y su lugarteniente *El Valente*, de la *Unión Tepito*, quien fue detenido

en diciembre de 2025 por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, continúan operando en la zona.

El Valente era uno de los encargados del cobro de extorsiones bajo las órdenes de sujetos como *El Chimbombo* y *El Trompas*.

Pero principalmente las células que se dedican no sólo a la extorsión, sino a robos y venta de droga están ligados a las operaciones de la *Unión*, estructura criminal con hegemonía en el primer cuadro de la ciudad.

Los análisis, que se han remitido a las autoridades capitalinas, también refieren bandas como la de *Los Zurita*, *Los Vega* y *Los Duarte*, que

incluso han señalado que únicamente son líderes de comerciantes.

Los afectados incluso han mapeado calles que son focos rojos como Rosario, Olvera y General Anaya, en inmediaciones de la plaza comercial 2000 o Merced 2000, la cual será una Utopía.

Otras calles en la zona donde se presume que se cometen ilícitos son Cabañas, Adolfo Gurrión, Juan Cuamatzin y Fray Servando Teresa de Mier y sus alrededores.

En 2019, las autoridades capitalinas dieron a conocer la incorporación de la Guardia Nacional en La Merced para inhibir la comisión de delitos de alto impacto; sin embargo, esta estrategia no perduró.

Aprehenden en flagrancia a 5 sujetos por delito de robo de inmuebles

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas detuvieron a cinco sujetos que, en diferentes hechos, intentaron despojar de inmuebles a dos personas, entre ellas un ciudadano uruguayo, en las alcaldías Álvaro Obregón y Tláhuac.

En ambos casos, los detenidos fueron detenidos en flagrancia, por lo que elementos policiales hicieron la puesta a disposición del Ministerio Público bajo dicho delito.

Primero, en calles de la colonia Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón, los elementos fueron alertados por un ciudadano uruguayo, quien denunció la invasión de su departamento por sujetos armados.

De acuerdo con los hechos, la víctima salió a hacer ejercicio, cuando sus vecinos lo alertaron de que dos sujetos ingresaron a su propiedad ubicada en la avenida Centenario.

El sujeto fue amagado para que se retirara del lugar, por lo que reportó al 911 la invasión del inmueble.

Al arribar, los elementos se entrevistaron con la víctima de 37 años, quien dijo ser ciudadano uruguayo y refirió a los policías que salió para realizar su rutina de ejercicios; sin embargo, sus vecinos lo llamaron e informaron que dos sujetos ingresaron a su departamento y se escuchaban ruidos y movimientos, por lo que solicitó el apoyo.

Los oficiales ingresaron al domicilio, cuando uno de los sujetos aventó una mochila tipo canguerara a espaldas del edificio y trató de huir, al final, ambos fueron detenidos.

En una segunda acción, los uniformados se trasladaron a la alcaldía Tláhuac, donde monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente reportaron la invasión de un predio localizado en la calle José de la Cuesta, en la colonia Barrio Santiago Sur.

Al arribar, la víctima señaló a tres sujetos que se encontraban en el sitio y que momentos antes ingresaron a su propiedad y sin su autorización comenzaron a realizar trabajos de excavación.

Deflagración en restaurante de la Roma deja 13 servidores con lesiones

Tras acudir a un llamado por fuga de gas en un restaurante ubicado sobre la avenida Álvaro Obregón, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, 11 integrantes de cuerpos de emergencia resultaron lesionados luego de suscitarse una deflagración en el lugar debido a la acumulación de gas. Nueve bomberos, dos policías y dos trabajadores de Protección Civil fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

Si bien no se reportaron afectaciones en los inmuebles aledaños al sitio del siniestro, por el estruendo, residentes salieron de sus domicilios para concentrarse en el camellón de la avenida, hasta donde llegaron restos de vidrios, cancelería y una puerta retorcida que se desprendió del establecimiento.

Elba Mónica Bravo

► Foto Víctor Camacho



Preocupa a diputados de Morena y de Argentina avance de la ultraderecha en AL

ELBA MÓNICA BRAVO

Diputados locales de Morena se reunieron con legisladores de los partidos Frente Renovador y Ciudad Futura de Argentina con el propósito de “fortalecer redes de partidos de izquierda en América Latina y compartir experiencias en diversos países, principalmente con la preocupación del avance de la ultraderecha en la región, coludida con el gobierno de Estados Unidos”, dijo el morenista Ángel Augusto Tamariz Sánchez.

El legislador local señaló que “el

partido Morena es referente en el mundo por la agenda de izquierda que ha podido consolidarse, por lo que resulta importante que podamos compartir lo que hemos aprendido, pero también los riesgos que pudieran presentarse a partir de lo que ha sucedido en Argentina, Colombia, Bolivia y Perú”.

En entrevista mencionó que durante el encuentro privado con la comitiva de legisladores argentinos se abordó “el fallido intento de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por participar en un evento de reconocimiento a Hernán Cortés” en mayo

pasado durante una visita a México.

Tamariz Sánchez insistió en que “es fundamental generar lazos entre proyectos de izquierda en la región para consolidar la justicia social para nuestros pueblos y la defensa de los derechos de todos, más aún en un contexto internacional donde la extrema derecha trabaja para revertir las luchas conquistadas”.

Por su parte, el vocero de la bancada de Morena, Paulo García González, dijo que el encuentro forma parte de una etapa en la que el partido guinda “refuerza los vínculos con otros movimientos. Lo que ocurre en Latinoamérica es un es-

pejo de lo que nos puede ocurrir en cualquier momento; es tiempo de fortalecer las alianzas entre los movimientos nacionales y populares”.

En tanto, la vicecoordinadora de los legisladores, Brenda Ruiz, comentó: “vemos un retroceso en muchos países de Latinoamérica, pero aquí seguimos luchando por más derechos junto con la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno Clara Brugada. Hay que estrechar lazos de manera urgente; a quienes estamos en la izquierda nos toca promover el sentido de gobierno que responde”.

En su oportunidad, el concejal de

la ciudad de Rosario y referente de Ciudad Futura, Juan Monteverde, expresó el interés de conocer los sistemas de movilidad: “estamos buscando transformar la ciudad de Rosario a través del transporte, por lo que vinimos a conocer los proyectos estratégicos de la Ciudad de México como el Cablebús, el Metro y el Tren Ligero”.

La delegación argentina estuvo integrada por el diputado nacional y presidente del Frente Renovador, Diego Giuliano, y por el vicepresidente nacional del Frente Renovador, Germán Brailard Pocard, entre otros.



Protestan vecinos de la Miguel Hidalgo por abusos de usos de suelo; registran más de 150 casos

Uno es el de una universidad privada de Salinas Pliego

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En un acto de protesta pacífica contra abusos de usos de suelo en las Lomas, alcaldía Miguel Hidalgo, vecinos realizaron ayer “clausuras ciudadanas” en varios domicilios, como el de Monte Líbano 280, Casa Hotbook, que funciona como bazar, galería, restaurante y realiza fiestas y eventos que “causan muchas molestias a la comunidad”.

En un pronunciamiento leído por una de las vecinas, que pidió reservar su identidad, “porque esta es una lucha vecinal, sin protagonismos”, exigieron a las autoridades que sancionen las irregularidades: “la clausura vecinal no sustituye las atribuciones legales de la alcaldía, del Invea, de las instancias ambientales y de desarrollo urbano, es una expresión pacífica de alerta ciudadana ante la falta de respuesta institucional”.

En entrevista, explicó que han registrado más de 150 violaciones

al uso de suelo en una decena de colonias, como las ocho secciones de Lomas de Chapultepec—donde concentraron ayer su protesta—, Lomas de Reforma, Lomas Altas, Lomas de Virreyes y Bosques de las Lomas, entre otras.

Entre los casos más emblemáticos, refirió el de Monte Cáucaso 1250, donde el año pasado comenzó a operar una universidad privada Humanitree, del empresario Ricardo Salinas Pliego y su esposa María Laura Medina de Salinas, con una fusión de los predios de avenida de Los Alpes 1150, 1154 y 1164 donde se demolieron casas habitación unifamiliares.

Ayer, la protesta comenzó en Monte Everest 325, donde presuntamente se realizaría una remodelación, pero se han detectado trabajos de demolición sin publicación o aviso vecinal alguno.

Allí se pegó un engomado similar a los utilizados por el Invea de las alcaldías, con la inscripción: “Clausura Ciudadana. La ciudadanía no sustituye a las autoridades, les exige cumplir con la ley. Este sello representa una protesta pacífica frente a la corrupción, la impunidad y la omisión en la protección del interés público”, y emblemas

parecidos al de la alcaldía Miguel Hidalgo con el nombre del alcalde Mauricio Tabe y otro similar al de la fiscalía capitalina, con una “c” en lugar de la “g” y la “j”, “Fiscalía Ciudadana”.

Allí se dio lectura al pronunciamiento para posteriormente pegar sellos en Monte Líbano 325, donde supuestamente se pondrá un jardín, pero se realiza una construcción; de allí se trasladaron a Líbano 280, donde no colocaron sellos, pero extendieron una lona con la frase “Clausura vecinal. No más violaciones al uso de suelo en Lomas de Chapultepec”, y concluyeron en Prado Sur 404, donde funcionaban un café y se pretende instalar un gimnasio.

“Los vecinos denunciemos que estas situaciones generan un deterioro constante de la vida comunitaria, ruido excesivo, alteración de la tranquilidad vecinal, saturación vial, invasión de banquetas y dificultades de movilidad, acumulación de basura y afectaciones a la limpieza urbana, riesgos para la seguridad y la integridad de quienes habitan y transitan la zona, desorden urbano, presión sobre los servicios públicos y pérdida de la calidad de vida”, señalaron.

Continuarán suspendidas labores en Minería 145 hasta deslindar responsabilidades

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

La alcaldía Miguel Hidalgo informó que se mantendrá la suspensión de actividades en el predio de Minería 145 hasta en tanto se deslinden responsabilidades por el desplome de la estructura en demolición y se presente un plan de mitigación de riesgos.

En tanto, vecinos de la calle 28 de Agosto, contigua al predio de Río Becerra 336, que forma parte del proyecto de Minería 145, señalaron que no fueron convocados a la reunión que la alcaldía realizó con representantes de la empresa y de la colonia Escandón para explicar en qué consistiría el proceso de demolición, aun cuando son los más próximos al conjunto de siete edificios de los que cinco serán demolidos.

Comentaron que hace unos 10 años se demolió la construcción de Río Becerra 336 y en su momento tampoco tuvieron información de esa obra.

Luego de que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, César Garrido, dijo que antes de expedir la licencia de demolición se realizó una reunión con representantes de la colonia sobre la obra de demolición, vecinos de 28

de Agosto, que tienen su domicilio más próximo a la calle de Minería, poco más de 50 metros cruzando lo que ahora es terreno baldío en Río Becerra 336, afirmaron que no fueron convocados y menos aún conocen el proyecto que se pretende realizar en ambos predios.

Aunque el Congreso local autorizó un cambio de uso de suelo sin aumentar los 12 niveles máximos de altura, del análisis del proyecto realizado por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial se advierte que se pretende aplicar un polígono de actuación para construir una torre de 30 pisos.

Por otra parte, ayer ocurrió el desplome de un muro de protección en la vivienda de la calle Constanza 122, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Un tramo de petril de aproximadamente cinco metros de largo y 60 centímetros de altura se desprendió de la azotea sin causar daños.

Personal de la demarcación determinó que el desprendimiento está relacionado con el deterioro ocasionado por la exposición a la intemperie y la falta de mantenimiento, y como medida preventiva retiró el material que permanecía inestable en la azotea, además del escombros que cayó sobre el pasillo de acceso a los departamentos.

Caen dos camiones en socavones en la Ramos Millán; reblandecimiento del terreno colapsó colector de drenaje

KEVIN RUIZ

Dos socavones se generaron la tarde del miércoles en la calle Oriente 108, en la colonia Ramos Millán, en

Iztacalco, ocasionados por el colapso de un tramo del conector principal de drenaje, que tiene ya 50 años de antigüedad, lo que provocó que dos camiones quedaran atrapados.

El jefe del Heroico Cuerpo de

Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, señaló que las unidades fueron rescatadas sin que se reportaran personas lesionadas y que los socavones se encontraban a 30 metros de distancia uno del otro.



Autoridades de la alcaldía Iztacalco refirieron que los daños se deben a un “deterioro natural de la infraestructura, aunado al reblandecimiento del terreno”, que provocó el desplazamiento del material del subsuelo hacia el interior de la tubería.

Esto generó un vacío debajo de la superficie, por lo que el tránsito vehicular y el peso de las unidades contribuyeron al hundimiento de la superficie y a la formación de los socavones.

La zona fue acordonada con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para evitar que peatones y automovilistas se acercaran al punto donde se realizan los trabajos.

◀ Las oquedades fueron el resultado de la obsolescencia del drenaje, así como del reblandecimiento del terreno, donde un camión de volteo y un vector quedaron atrapados. Fotos Alfredo Domínguez

Refirieron que no existe riesgo para las viviendas de la zona ni fue necesario desalojarlas, debido a que las descargas domiciliarias continúan operando con normalidad.

La afectación se registró específicamente en el conector principal, por lo que se notificó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua para la reparación de los socavones.





EDICTO

"LA JORNADA"

EXP. 78/2025
DEMANDADA: DIANA ALDAPE MARTÍNEZ.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MÓNICA MONROY URRUTIA, en contra de DIANA ALDAPE MARTÍNEZ, con número de expediente 78/2025, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, dictó autos que a la letra dicen: Se tiene por presentado a MÓNICA MONROY URRUTIA, demandando en la VIA EJECUTIVAMERCANTIL de DIANA ALDAPE MARTÍNEZ, el pago de la cantidad de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal. Se hace saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para que en el término posterior de OCHO DIAS manifieste lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo precluirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así mismo se apercibe al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C"
LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.

EDICTO

"BOLETIN JUDICIAL"

EXP.417/2022

DEMANDADO: CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA.

En los autos del juicio ORAL CIVIL, promovido por CRISTIAN EMMANUEL MARIN VELÁZQUEZ, en contra de CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA, con número de expediente 417/2022, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, dictó autos que a la letra dicen: Se tiene por presentado a CRISTIAN EMMANUEL MARIN VELÁZQUEZ, por su propio derecho, demandando en la VIA ORAL CIVIL de CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA, las prestaciones que precisa en su demanda. Haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para en el término posterior de NUEVE DIAS manifieste lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo precluirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así mismo se apercibe al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C"
LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

El Suscrito Notario, en cumplimiento con el último párrafo del artículo 915 noventa y cinco del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Querétaro en vigor, hace saber que con fecha 29 veintinueve de abril de 2026 dos mil veintiséis, mediante escritura pública número 1,809 mil ochocientos nueve, otorgada ante mí, la señora NORMA GABRIELA GALINDO MARINES, aceptó el cargo de Alcaide, iniciando la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ALEJANDRO DELGADO SAENZ, en la cual la propia señora NORMA GABRIELA GALINDO MARINES, la cual aceptó la herencia y desde luego ya procede a elaborar el inventario y avalúos correspondientes

Santiago de Querétaro, a 19 de junio de 2026.

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO BOTELLO ARANDA

TITULAR DE LA NOTARIA 49
QUERÉTARO, QROPARA SU PUBLICACIÓN 2 DOS VECES CON
INTERVALO DE 7 SIETE DIAS.

Estados Unidos Mexicanos.

Poder Judicial de la Federación, Juzgado Primero
de Distrito Zacatecas

EDICTO

Por acuerdo de tres de julio de dos mil veintiséis y toda vez que se ignora el domicilio de la parte tercero interesada José Antonio Guerrero Anaya, con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, la Jueza Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas, ordenó emplazar por edictos a costa de la parte quejosa a José Antonio Guerrero Anaya, haciéndole saber que en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas, se ventila juicio de amparo 888/2022, promovido por Julio César Rentería Sandoval, por propio derecho, contra actos del Juez Primero del Ramo Mercantil del Distrito Judicial de Zacatecas, que hizo consistir en todo lo actuado en el expediente número 791/2015, por no haber sido llamado a juicio; por tanto, se le previene para que comparezca en este Juzgado, dentro del término de treinta días, que contarán a partir del siguiente de la última publicación; apercibido que de no hacerlo, para imponerse de los autos, las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Publíquese el presente edicto por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; asimismo, fíjese en los estrados de este Juzgado, una copia íntegra de este edicto, por todo el tiempo del emplazamiento. ZACATECAS, ZAC., A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ATENTAMENTE

CARLOS BRIONES GUTIÉRREZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA PUE., DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

AL C. LUIS ANTONIO ECHEVARRIA FONSECA

DISPOSICION CIUDADANA JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, EXPEDIENTE 1217/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL PROMUEVE SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL FELIPE DE JESUS MENDEZ ALATRISTE CONTRA LUIS ANTONIO ECHEVARRIA FONSECA. EN SU CALIDAD DE ACREDITADO Y GARANTE HIPOTECARIO. AUTOS DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIETE DE ENERO Y TRES DE JUNIO AMBOS DE DOS MIL VEINTISEIS. SE ORDENA EMPLAZAR Y SE EMPLAZA AL DEMANDADO LUIS ANTONIO ECHEVARRIA FONSECA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA SU CONTESTACION POR ESCRITO Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y POR PERDIDO EL DERECHO QUE PUDIESE HACER VALER Y SUS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR LISTA EN ESTRADOS; QUEDANDO EN LA SECRETARIA NON DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LA PARTE DEMANDADA LA COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS.

TEPEACA, PUEBLA, A 15 DE JULIO DE 2026.

LA C. DILIGENCIARIA NON
RUBRICA

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

EDICTO

SE ORDENA NOTIFICAR AL C. JOSE IGNACIO RUBEN LOPEZ GARCIA, DISPOSICION JUEZ DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, PUEBLA, EXPEDIENTE 1047/2009 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMUEVE ACTUALMENTE LUIS EVERARDO IGLESIAS MARTINEZ, EN CONTRA DE JOSE IGNACIO RUBEN LOPEZ GARCIA, AUTOS DOS DE FEBRERO DOS MIL VEINTIDOS, VEINTINUEVE MAYO DOS MIL VEINTICINCO, QUINCE ABRIL DOS MIL VEINTISEIS, Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, PRIMERO DE ELLOS SE TIENE A ALMA MARIANA ROBLES JUAREZ, XCHITIL MAURA BARRANCO CORTES Y JOSE MANUEL PEREZ DURAN PERSONADOS AL PRESENTE JUICIO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PLEITOS Y COBRANZAS DE LA MORAL DENOMINADA FINASTRATEGY MX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION CAPITAL VARIABLE, ACTUAL CESIONARIA DE CREDITO QUE ORIGINO EL PRESENTE ASUNTO, PERSONALIDAD ACREDITADA CON COPIA CERTIFICADA DE INSTRUMENTO NOTARIAL 160,724 LIBRO 3391 FOLIO 67459 DE NOTARIA PUEBLA 135 CIUDAD DE MEXICO Y 211 MISMA ENTIDAD, ORDENA NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS A PARTE DEMANDADA POR MEDIO UN EDICTO PUBLICARSE POR TRES VECES, PERIODICO EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA DE PUBLICACION NACIONAL. CUARTO AUTO SE TIENE A MARIA ALICIA JUAREZ ORDONEZ JUEZ DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL ACORDANDO QUE TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS DE UBICACION DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO, JOSE IGNACIO RUBEN LOPEZ GARCIA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, A TRAVES DE LA PUBLICACION DE UN EDICTO POR TRES VECES EN EL PERIODICO EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA. PARA QUE DENTRO DE TERMINO LEGAL PRODUZCA LAS MANIFESTACIONES QUE A SU DERECHO E INTERES LEGAL CONVENGA, Y EN CASO CONTRARIO SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBIO EJERCER DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE. PUEBLA 18 JUNIO 2026

C. DILIGENCIARIA
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE
BASILIO GÓMEZ.

EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de VAZQUEZ HERLANDA MIGUEL, expediente 1116/2023. LA C. JUEZ VIGESIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintinueve de enero del año dos mil veintiséis. A sus autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora, "...atento a constancias de autos y lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo la diligencia de exequendo a que se refiere el auto de fecha VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES a la parte demandada en el presente juicio MIGUEL VÁZQUEZ HERLANDA, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "LA JORNADA", y "EL ECONOMISTA", así como en el BOLETÍN JUDICIAL, Y ESTADOS DE ESTE JUZGADO, de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio, en relación con el 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México aplicado supletoriamente a la materia mercantil; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, dentro del término de OCHO a hacer pago liso y llano, por los medios autorizados por la ley, es decir en términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, de la cantidad de \$22,499,990.37 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 M.N.), y de no hacerlo deberá a señalar bienes de su propiedad para embargo suficientes a garantizar lo demandado, apercibida y que de no hacerlo el derecho de señalar bienes corresponderá a la parte actora, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, de igual manera se indica a la parte demandada que de no hacer pago deberá oponer excepciones y defensas, apercibido que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia mercantil, por lo que quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos, en la Secretaría "B" de este JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, DÉCIMO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, 06720, ante dicho secretario actuar lo que deberá hacer en el término de TREINTA DIAS, en el entendido que los ocho días para hacer pago o contestar la demanda, comenzará a correr a partir del día siguiente en que vengzan los treinta días para recibir el traslado correspondiente. "NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firmó la Maestra en derecho REMEDIOS MANI MARTÍNEZ Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en términos del Acuerdo 04-01/2025 emitido el día dieciocho de septiembre de dos mil veinticatro, por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante el Doctor en derecho DAVID LÓPEZ MORA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe. DOY FE. --DOS FIRMAS ELECTRONICAS.-- OTRO AUTO: "...Ciudad de México, a dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. A sus autos del expediente número 1116/2023, el escrito por medio del cual se le tiene a C. JOSÉ LUIS GUEVARA ROJAS dando cumplimiento al prevenido efectuado en autos de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés. Se le tiene por presentados a JOSÉ LUIS GUEVARA ROJAS en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la parte actora HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC"..... Demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de CORPORATIVO DEL NORTE MAFIAZ S.A. DE C.V. (POR CONDUCTO DE QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE) Y MIGUEL VÁZQUEZ HERLANDA el pago de la cantidad de \$22,499,990.37 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL, por concepto de suerte principal y demás prestaciones con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 1391 fracción IX al 1396 del Código de Comercio se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma.NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, en términos del Acuerdo 67-33/2023, emitido en fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ, con quien actúa y da fe respectivamente. Do y fe. --DOS FIRMAS ELECTRONICAS.-- OTRO AUTO: "CIUDAD DE MÉXICO, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos relativos al expediente número 1116/2023, el escrito de cuenta de JOSÉ LUIS GUEVARA ROJAS Y ARTURO JAVANA SORIANO. Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos y copias simples exhibidas. Hecho que fue un análisis del escrito inicial de demanda y de las copias simples exhibidas documento exhibido, de conformidad con el artículo 325 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se PREVIENE a la parte actora para que dentro del término de TRES DIAS "Notifíquese. Lo proveyó y firma. La C. Juez Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, en términos del Acuerdo 67-33/2023, emitido en fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada ARACELI MALAGÓN ABOITES, con quien actúa y da fe. Do y fe. --DOS FIRMAS ELECTRONICAS.-- OTRO AUTO: CIUDAD DE MÉXICO, DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1116/2023. Una vez que el promovente exhiba los documentos en original, escrito inicial de demanda y copias de traslado correspondientes se acordará lo conducente.". Notifíquese. Lo proveyó y firmó la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada ARACELI MALAGÓN ABOITES, del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, encargada del despacho por Ministerio superior de Justicia de Ley, de conformidad con los artículos 80 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad ante la C. Secretaria Conciliadora ROSA LINDA BRITO BLANCAS actuando como Secretaria de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley de conformidad con el artículo 84, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad. Con quien actúa y da fe. DOY FE..... --DOS FIRMAS ELECTRONICAS. --

Ciudad de México, a 06 de abril del 2026.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MTRO. DAVID LOPEZ MORA.

PUBLIQUESE TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "LA JORNADA", y "EL ECONOMISTA", así como en el BOLETÍN JUDICIAL, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

DEMANDADA: CHANGSU LEE

En el lugar en que se encuentren, hago saber a Usted que: en los autos del Juicio Oral Mercantil 758/2025-II, del índice de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por SOFOM INBURSA, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, se le señaló como parte demandada y por acuerdo de uno de julio de dos mil veintiséis, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, así como, en los estrados de este juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio.

Se le hace saber que podrá presentarse por conducto de su apoderado o representante legal, ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de dar contestación a la demanda y a oponer las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no comparecer por escrito, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1069, párrafo segundo, 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio y, se proseguirá el juicio en todas sus etapas, teniéndose por precluidos los derechos que debió hacer valer; por lo que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y anexos del auto de prevención, del escrito aclaratorio y del auto admisorio.

De igual forma, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con independencia de que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del Código de Comercio; asimismo, se le informa que podrá solicitar acceso al expediente electrónico, así como la realización de notificaciones vía electrónica, y presentar promociones con su Firma Electrónica a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación. Por último, se le informa que en el juicio oral mercantil 758/2025-II, la parte actora le demanda las prestaciones siguientes:

"1.- LA DECLARACIÓN JUDICIAL DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, celebrado por la hoy demandada en su calidad de deudora principal, con nuestra representada; toda vez que se actualiza lo estipulado en la Cláusula DÉCIMA SEXTA del contrato base de la acción, específicamente el incumplimiento con la obligación principal de pago del "Crédito" y como consecuencia concedió acción y derecho para que mi representada reclame de manera inmediata el pago del SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO Y SUS ACCESORIOS ADEUDADOS. Documento que se exhibe en compañía del presente escrito como ANEXO TRES (...).

2.- EL PAGO DE LA CANTIDAD \$411,798.01 (CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 01/100 M. N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, por la disposición de la suma derivada del crédito simple a que se refiere el contrato base de la acción, de las mensualidades vencidas y no pagadas, COMO SALDO INSOLUTO DEL PRINCIPAL tal y como se desprende del ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO que se acompaña al presente escrito, como ANEXO TRES (...).

3.- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS generados desde el incumplimiento de pago del capital a que se refiere el numeral que antecede y hasta su pago, mismos que se calculará a razón de una tasa de 32.5% (treinta y dos punto cinco por ciento) anual sobre los saldos insolutos, de conformidad con la CLASULA QUINTO del contrato de apertura de crédito simple, exhibido e identificado como ANEXO DOS los que serán calculados en ejecución de sentencia.

4.- EL PAGO DE LA PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO, derivado de las obligaciones del pago del crédito que tenía el hoy demandado hacia con mi representada, penalidad que deberá ser calculada a partir de la fecha de incumplimiento de las mensualidades pactadas en términos del Contrato Base de la Acción de conformidad con la CLÁSULA SEXTA, es decir, a partir del PRIMERO DEL MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, FECHA EN QUE INCURRIÓ EN MORA EL DEMANDADO, penalidad consistente en la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado, por cada mes que continúe el incumplimiento, durante el tiempo que dure la mora y serán calculados en ejecución de sentencia.

5.- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS causadas por la tramitación del presente procedimiento, mismas, los que serán calculados en ejecución de sentencia."

Ciudad de México, uno de julio de dos mil veintiséis.

Atentamente
(Firma Electrónicamente)

Secretaria adscrita al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

Lic. Paola Pons López.



Vinculan a proceso a cómplice de Ruffo por caso de *huachicol* fiscal

Guadalupe Hernández es apoderada legal de la firma Ingemar

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un juez federal dictó vinculación a proceso por delitos contrabando de hidrocarburos y delincuencia organizada contra Guadalupe Hernández Hinojosa, apoderada legal de Ingemar, la empresa de la cual es accionista mayoritario el ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y que está relacionada con una red de traslado ilegal de combustibles de Estados Unidos a territorio nacional utilizando ferrotanques.

De acuerdo con los datos de prueba recabados por la Fiscalía General de la República (FGR), durante la investigación Hernández Hinojosa habría intervenido en operaciones de comercio exterior con las cuales se declaraban volúmenes de hidrocarburo significati-

vamente inferiores a los realmente transportados.

También habría participado en diversos actos jurídicos y comerciales relacionados con la operación de la empresa, incluyendo la formalización de contratos vinculados con la distribución de hidrocarburos, y también realizó gestiones ante autoridades aduaneras para que pudieran ser ingresados los cargamentos ilícitos.

La apoderada legal de Ingemar fue identificada como firmante autorizada en diversas cuentas bancarias de la empresa, circunstancia que le habría permitido intervenir en la administración financiera de la empresa, señalan informes de la FGR.

Los datos de prueba aportados ante un juez con sede en Centro Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de Mé-

xico, señalan que ante autoridades aduaneras realizó gestiones para que los cargamentos de combustible importado con irregularidades fueran liberados y regularizados.

Hernández Hinojosa, quien fue detenida en días pasados en la colonia Chapultepec Morales, en la alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, participó en la estructura delictiva utilizando para ello su representación corporativa, llevando a cabo la administración financiera y posibilitando la ejecución de actos jurídicos vinculados con la operación comercial de Ingemar.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada logró que el juez federal decretara prisión preventiva oficiosa para la ahora vinculada, por lo que deberá permanecer internada en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl.

AL CIERRE

LEÓN AVANZA EN LEAGUES CUP; VENCE A MESSI E INTER MIAMI



▲ En su regreso a las canchas tras el reciente funeral de su padre, el astro argentino Lionel Messi no pudo evitar que su equipo, el Inter Miami, fuera eliminado de la Leagues Cup 2026 tras caer 3-2 ante el León en su último partido de la fase de grupos, disputado ayer en el Nu Stadium, en Florida. Con un

doblete del colombiano Daniel Arcila, La Fiera remontó para lograr el triunfo y convertirse en el primer clasificado a los cuartos de final del torneo. Toluca también aseguró su boleto a la siguiente ronda, luego de vencer 2-1 a Nashville en el estadio Nemesio Diez. Foto Ap

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

HAGO SABER: Que mediante Instrumento número 70.436 de fecha 07 de julio del año 2026, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ENRIQUE LUIS CHAPARRO HERNANDEZ a solicitud de los señores EUGENIA PATRICIA JAUREZ MORENO, HUGO ENRIQUE, ALEJANDRA PATRICIA Y LUIS DANIEL todos ellos de apellidos CHAPARRO JAUREZ como presuntos herederos quienes manifestaron su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestaron que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho a heredar, acreditaron su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por el de cujus.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 07 de julio del 2026.
M. en D. N. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1 del Estado de México
RUBRICA

**AVISO NOTARIAL
PRIMER PUBLICACIÓN**

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro, de fecha veintidós de mayo de dos mil veintiséis, ante mí, a solicitud de los señores CLAUDIA SALAZAR PONCE, ENRIQUE SALAZAR PONCE, DANIEL SALAZAR PONCE y ALBERTO SALAZAR PONCE, como hijos del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ALICIA PONCE MIRANDA.

Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes señores CLAUDIA SALAZAR PONCE, ENRIQUE SALAZAR PONCE, DANIEL SALAZAR PONCE y ALBERTO SALAZAR PONCE, como hijos del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ALICIA PONCE MIRANDA.

Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE
M. en D.N. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ

**AVISO NOTARIAL
1/2**

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y nueve mil ochocientos noventa y cinco, de fecha veinticinco de junio de dos mil veintiséis, ante mí, a solicitud de la señora MARIA IDALIA SANTIAGO JIMENEZ, como concubina del autor de la sucesión, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO ORTEGA PEREZ (quien también acostumbró usar el nombre de MARCO ANTONIO ORTEGA PEREZ).

Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, la compareciente señora MARIA IDALIA SANTIAGO JIMENEZ, como concubina del autor de la sucesión, quien tiene capacidad de ejercicio, manifestó bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO ORTEGA PEREZ (quien también acostumbró usar el nombre de MARCO ANTONIO ORTEGA PEREZ)."

Helicóptero de Semar aterriza de emergencia; hay 3 heridos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Durante las acciones de apoyo a la seguridad pública y de combate a las organizaciones delictivas en el municipio de Tamazula de Gordiano, un helicóptero de la Secretaría de Marina (Semar) sufrió una avería y tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia que dejó un saldo de tres tripulantes lesionados.

La institución naval informó ayer en X que a las 7:30 horas, "durante acciones de vigilancia en el área de La Garita, Jalisco, con el fin de prevenir actividades ilícitas,

un helicóptero MI-17 de la Armada de México tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia con un desplome controlado".

Fuentes federales refirieron que la pericia de la tripulación permitió aterrizar a la nave sin causar daños a la población y se evitó que los tripulantes sufrieran heridas de gravedad.

La Semar refirió que "derivado de este evento, se informa a la ciudadanía que no hubo pérdidas humanas, sin embargo, se reportan tres elementos navales lesionados, quienes no presentan lesiones severas".

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Ixtapaluca, Estado de México a 28 de Julio de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número CATORCE MIL DIECISIETE, otorgada ante mí, el día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis y a solicitud de los señores LUISANEL AMANDA TORRES VERA Y GUSTAVO ALEJANDRO TORRES VERA, en su carácter de descendientes en línea recta, en primer grado (hijos) del autor de la presente sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor GUSTAVO TORRES MONTALVO, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

**LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PUBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.**

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 3324 firmada el día 22 de julio de 2026, ante mí, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron las señoras GRACIELA RIVERA SIERRA y MARIA GRACIELA LUJAN RIVERA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora GRACIELA RIVERA SIERRA en la sucesión testamentaria a bienes de la señora DESIDERIA FRANCISCA SIERRA HERNANDEZ, manifestando la albacea que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

**ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO**

**NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 31 DE JULIO DE 2026.**

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Se hace saber que por escritura pública número 82,182 de fecha 31 de julio de 2026, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JUANA MELENDEZ GARCIA (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRÓ USAR EN VIDA EL NOMBRE DE MARIA JUANA MELENDEZ)**, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores **JUAN SÁNCHEZ MELENDEZ, MARGARITA SÁNCHEZ MELENDEZ Y GABRIELA SÁNCHEZ MELENDEZ**, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la **TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.-----

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

**LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**La Jornada
Librería**

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

Rayuela
Fue el más grande
líder político
que dio América
Latina en el siglo XX.
Celebramos con
júbilo sus 100 años.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	10
Ilán Semo	12
Imanol Ordorika	12
Rosa M. Elizalde	13
Luis Linares Zapata	13
Orlando Delgado Selley	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17



7 502228 390008

Cae por peculado ex colaborador de Alito



Emociona a Europa el eclipse total de Sol

▲ El espectacular fenómeno pudo apreciarse de forma total o parcial en un franja que abarcó desde Groenlandia hasta la Siberia rusa, pasando por Islandia, España, Francia, Reino Unido y los

países escandinavos. Asimismo, en el resto del mundo, la transmisión de la NASA acumuló 2.4 millones de vistas. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

● Detuvieron a Carlos Alberto Medina el martes en Campeche

● Se confrontan priísta y morenista por desafuero del dirigente *tricolor*

LORENZO CHIM, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3



▲ La disputa en el Senado entre el priísta Eduardo Gutiérrez y el guinda Arturo Ávila casi llegó a los golpes. Foto C. Rodríguez

Titular de SG encabeza Mesa de Libertad

Buscan amnistía para reos en vulnerabilidad

● “La justicia también se construye con sentido humano”, dice Rosa Icela Rodríguez

REDACCIÓN / P 11

Niega que se hayan confiscado ahorros

Corte palomea Fondo de Pensiones del Bienestar

● Transferencia de 48.8 mil mdp de cuentas inactivas fue un “cambio de administración”

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7

Bogotá entra a Escudo de las Américas

EU y Colombia, juntos en operaciones antinarco

● Tras temblor, De la Espriella sólo acepta rescatistas de países afines ideológicamente

AGENCIAS Y JAIRO GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 18 Y 19



A becas de deportistas, aumento de 10%

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con los ganadores de los Juegos Centroamericanos durante la conferencia mañanera, donde anunciaron estímulos por cada una de las preseas obtenidas.

A su vez, Rommel Pacheco, director de la Conade, vaticinó que México obtendrá 10 medallas en los próximos Olímpicos de Los Ángeles. Foto Germán Canseco NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / DEPORTES